

# BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2018 n° 1

BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO  
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el  
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA  
Universidad Complutense de Madrid  
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E  
28040 Madrid  
Teléfono: + 34 913 945714  
[bae.ucm@gmail.com](mailto:bae.ucm@gmail.com)

**Directora:**

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

**Subdirectora:**

M<sup>a</sup> del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

**Secretario:**

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

**Comité Científico Asesor:**

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

**Comité de Redacción:**

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)



proyecto  
CITHARA



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Tésera-fu en forma de tigre de Du (杜虎符), Museo de Historia de la Provincia de Shaanxi (陝西歷史博物館).

## ÍNDICE

Presentación	4
ARTÍCULOS	6
Isabel Velázquez Soriano <i>¿Qué es la epigrafía greco-latina?</i>	7
Esteban Ngomo Fernández <i>Epigrafía Paleohispánica</i>	19
David Sevillano-López <i>Introducción a la epigrafía china</i>	31
FICHAS EPIGRÁFICAS	42
Esteban Ngomo Fernández <i>La inscripción del punzón ibérico de la Peña de las Majadas</i>	43
David Serrano Ordozgoiti <i>Pedestal de Estatua en Honor de Galieno Proveniente de Mérida</i>	46
David Sevillano-López – Sonia Madrid Medrano <i>AEHTAM 25: Ladrillo Bracarius del Metropolitan Museum</i>	50
Lara Nebreda Martín <i>AEHTAM 29: La arqueta del obispo Arias de la catedral de Oviedo</i>	53
Esteban Ngomo Fernández – David Sevillano-López <i>La estela de Sofito en Kandahar (Afganistán)</i>	59
David Sevillano-López <i>La Tésera-fu en forma de tigre de Du (杜虎符)</i>	63
PROYECTOS DEL ARCHIVO	66
Esteban Ngomo Fernández – Eugenio Luján <i>Banco de datos de lenguas paleohispánicas: HESPERIA</i>	67
Rocío Gutiérrez - Lara Nebreda <i>Archivo Epigráfico de Hispania Tardoantigua y Medieval: AEHTAM</i>	69
Encuentros y actividades del Archivo Epigráfico 2017	74
Participación en encuentros y publicaciones 2017	75
NOTICIAS	80
Tesis 2017	81
Publicaciones destacadas 2017	82
Encuentros y cursos 2018	84

## Presentación

El proyecto que hoy presentamos aborda la creación de una publicación en forma de Boletín de contenido divulgativo, didáctico y sin ánimo de lucro, de carácter interdisciplinar y transversal en soporte digital (pdf), y abierto a la participación y colaboración de todo el público interesado en el estudio de la epigrafía, sin restricción debida al ámbito geográfico, cultural o temporal. La creación del mismo se debe a la iniciativa del [Archivo Epigráfico de Hispania](#) (dirigido por la Dra. I. Velázquez), y ha contado con el apoyo del [Centro de Estudios del Próximo Oriente](#) (dirigido por el Dr. J.A. Álvarez-Pedrosa), de la [Asociación Barbaricvm](#) (dirigido por la Dra. R. Sanz) y del [Instituto Confucio de Madrid](#) (dirigido por la Dra. I. Cervera), a quienes en agradecimiento por su colaboración hemos dedicado la portada.

La interdisciplinariedad de este Boletín es el reflejo del equipo humano que constituye el Archivo Epigráfico de Hispania, pues contamos con especialistas en Historia Antigua, Arqueología, Biblioteconomía y Documentación, así como filólogos cuyos campos de trabajo abarcan la lingüística indoeuropea, y las lenguas griega y latina —prestando especial atención a la epigrafía y la crítica textual— e informáticos sin los que sería imposible llevar a cabo las páginas webs y bases de datos con las que contamos.

El carácter divulgativo de este Boletín no deja de lado, en ninguna circunstancia, la calidad científica de sus publicaciones, hecho que se garantiza gracias al comité científico y al consejo redactor, a cuyo criterio serán sometidos tanto los artículos como como las Fichas Epigráficas. Este Comité Científico Asesor, compuesto por especialistas en distintas lenguas, también contará con el apoyo del comité científico asesor de *Hispania Epigraphica*, la publicación del Archivo Epigráfico de Hispania, “hermana mayor” del Boletín, y a la que estamos estrechamente vinculados.

Ahora bien, todos los artículos que se presentarán tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- El lenguaje: debe ser didáctico (sin la inclusión de muchos términos científicos o incluyendo un glosario explicativo).
- Las notas a pie de página tendrán un carácter explicativo.
- Y, por último, la bibliografía debe orientarse para que un lector no especializado pueda profundizar sobre la materia.

Este boletín es una primera fase de colaboración interdisciplinar entre el Archivo Epigráfico y otras instituciones y grupos de investigación relacionados con la materia, en la que se generarán una serie de Fichas Epigráficas que, con posterioridad, y cuando ya hubiera sido plenamente formada una base de datos epigráfica de carácter universal y abierta al público, serán incorporadas como entradas de dicha base, de manera que formen parte de un repositorio documental de fácil acceso al público y de carácter gratuito.

El Boletín se estructura en dos apartados básicos: por una parte, la divulgación de la epigrafía; y por otra, la divulgación de las actividades realizadas por los proyectos.

El primer apartado se compone de artículos y fichas epigráficas, que aparecerán ordenados siguiendo un criterio de proximidad geográfica con respecto a la Península Ibérica.

- Los artículos se están orientando a la difusión de distintos aspectos de la epigrafía.
- Las Fichas Epigráficas contendrán las siguientes partes: Descripción física de la pieza ; el texto epigráfico íntegro en el idioma original, junto a una traducción al castellano indicando la autoría en caso de no ser del autor de la ficha; comentario de la pieza, en el que el autor analizará la importancia filológica y/o histórica del texto y

lo comparará con otros textos conocidos si fuera pertinente; la bibliografía; y la fotografía de la pieza, en caso de haberla, será facilitada por el autor, indicando su procedencia y autoría.

Con estas fichas epigráficas ha de crearse, por primera vez en castellano, un material que permita la difusión de las lenguas, culturas e historia a nivel global, tanto en España como en los países hispanohablantes. Pueden servir de ejemplo las que aparecen en este número, donde junto a las inscripciones procedentes de España (en lengua paleohispánica, latín y árabe), encontramos otras procedentes de Afganistán (en griego) y China (en chino clásico).

El segundo apartado de este Boletín lo constituye la difusión de las actividades de los distintos grupos que colaboren con él, tales como encuentros, cursos o publicaciones, y la presentación de novedades bibliográficas relacionadas con la epigrafía. Pero también y más importante es la presentación de forma continua de los progresos en los distintos proyectos, entre los que destacan las bases de datos existentes: [HESPERIA](#) y [AEHTAM](#).

Éstas serán secciones fijas, presentadas de forma sencilla, de manera que siempre se les dedicará una página en la que se recogerá, salvo en este número en el que se presentan brevemente, la siguiente información: el total de entradas en las bases y de las generadas desde el anterior número; los nombres de las personas que han colaborado en la creación de dichas entradas; y la indicación de las entradas destacadas, sólo mostrándose su referencia, con un hipervínculo, de manera que al picar con el cursor en la referencia el lector pueda acceder a la ficha correspondiente. De este modo, se fomentará la intertextualidad digital de este proyecto.

Por último debemos aclarar que en la bibliografía, tanto de los artículos como de las fichas, en un gran número de casos será necesario recurrir a la citación de *corpora epigraphica* que en el ámbito académico son más citadas por sus abreviaturas. Este tipo de citación no creemos que deba ser modificado, de forma que en las bibliografías particulares de cada trabajo no es necesario que se indique más que la abreviación del título siempre que se refieran a una inscripción concreta citada en el trabajo.

AE	<i>L'Année Épigraphique</i> , Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine, París.
AEHTAM	<i>Base de datos del Archivo Epigráfico de Hispania tardoantigua y medieval</i> , Publicación del Archivo Epigráfico de Hispania, Universidad Complutense, Madrid
CIG	<i>Corpus Inscriptionum Graecarum</i> , publicado por August Böckh entre 1825 y 1860
CII	<i>Corpus Inscriptionum Indicarum</i> , editado por A. Cunningham y publicado en el año 1877 y más tarde su edición revisada fue presentada en el año 1925 por E. Hultsch.
CIL	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i> , fundado por Theodor Mommsen en 1847.
CIS	<i>Corpus Inscriptionum Semiticarum</i> , por Ernest Renan en 1867.
HEp	<i>Hispania Epigraphica</i> , Publicación del Archivo Epigráfico de Hispania, Universidad Complutense, Madrid.
HEpOL	<i>Hispania Epigraphica on Line</i> , <a href="http://eda-bea.es">http://eda-bea.es</a>
HoPPI	Balbín Chamorro, P. (2006). <i>Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la antigüedad</i> . Salamanca: Junta de Castilla y León.
MLH	Untermann, J. (1975). <i>Monumenta Linguarum Hispanicarum</i> . Wiesbaden: Ludwig Reichert.

## **ARTÍCULOS**

## ¿QUÉ ES LA EPIGRAFÍA GRECO-LATINA?

Isabel Velázquez Soriano

### Problemas de delimitación del concepto

Ciencia que tiene por objeto el estudio integral de las inscripciones o epígrafes, tanto en su materia y forma como en su contenido. Las múltiples definiciones existentes para epigrafía son similares a ésta, pero en muchas ocasiones el alcance de las mismas y la definición del objeto de estudio queda disperso en su interrelación con otras ciencias. Las inscripciones a lo largo de la historia de la epigrafía se han considerado por su contenido, en tanto que apoyo de la historia o de la filología, o por su forma, como base para el estudio de la escritura, diferenciándose a veces de forma poco precisa de la paleografía por el tipo de soporte en que los textos aparecen escritos, o como apoyo de la arqueología, para fechar yacimientos o documentar restos arqueológicos y contrastar la información que ofrecen. Si bien todo esto es válido, no debe olvidarse el objeto mismo de esta ciencia: el epígrafe, su forma y contenido y su función en sí mismo. Es evidente que las inscripciones constituyen documentos de primer orden para el conocimiento de la historia y la cultura, pero deben estudiarse como objeto fundamental en sí mismas, con su propia metodología.



Fig. 1. Teja de Villafranca de Barros (Badajoz, España),  
MAN, nº inv. 1954/30/1. Foto: D.Sevillano-López.

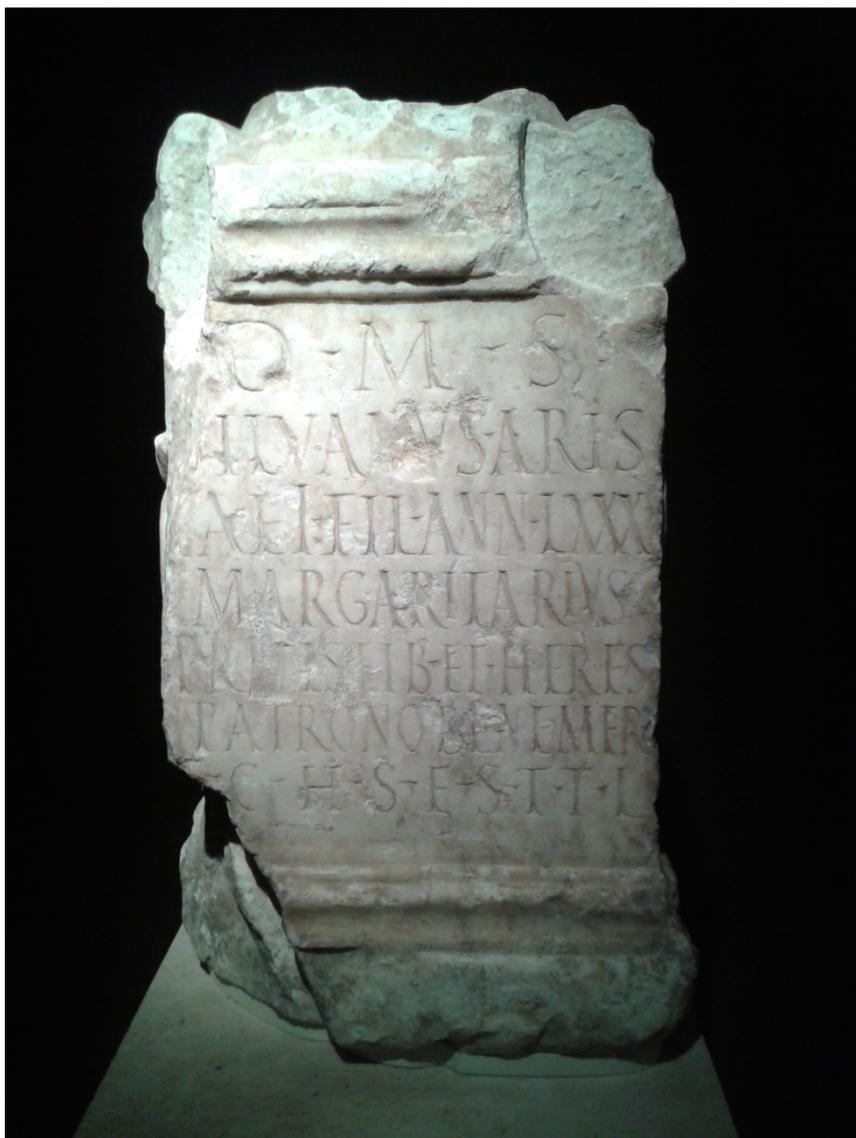


Fig. 2. Inscripción del *margaritarius* de Mérida (Badajoz, España), MAN, n° inv. 20217. Foto: D.Sevillano-López.

En la historia de la escritura, juegan un papel trascendental, ya que en prácticamente todas las civilizaciones existen inscripciones primitivas sobre diferentes soportes: tablillas de arcilla (fig.1), huesos, piedra, mármol (fig.2), bronce. De hecho, una de las características que tradicionalmente definía a la epigrafía, frente a la paleografía -que en su sentido más restringido sería el estudio de las escrituras antiguas y su evolución-, era y aún es, desde un punto de vista práctico al menos, la consideración del soporte, entendiéndose que la epigrafía se ocupa de los textos inscritos o escritos en soportes duros, como los citados, a excepción de las monedas, de cuyo estudio se encarga la numismática, o de la sigilografía que estudia los sellos antiguos, mientras que la paleografía tiene como objeto el estudio de la escritura sobre los denominados materiales blandos como el pergamino o papel, dado que, de forma específica también, la escritura en papiro es objeto del estudio de la papirología, junto con otras escrituras de caracteres similares, aunque estén realizadas sobre otro soporte. Al lado de éstas, la codicología estudia el libro, en tanto que soporte y forma especial, así como su historia y evolución. Pero la distinción básica entre materiales duros o resistentes y blandos para dividir epigrafía y paleografía se revela insuficiente e inexacta; también lo es el hecho de que la escritura fundamentalmente utilizada en las inscripciones

sea la capital, frente a las minúsculas (fig.2), *librarias* o cursivas, en los códices y documentos, o que en las primeras sea incisa y en los segundos trazadas.

Ya desde los estudios de Paleografía de Mallon y la escuela francesa se tiende a limar estas diferencias un tanto artificiosas entre soportes duros y blandos y tipos de escritura, y se busca desarrollar una ciencia de carácter globalizador que contemple el estudio y la historia de la escritura. No obstante, dentro de esta tendencia, sin duda la más acertada, hay una corriente de investigadores bastante nutrida que parece adscribir únicamente a la paleografía el estudio de todo tipo de escrituras, haciendo de ellas el objeto común de estudio también de la epigrafía, obviando, incluso, cualquier distinción o definición de ésta última. En ocasiones las distinciones entre unas ciencias y otras relacionadas con la escritura son artificiales, como lo es igualarlas en sus objetivos y, en no pocas ocasiones, los argumentos empleados para hacerlo están en función de las adscripciones de los estudios en diferentes áreas didácticas. Pero dentro de esta misma línea de estudio globalizador de la escritura, la epigrafía tiene su propio objeto y finalidad, diferente del de la paleografía. Se sirve de ésta para el estudio de la escritura utilizada en las inscripciones. El conocimiento de la evolución de los sistemas gráficos es decisivo para una correcta interpretación de la lectura del texto y para fecharlo mediante su aspecto externo. Pero ésta es sólo una parte del objetivo de estudio de la inscripción. El análisis íntegro de la misma, volviendo al planteamiento inicial, es el fundamento de la epigrafía.

Desde un punto de vista práctico, cabe añadir que, a pesar de que las diferencias tradicionales según el soporte o el tipo de escritura son comúnmente rechazadas, generalmente los epigrafistas continúan encargándose del estudio de las inscripciones, mientras que los paleógrafos suelen hacerlo del de los documentos, manuscritos y libros. Pero, como se ha indicado, ésta es una situación estrechamente relacionada con las aplicaciones didácticas o académicas en muchos casos. Paralelamente a ello, las tendencias metodológicas y conceptuales, dentro del seno de una concepción global de la escritura, se decantan por reivindicar el objetivo de la paleografía, como ocurre con la escuela francesa y, en buena parte, la española, o de la epigrafía, como muestran las escuelas italianas.

### **La civilización del epígrafe. Epigrafía clásica**

Quizá una de las características más definitorias de la epigrafía, y muy especialmente de la greco-latina, sea que el epígrafe o inscripción se concibe como un todo en sí mismo, no sólo como un texto en un soporte. Se entiende como un monumento frente a un documento, un libro, como un mensaje material y formal, y visual. No es un texto encerrado en las páginas de un libro, enrollado en un *volumen* de papiro y guardado en anaqueles, bibliotecas o archivos. Ni siquiera se identifica con éstos cuando cumplen la función social de la lectura colectiva, tan frecuente en la Antigüedad y en la Edad Media, cuando los textos se leían de viva voz por una persona a un público, como ocurría -y ocurre- en las fiestas, reuniones, iglesias, monasterios u otros ámbitos.

El lector de las inscripciones es ese público indistinto que pasea por las calles de las ciudades y “ve” las inscripciones, textos que “reclaman” su presencia y que “dicen” mucho más que lo que los textos grabados en ellas contienen. El monumento inscrito tiene, pues, una función social y uso público, aunque el texto pueda ser de carácter público o privado, visible directamente por una o varias personas, ya sea en lugares fijos -templos, arcos, miliarios, edificios públicos-, ya sea dotados de movilidad -anillos, broches, tablillas-, pero con una finalidad de mensaje de comunicación *expuesto* que pretende, por otra parte, tener cierta duración, incluso desafiar el paso del tiempo. Es una escritura destinada a ser leída en la calle, de forma anónima y colectiva.

En el mundo griego y, sobre todo romano, la epigrafía constituía la forma de comunicación entre el poder y la población, el mecanismo de información de la administración de la justicia, de la promulgación de leyes, de los censos de la población. Constituía también la forma de reconocimiento popular de prestigio de personajes, de elogio de los muertos célebres o simplemente de exteriorización del sentimiento personal de dolor por los seres queridos ausentes, o de amor por otra persona a quien se regala un anillo, el cual sirve para testimoniar y exteriorizar la dedicatoria, que se convierte él mismo en regalo y mensaje a la vez, que identifica al dueño y al dedicante. Era la manifestación de burla hacia alguien, hecha pública en un grafito en la pared o el guiño socarrón al “tonto que lo lee” cuando pasaba, o la manifestación escrita en plomos del odio soterrado hacia alguien, de una maldición, que sólo debían de leer los espíritus infernales, pero que habían de ver y leer; o el deseo íntimo de conseguir un bien o suerte, garabateado también en esas tablillas plúmbeas, que conjuraban y llamaban a las divinidades a través de ellas.



Fig. 3. Graffiti político de la casa de Julio Polibioa (Pompeya, Italia),  
CIL IV, 07871-07874. Foto tomada de: commons.wikimedia.org.

Se ha denominado al mundo clásico greco-latino “la civilización de la epigrafía”, expresión acuñada por Robert, pues, en cierta medida, la epigrafía presidía la vida cotidiana del mundo greco-latino. Era un producto cultural, era el producto por excelencia de la cultura escrita del pasado y el prácticamente exclusivo medio -o el más importante- de comunicación de masas. En efecto, en el mundo antiguo las inscripciones supusieron en origen el paso de la cultura oral, transmitida de unos a otros, de generación en generación, a la cultura escrita. Las inscripciones eran la alternativa a la arenga política (fig. 3), a los discursos forenses, a la poesía cantada o recitada en las fiestas, a la representación teatral. Cuando surge la literatura escrita, el aprendizaje de la escritura en las escuelas, la posibilidad de tener en archivos y bibliotecas, particulares o públicas, los textos literarios, los documentos, etc., son muy pocas las personas que realmente tienen acceso a estos medios, incluso que son capaces de leerlos en muchas zonas de escasa alfabetización. Frente a esto, las inscripciones son la “escritura de la calle”, la “literatura de la calle”, en palabras de Sanders. Todo el mundo tiene acceso a ellas, se ven al pasar, o corren de unas manos a otras, como en el caso de las monedas. Los signos utilizados, fáciles de leer generalmente, sobre todo en las inscripciones públicas de carácter jurídico, decretos, conmemoraciones de triunfos, o en las sepulcrales, se distinguen desde muchos ángulos, se ven de lejos y de cerca. La gente de la calle las advierte. Son un patrimonio cultural público, como indica Susini, que encuentra sus límites en los niveles de alfabetización de la gente. Pero también contribuyen decisivamente a ellos. Puede afirmarse que la mayoría de las personas comenzaban su aprendizaje -primero las letras, luego las palabras, finalmente la lengua si no era la suya- con las inscripciones.

De hecho, uno de los elementos más decisivos en la expansión del mundo romano fue que su cultura, sus normas, su poder se transmitían -y se imponían también- no sólo mediante las invasiones y los asentamientos, sino además a través de esta cultura escrita que se difundía por las ciudades, colonias, poblaciones. En lugares alfabetizados la comprensión era rápida, como ocurrió en el caso del mundo griego conquistado por Roma. En otras zonas, como el Occidente europeo, las inscripciones constituyeron el primer paso para la alfabetización y para la romanización de los pueblos. El complejo sistema de abreviaciones usados en la epigrafía terminó por ser aprendido y claramente reconocido por todos. Su vigencia y fuerza eran tan notables que, a lo largo de la historia de Occidente, y aún en el mundo contemporáneo, algunas de ellas son reconocibles por personas ajenas a la cultura latina y mucho más al dominio de la epigrafía. Algunas de esas abreviaturas están asociadas al mundo romano, están incluso perpetuadas en películas de contenido histórico, en *comics*, etc.: S.P.Q.R. (*senatus populusque romanus*) o las cristianas INRI (*Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum*), RIP (*requiescat in pace*, cuya heredera contemporánea en castellano es D.E.P. -descanse en paz-). Pero incluso en el caso de que no se comprendiera bien el significado de los textos, al margen de ellos incluso, las inscripciones eran el signo de un poder, de una comunicación de masas, eran la imagen del prestigio y del peso de una tradición. Esta circunstancia, que indudablemente se dio en las primeras fases de romanización durante la expansión del Imperio, es la que después se ha venido dando en las diferentes épocas.

Por otra parte, para los antiguos los hechos consignados en las inscripciones constataban realidades históricas, constituían su conocimiento del pasado, eran señas de identidad que les relacionaban con la cultura a la que pertenecían. Esta circunstancia volverá a repetirse con fuerza sorprendente en el Renacimiento, cuando la búsqueda de inscripciones antiguas se convierta en la búsqueda de raíces culturales que ligen las modernas ciudades y poblaciones de Europa con el prestigioso mundo antiguo. Circunstancia que en algunos casos llevará, incluso, a las falsificaciones en este campo.

### **La evolución de la epigrafía. Del mundo antiguo al mundo contemporáneo**

En el mundo antiguo puede hablarse de varias fases de evolución en la civilización de la epigrafía. La primera corresponde a las manifestaciones más primitivas, cuando la cultura escrita comienza a desarrollarse e imponerse en la vida cotidiana. Indudablemente la epigrafía de carácter sacro es la que primero se desarrolla. Los calendarios ligados al ciclo del tiempo, la salida y puesta del sol, las estaciones climáticas. La comunicación del hombre con las divinidades, como demuestran las primeras inscripciones del mundo oriental, los obeliscos egipcios, las aras sagradas, los templos. Es en esta fase, que al menos se prolonga hasta el siglo III a.C., cuando las inscripciones fúnebres están aún de forma mayoritaria en hipogeos -como los etruscos-, relacionadas con el acceso a ciertos rituales. Es una fase en la que la epigrafía va desarrollándose y difundiéndose, pero aún no impone la presencia característica de la segunda fase. Ésta es la llamada “revolución cultural”, característica del mundo clásico y, muy especialmente, romano. La primera contribución es la multiplicación, de forma mucho mayor y de un alcance espacio-temporal enorme coincidiendo con el avance de Roma, de leyes, decretos y normativas públicas expuestas en tablillas en los edificios, en los foros, para conocimiento de la población, de censos de ciudadanos, de listas públicas de todo tipo. La segunda contribución, y quizá la que confiere una mayor caracterización de esta etapa, es el desarrollo de las inscripciones sepulcrales (fig. 2), el mensaje personal directo que cada uno deja al morir a los demás, y, de entre ellos, los grandes elogios en las tumbas, en los mausoleos, para contemplación de todo el que pasa, en el que se perpetúan las grandes familias senatoriales y aristocráticas de la Urbe; ligado a ellas las honoríficas que ensalzan a los personajes públicos, vivos o muertos. Es además, cuando literatura y epigrafía se interrelacionan estrechamente, cuando la epigrafía reviste

caracteres literarios en los poemas elegíacos de los epitafios o cuando la literatura asume expresiones características de las inscripciones, fórmulas que, conocidas por todos, son reutilizadas por los autores literarios. Es también cuando se sistematiza y desarrolla el sistema de filiación característico de los nombres romanos, que no se abandonará, hasta la transformación del mundo antiguo en época tardoantigua, cuando se simplifica.

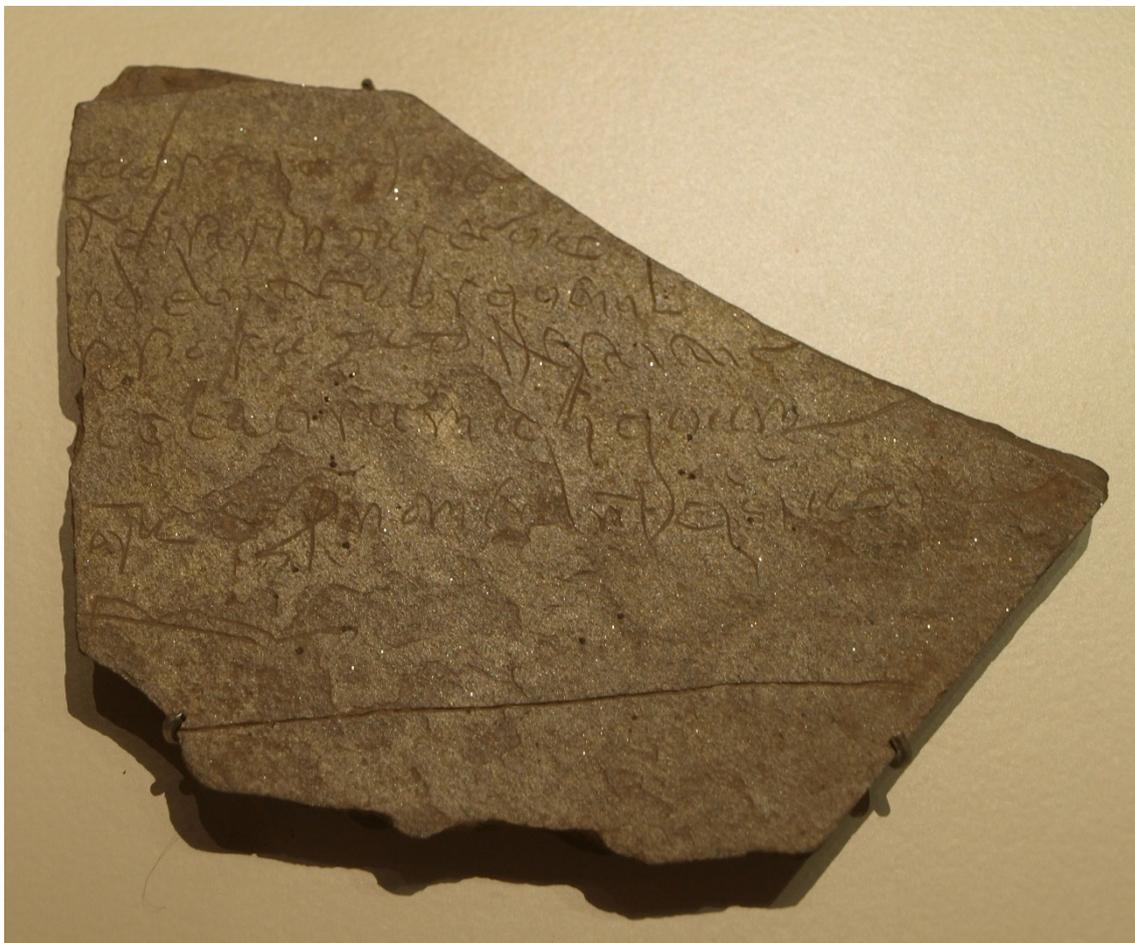


Fig. 4. Pizarra visigoda del pueblo de Diego Álvaro (Ávila, España), MAN nº inv. 1973/58/CL/249. Foto: D. Sevillano-López.

Esta fase, con naturales evoluciones, se continúa hasta la llamada “tercera edad de la epigrafía” que puede situarse en el siglo III d.C., o finales del II. La irrupción del cristianismo, primero como religión en expansión, unas veces tolerada y otras perseguida, y después como religión oficial a partir de Constantino (el edicto de Milán que reconoce la religión católica es del 313), introduce nuevas concepciones epigráficas. El formulario cristiano característico de las inscripciones sepulcrales, el elogio fúnebre de las de tono literario ya no a grandes personajes públicos o militares, sino a heroicos cristianos, a cargos eclesiásticos, a papas, etc. La citada transformación del mundo antiguo, sobre todo después de la crisis del siglo III d.C., produce un empobrecimiento de las áreas urbanas y una transformación del tejido urbano con un desplazamiento hacia los suburbios y territorios de la ciudad, lo que reconduce las inscripciones públicas hacia lugares más recoletos y hacia iglesias, abandonándose la gran monumentalidad de los edificios de los foros, en muchos casos obsoletos y sin su función primitiva, de los lugares de espectáculos públicos. Contribuye a ello también el empobrecimiento de la economía que se manifiesta en este

campo concreto en la reutilización de aras paganas, de inscripciones antiguas para grabar otras nuevas. El cambio de la escritura, el avance de las nuevas formas cursivas, utilizadas en los códices, y el diseño más simple de los campos epigráficos de las nuevas inscripciones, también modifican sustancialmente el tipo de escritura (fig. 4). Esta fase, con evoluciones progresivas, se mantiene durante toda la Antigüedad Tardía y Edad Media. Su forma ha cambiado y sus motivaciones también pero su función social permanece vigente durante todos estos siglos.

En el mundo moderno y contemporáneo la práctica epigráfica ha continuado, al margen de la comprensión real del texto por parte de la gente que lo ve. Es incuestionable que la tremenda revitalización del mundo clásico durante el Renacimiento trajo consigo no sólo la recuperación de textos clásicos, manuscritos, inscripciones, objetos hallados en excavaciones arqueológicas, recuperación de monumentos, etc., sino también la emulación del mundo clásico como símbolo de perfección y como modelo cultural. Dentro de esta corriente fue práctica común la producción de inscripciones de todo tipo realizadas según los modelos clásicos, en latín generalmente, aunque también en lenguas vernáculas. Estas cartelas, lastras, se colocaban en monumentos públicos, se difundían, en los mausoleos había preciosos epitafios que la mayoría de la gente no entendía, sólo los letrados, los humanistas conocedores de las lenguas clásicas, pero no por ello dejaban de emitir un mensaje supratextual a los demás. Puede incluso añadirse en este sentido que los mensajes epigráficos formaban parte fundamental en la arquitectura efímera, tan representativa de la imagen del poder durante el Renacimiento y el Barroco, construida para entradas triunfales de reyes, actos solemnes o cortejos fúnebres.



Fig. 5. Inscripción conmemorativa (Madrid, España), IES Cardenal Cisneros. Foto: D. Sevillano-López.

La epigrafía ha ido evolucionando con el tiempo, ha sido un instrumento de comunicación entre los diferentes y múltiples emisores posibles y los receptores, siempre anónimos, siempre el público de la calle. Por eso siguen realizándose inscripciones sobre edificios públicos, en paredes, en iglesias, etc. Es bien sabido, por ejemplo, la utilización con fines propagandísticos que regímenes autoritarios de la Europa del siglo XX han hecho de la epigrafía latina en Italia o España. Pero también se utiliza en regímenes democráticos, buscando la solemnidad y el prestigio que una imagen visual de una inscripción latina confiere a un edificio o a una exposición, por ejemplo. En cualquier caso, esa imagen, esa concepción integral del epígrafe sigue plenamente vigente, con independencia de la lengua

en que se escriba (fig.5). Un paseo por cualquier ciudad, pueblo o localidad actuales corrobora la cantidad de mensajes continuos que reclaman al viandante, desde una perfecta inscripción anunciando el nombre del edificio público en los dinteles de las puertas, a las placas conmemorativas en bronce consignando el personaje que ha vivido o desarrollado su arte en una casa; de la inscripción honorífica en la basa de una escultura en una plaza a los grafitos de múltiples colores con mensajes de nombres exclusivamente o las consignas políticas, o los deseos personales, bromas, etc., que dejan los “grafiteros” en las paredes y muros. En otros casos ha habido una evolución hacia nuevos soportes y técnicas, sobre todo en relación con la imprenta, la reproducción fotográfica, o los medios eléctricos, pero cuya concepción es básicamente la misma: rótulos luminosos, anuncios publicitarios impresos en grandes vallas, imágenes acompañadas de un texto que llaman la atención del público.

A propósito de esto, posiblemente un ejemplo clarificador de la específica función de la epigrafía, sea el que la “moderna” epigrafía, sobre nuevos soportes, puede ofrecer: el anuncio publicitario de una empresa o un producto en una valla destinada a tal fin en las calles de cualquier ciudad -un auténtico mensaje epigráfico-, frente a ese mismo anuncio incluido en una página de un periódico, destinado al lector individual, a cada uno de los lectores de cada uno de los ejemplares de ese periódico.

### **El estudio de la inscripción**

Al igual que las inscripciones ofrecen información de primera mano para el estudio de la historia política, social, de las religiones, arqueología, paleografía, filología, topografía, etc., la epigrafía debe servirse de ellas para la interpretación completa de un texto o epígrafe.

#### *Análisis externo*

La primera cuestión que hay que considerar es su contexto arqueológico e histórico y determinar su función. Muchas inscripciones (*tituli* en el mundo romano) proceden de excavaciones y, aunque estén depositadas en museos, puede saberse de dónde proceden, otras se conservan *in situ* en los edificios o monumentos que han pervivido, o bien están perdidas pero han sido transmitidas a través de copias antiguas, en la tradición de manuscritos epigráficos. Es importante conocer el contexto en que se hallan para determinar cuál era su función y a qué estaba destinada. En la misma línea hay que averiguar si se trata de una reutilización o no, y, por supuesto, si es verdadera o falsa. Esta certeza vendrá determinada por el análisis de todos los demás factores. Una cuestión prioritaria en este aspecto es la posibilidad de averiguar el nivel de romanización del contexto en el que aparecen, de la cantidad de inscripciones encontradas y los diferentes tipos, de si se trata de un ámbito de alto nivel cultural, económico o no. El número, ubicación de las inscripciones, así como la calidad del soporte y de su ejecución son elementos de alto valor para este cometido.

En segundo lugar, el tipo de monumento de que se trate indicará su función también y, en muchas ocasiones, el mensaje posible que contiene, dada la estrecha relación entre forma y contenido. Aquí hay que distinguir el tipo arquitectónico al que pertenece, que puede ser variadísimo, y el material del soporte. En los edificios públicos, templos, construcciones del foro, circos, teatros, anfiteatros, las inscripciones suelen grabarse en bloques de piedra, mármol o de otro tipo, en cualquiera de los lugares que se consideran bien visibles; dovelas y arcos, pilares, basas, pedestales, muros, etc. También pueden aparecer en lastras o placas de piedra insertas en los muros. En ocasiones las letras, generalmente de bronce, aparecen sujetas directamente en los bloques de piedra y no grabadas (fig. 6), como ocurría, por ejemplo, en las inscripciones del Acueducto de Segovia, hoy perdidas, pero reconstruidas

por G. Alföldy gracias a los huecos realizados en las piedras para sujetar las letras. Consideración aparte merecen los denominados *graffiti* que pueden ser pintados (*tituli picti*) en paredes, muros o cualquier superficie o incisos en rocas, etc., pero siempre como expresión de escritura espontánea y rápida.



Fig. 6. Letras *aureas* del Acueducto romano de Mérida (Badajoz, España), MNAR. Foto: D. Sevillano-López.

Las lastras -en realidad placas paralelepípedas- son de múltiples formas y tamaños y son el soporte arquitectónico más frecuente: placas sepulcrales de distintos tipos, aras o altares. Entre los distintos tipos de inscripciones sepulcrales, están las placas, placas nicho, los sarcófagos, las urnas funerarias, las estelas, laudas, cipos, etc. Los cipos, a su vez, de diversas formas y dimensiones, con un desarrollo vertical u horizontal de la escritura, según sus características, pueden usarse también para textos de contenido sagrado, como indicadores en las calles, junto a los principales en esta función que son los miliarios, para señalización de acueductos, etc.

También pueden mencionarse las *mensae*, algunas circulares, otras trapezoidales, muchas de ellas diversos tipos de lastras, usadas para medir y pesar. Los *puteales* o frentes de los pozos. Toda suerte de columnas, estatuas, imágenes que tienen inscripciones en sus basas. Y por supuesto la inmensa multiplicidad de objetos, tanto muebles como sillas, como objetos pequeños: anillos, sellos, broches, vasijas de cerámica, etc., designados comúnmente como *instrumenta domestica*.

El tercer nivel de análisis debe ser el estudio formal de la inscripción misma: qué tipo de material es el empleado, piedra, mármol, granito u otro, bronce, oro, plomo, madera, pizarra, etc. Si la inscripción está incisa o escrita. Cuáles son las fases de ejecución de la inscripción. Si se trata de una escritura directa sobre el soporte, como pueden ser los grafitos, o si, por el contrario, sigue los pasos característicos de una inscripción en mármol (fig. 7): trabajo de la piedra, labrado de molduras (labor realizada por el *marmorarius*), diseño del campo o espacio epigráfico que se va a ocupar con la inscripción, dibujo de las líneas de trazado, dibujo de las letras (a cargo del *ordinator*) y finalmente grabado con cincel u otro objeto del texto (a cargo del *sculptor*). Establecimiento, pues, de la técnica empleada. Aquí

hay que proceder a una autopsia completa de la inscripción: medidas, características, dibujos facsímiles, fotografías generales, y de detalle cuando sean necesarias.

El cuarto nivel es el análisis de la escritura, sirviéndose, por tanto, del estudio de la misma, si se trata de escrituras capitales, monumentales, rústicas o actuarias, si por el contrario es una escritura minúscula, cursiva antigua, o si ya es de tipo uncial, semiuncial, cursiva nueva, etc. El análisis paleográfico del texto es uno de los factores fundamentales para establecer la datación de la inscripción. Junto al tipo o forma de las letras es imprescindible -siempre que exista la pieza- el análisis de la forma de trazado, del *ductus* seguido, etc. Una vez “descifrada” la escritura y establecida su tipología, hay que interpretar las abreviaciones y, en su caso, sobre todo en inscripciones tardías, los nexos y ligaduras posibles entre las letras, si están embutidas o no, etc. Otro elemento importante son los posibles signos formales de separación de palabras y/o letras: signos de interpunción, marcas formales indicadoras de abreviaturas y decoraciones suplementarias, entre otros.

#### *Análisis interno.*

La gran variedad de inscripciones, tanto en la forma como en el contenido, dificulta el establecimiento de una clasificación sistemática, especialmente si se trata de articular en ella categorías suficientes que abarcan los testimonios epigráficos en general, incluso sólo los del ámbito greco-latino. En muchas ocasiones las clasificaciones establecidas por las grandes colecciones o por estudios monográficos suelen combinar diversos criterios. Esto es debido fundamentalmente a que, como se ha afirmado antes, la inscripción es un todo integral y existe una estrecha relación entre el soporte y el texto en él contenido. Pero no siempre hay una correspondencia unívoca: un sarcófago siempre contendrá una inscripción sepulcral, pero ésta puede ser un simple epitafio o, por el contrario, un elogio fúnebre, un poema elegíaco; una lastra, en cambio, es el soporte más comúnmente utilizado para diversos tipos de contenidos: votivos, honoríficos, sepulcrales. Algunas clasificaciones generales establecen una primera distinción entre: inscripciones de carácter público, privado, sagrado y varias, otras tratan de definir los tipos de soportes o el contenido. Una clasificación orientativa, según el contenido y que puede dar cuenta de los epígrafes latinos y griegos puede ser la siguiente (basada en la de Calderini):

- 1) Inscripciones de carácter literario. Métricas.
- 2) Inscripciones de carácter sacro: a) leyes. b) listas de sacerdotes, actas y fastos de colegios sacerdotales, calendarios. c) dedicatorias. d) consultas y respuestas de oráculos. e) tablillas de defixión, láminas órficas.
- 3) Inscripciones de contenido jurídico:
  - A) Griegas: a) tratados internacionales, b) leyes, c) decretos del senado, pueblo y otros. e) edictos, cartas, testamentos de reyes o magistrados.
  - B) Latinas: a) leyes (*datae, rogatae, senatus consulta...*). b) diplomas militares. c) documentos de magistrados. d) leyes municipales, colonias, decretos de patronato y leyes de asambleas provinciales.
- 4) Catálogos y documentos administrativos: catálogos, listas, fastos, actas oficiales, de organizaciones profesionales, colegios, etc.
- 5) Inscripciones edilicias: a) en edificios públicos o de utilidad pública. b) miliarios, itinerarios, cipos.
- 6) Inscripciones honoríficas, elogios.
- 7) Inscripciones sepulcrales.
- 8) Documentos de colegios profesionales.
- 9) *Negotia*
- 10) *Graffiti*

- 11) *Instrumenta (publica, domestica)*: inscripciones en vasijas, ánforas, lingotes de metal, monedas, armas, objetos domésticos: broches, anillos, etc.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en una clasificación como ésta hay cierta mezcla de elementos, dada la complejidad de los testimonios: así, por ejemplo, muchas de las inscripciones métricas y literarias son elogios fúnebres -y por tanto inscripciones sepulcrales- o algunos tipos como los incluidos en 8 y 9 o, incluso los clasificados como leyes y documentos jurídicos, son promulgados habitualmente en bronce o piedra pero a partir de la existencia del código como vehículo de escritura universal en la Antigüedad Tardía, las leyes, decretos o normativas de cualquier tipo cambiarán de ámbito de difusión y pasarán a ser promulgadas en libros de leyes (de ahí, precisamente, la dificultad de establecer una línea divisoria clara entre epigrafía y paleografía, en cuanto a los diferentes soportes y tipos de escritura, según se ha comentado). Por otra parte, algunos tipos como 10 y 11 se identifican por el soporte, si bien atendiendo a que éstos contienen textos de una temática peculiar propia de ser vertida en ellos mejor que en otros.

El estudio lingüístico de este texto es fundamental como información de la lengua del momento, especialmente de los diferentes niveles de lenguaje: jurídico, religiosos, técnico. Ofrecen las inscripciones, a veces en sus errores, vacilaciones en la notación gráfica e, incluso, contradicciones, múltiples datos sobre vulgarismos, arcaísmos y otras particularidades lingüísticas. Además de la información lingüística y literaria que comportan las inscripciones poéticas y de tono literario, las denominadas: *Carmina (latina) epigraphica*.

El siguiente nivel corresponde ya al estudio íntegro de los aspectos que este contenido revela: así el sistema de filiación y de nombres que refleja no sólo aspectos onomásticos, valoraciones de antropónimos y topónimos, sino sociales en cuanto al establecimiento de cargos civiles y militares de los personajes, el llamado *cursus honorum*. Aspectos históricos contenidos en el propio texto o deducibles de él -para lo que es fundamental contar también con la información obtenida del análisis externo-, aspectos sociales, culturales, etc.

Puede deducirse de lo expuesto cómo la inscripción ofrece en sí misma un importante material para el estudio de la cultura.

### **Las grandes colecciones epigráficas**

Ya desde el mundo antiguo se da un interés notable por coleccionar inscripciones, guardarlas, exponerlas y, sobre todo, transmitir las a través de recopilaciones en manuscritos. De hecho, el estudio de las colecciones epigráficas a través de textos de época moderna ha restaurado, identificado muchas de ellas, incluso ha permitido su hallazgo, así como el conocimiento de copias, versiones, etc. Y ha permitido que muchas ya perdidas puedan ser incorporadas al *corpus* epigráfico general, gracias al conocimiento de su existencia, aunque sean irre recuperables. Son muchos los autores latinos y griegos que dan noticias de inscripciones perdidas o no y de la importancia que tenían.

Tal vez la recopilación más antigua que se conoce está en un manuscrito del siglo IX o X denominado *Anonimo Einsiedlense* que contiene inscripciones y noticias de antigüedades de Roma. Pero es a partir del Humanismo cuando se producen las búsquedas sistemáticas de epígrafes, debido a su revalorización, según se ha comentado. Personas como Cola di Rienzo, Niccolò Niccoli, Coluccio Salutati, Ciriaco de Ancona, Giovanni Marcanova, Francesco Redi, Gruter, Escalígero, Lipsio, y muchos otros contribuyeron de forma decisiva a la recuperación y catalogación de inscripciones en los siglos XIV a XVIII.

Sin embargo, es en los siglos XIX y XX cuando la ciencia epigráfica cobra su plena dimensión y se crean las grandes colecciones que tratan de aglutinar y sistematizar las

inscripciones griegas y latinas existentes. Sin lugar a dudas El *Corpus Inscriptionum Graecarum* (CIG) y el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL) surgidos de la Academia de Ciencias de Berlín en el siglo pasado, con sucesivos suplementos, son las obras magnas y los puntos de referencia universales para el estudio de la epigrafía. En cada país hay, no obstante, grandes recopilaciones locales. Igualmente, las inscripciones cristianas han merecido *corpora* propios como los de Rossi, Diehl, Hübner o Vives (estos dos últimos para Hispania).

Por otra parte, hay que señalar las reuniones periódicas de investigadores a través de las asociaciones internacionales de epigrafía griega y latina. La creación de revistas críticas, como *L'Année Epigraphique* o *Hispania Epigraphica* que además se relacionan y son las publicaciones oficiales de instituciones y centros de documentación epigráfica al servicio de la comunidad científica, como CID (*Centre d'Information et de Documentation*), Archivo Epigráfico de Hispania, Universidad Complutense.

### **Bibliografía**

- Calabi Limentani, I. (1997). *Epigrafía latina*. Bolonia: Cisalpino.
- Calderini, A. (1974). *Epigrafía*. Turín: Società Editrice Internazionale.
- Cavallo, G. (1989). "Libro e cultura scritta", en *Storia di Roma*, IV. Turín: Einaudi, pp. 626-734.
- Petrucci, A. (1987). *La scrittura: ideologia e rappresentazione*. Turín: Einaudi.
- Di Stefano Manzella, I. (1987). *Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*. Roma: Quasar.
- Susini, G. C. (1982). *Epigrafía romana*, Roma: Jouvence.
- (1993). "La scrittura e le pietre", en AA.VV., *Storia di Roma. L'età tardoantica*, II, Turín: Jouvence.

### **Créditos de imágenes**

Fig. 3. Wikimedia Commons <<https://goo.gl/HNhvzq>>. [Consulta: 09/01/2018].

# EPIGRAFÍA PALEOHISPÁNICA

Esteban Ngomo Fernández

## Introducción: Lenguas y epigrafía paleohispánicas

En un sentido amplio del término las lenguas paleohispánicas serían aquellas que se hablaban en la Península Ibérica en la Antigüedad, dicha noción incluiría por tanto el latín, el griego y el fenicio. Sin embargo, el concepto se suele entender de una manera más restrictiva, en virtud de la cual éstas constituyen un producto autóctono, es decir, son las lenguas y sistemas de escritura que se originaron en la Península Ibérica: el celtibérico, lusitano, ibérico, la denominada lengua del suroeste, vinculada con la antiquísima civilización de Tartessos, y quizás alguna lengua más de la que aún no tenemos información suficiente.

Existen dos tipos de fuentes para el estudio de la situación lingüística de la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos en el 218 a. C. durante la segunda Guerra Púnica:

1. Testimonios indirectos conformados por las fuentes literarias y no literarias, es decir, los autores clásicos y la documentación epigráfica latina procedente de edictos, aras, estelas funerarias etc.
2. Testimonios directos de las áreas epigráficas, los sistemas de escritura y las lenguas, por tanto, éstos serían testimonios escritos directos de algunas de las lenguas prerromanas.

Los estudios de las lenguas paleohispánicas, más concretamente en el caso del ibérico, estuvieron muy condicionados a lo largo del siglo XIX por la llamada teoría vasco-iberista, la cual alcanzó reconocimiento con W. von Humboldt y su obra *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Vaskischen Sprache* (1821). Su estudio lingüístico de la Península Ibérica, basado en las fuentes clásicas, le hizo ver un sustrato toponímico que no podía ser explicado desde el vasco. Adjudicó a las zonas donde existían topónimos con el sufijo *-briga* una influencia celta. En cambio el área donde no existía dicho segmento constituía, en su opinión, el primitivo dominio vasco-ibérico que quedaba intacto. En dicha zona sobrevivían elementos toponímicos de una lengua prístina hispana, la cual sería vasco-ibérica. Humboldt se apoyaba, además de en la toponimia, en el hecho de que esta lengua poseía un sistema propio de escritura.

Sin embargo, Gómez-Moreno descifró el ibérico en la primera mitad del siglo XX y ello dinamizó la teoría vasco-iberista, puesto que al poder ser leída no se encontró vinculación genética con el vascuence. La realidad es que si hubiera sido una suerte de proto-vasco, cabría esperar que los actuales vascoparlantes lo entendieran y reconocieran su propia lengua, aunque fuera en un estado embrionario, pero no fue así. Con posterioridad, en 1961 Jürgen Untermann elaboró una obra de referencia en el conocimiento de las lenguas paleohispánicas: *Estudio sobre las áreas lingüísticas prerromanas de la Península Ibérica*. Este estudio fundamental identifica, en el área donde no tiene presencia el sufijo *-briga*, otro elemento toponímico ibérico al mismo nivel que dicho segmento: *-ilti*, *-iltu*, presente en las inscripciones ibéricas.

Los testimonios epigráficos permiten diferenciar dos conjuntos gráficos en el primer milenio en la Península Ibérica:

1. Escrituras coloniales, las cuales serían importadas y alfabéticas, como el abecedario fenicio y sus variantes, el alfabeto griego que posteriormente se adaptó y utilizó para escribir ibérico y el alfabeto latino, a través del cual nos han llegado testimonios directos del ibérico, celtibérico y lusitano.

2. Escrituras hispánicas, son aquellas creadas en la Península Ibérica y formadas por fonemogramas y silabogramas. Los primeros son signos que representan sonidos aislados como vocales y consonantes, mientras que los segundos son signos que representan la estructura de una consonante oclusiva más una vocal, ejemplo: ta, te, ti, etc. Dentro de los sistemas gráficos que reconocemos como genuinamente hispánicos se encuentran el semisilabario del suroeste, el signario ibérico suroriental, el signario ibérico nororiental o levantino, el celtibérico (que está basado en el anterior) y el alfabeto greco-ibérico. Éste último, aunque sea una variante del griego, es incluido porque se trata de una creación que se produjo en territorio ibérico.

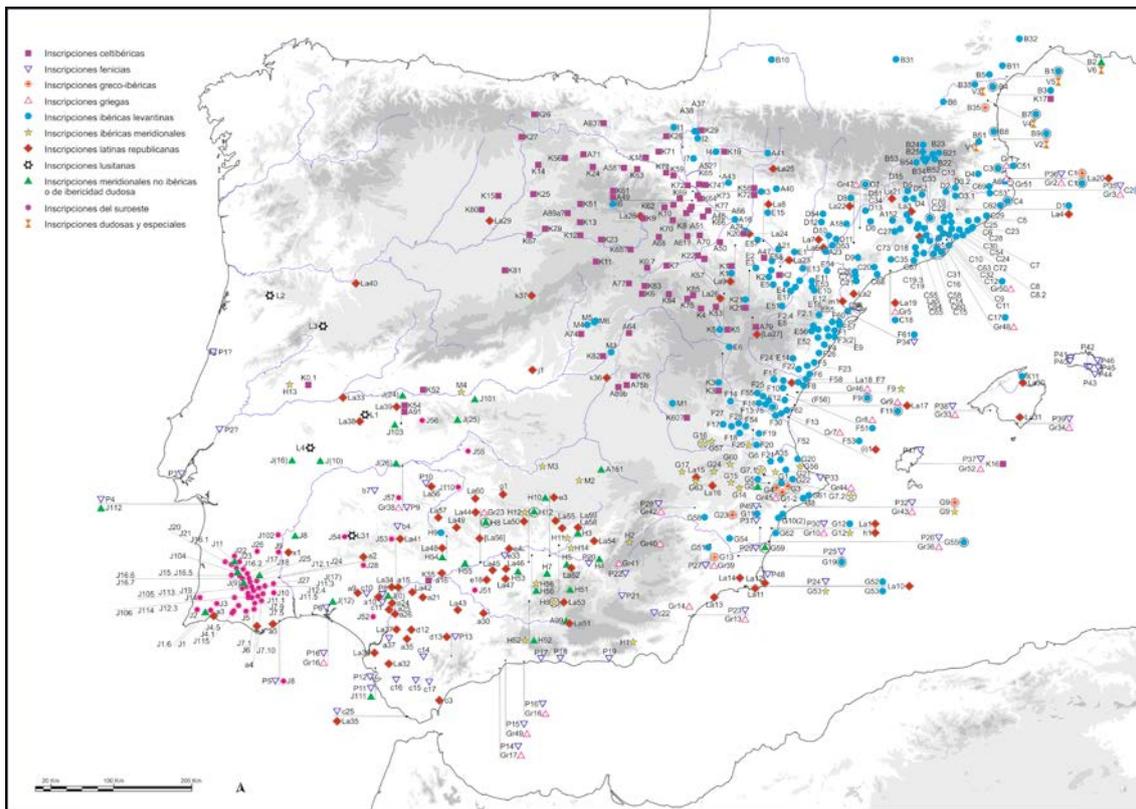


Fig.1 Mapa general de inscripciones prelatinas en Base de Datos Hesperia.

### Soportes y materiales de la epigrafía ibérica

1. Sin lugar a dudas uno de los materiales más utilizados e interesantes desde el punto de vista de la epigrafía ibérica es el plomo, el soporte de las inscripciones suele presentarse sobre este metal en forma de láminas o planchas. El plomo se encuentra ampliamente documentado en las culturas epigráficas del Mediterráneo antiguo. Los textos de otros pueblos como los griegos, itálicos, etc., se diferencian generalmente en dos tipos: unos de carácter comercial, que contienen fundamentalmente transacciones económicas, y otros de tipo ritual-mágico relacionados con el mundo religioso. En el caso de la epigrafía ibérica la mayoría de los plomos parecen pertenecer al primer grupo, pese al escaso conocimiento semántico que poseemos del ibérico, la presencia de numerales en muchos de ellos apunta en este sentido. En un número menor de casos encontramos laminillas con inscripciones ibéricas de carácter religioso, las cuales por el contexto de hallazgo (urnas funerarias) se apartan de una función comercial.

2. La utilización de la piedra como material epigráfico, fundamentalmente en estelas y lápidas utilizadas como soporte, parece ser una influencia de la epigrafía romana en la cultura ibérica. Así pues, la mayoría de estas inscripciones pétreas serían de carácter

sepulcral. Desde el punto de vista monumental la mayoría de ellas van tomando múltiples características de la epigrafía romana. Las más antiguas muestran una ornamentación típicamente ibérica que poco a poco se va eliminando en favor de la sobriedad de las lápidas romanas. También se observa una adecuación de los signos ibéricos a las modas del alfabeto latino, por lo cual cada vez se van estilizando más en su trazo. Desde el punto de vista de los formularios se observa tanto la presencia del patronímico como determinados calcos romanos, un ejemplo sería la conocida fórmula: *hic situs est*.

3. El tipo epigráfico que suscitó en primer lugar una reflexión sobre la existencia del signario ibérico fue el de las monedas. Existe un enorme repertorio de inscripciones numismáticas con efigies muy variadas que ya desde hace tiempo se identifican como pertenecientes a un ámbito claramente indígena. De entre estas seguramente las más icónicas sean las denominadas "del jinete ibérico". Las más antiguas son imitaciones de las emisiones griegas y tendrían una cronología que puede ser fechada a finales del s. III a. C. y hacia mediados del s. II a. C. existen numerosos denarios de imitación romana. Por su contenido se suelen dividir entre aquellas que hacen referencia a la ceca de emisión y aquellas que presentan nombres propios ibéricos o latinos iberizados, los cuales se identifican con los nombres de los magistrados monetales.

4. Otro tipo epigráfico especialmente abundante lo constituirían las inscripciones sobre cerámica. En cuanto al tipo se puede hallar desde cerámica ática de importación hasta *sigillata* hispánica, siendo esta última la que contiene los epígrafes de época más tardía. Aunque sin duda, el grupo más numeroso es el representado por la cerámica campaniense. Por lo que respecta a las técnicas de inscripción se documentan tanto el esgrafiado, antes o después de cocción, como el pintado y el estampillado.

5. Encontramos asimismo inscripciones musivas que, pese a constituir el tipo epigráfico menos frecuente, no deja de ser llamativa la incorporación del mosaico como soporte para la epigrafía ibérica.

6. En un volumen mucho menor existen a su vez epígrafes sobre material argénteo y su principal característica probablemente sea la gran dispersión geográfica y cronológica que poseen. En estos textos tienen presencia principalmente nombres personales y, por otro lado, también aparecen expresiones numerales que se han interpretado en clave metrológica.

7. Por contraste con la cultura romana, resulta más limitada la utilización del bronce como material de inscripción en la cultura ibérica. Los textos epigráficos de contenido jurídico y legal, de hospitalidad y patronato, etc., se sustentaban en bronce dentro de la cultura romana, este hábito fue adoptado también por los celtíberos como muestran las *tesseræ* y los famosos bronce de Botorrita que hemos conservado. Sin embargo, esta costumbre no parece que llegara a introducirse en la cultura ibérica.

8. Se debe hacer mención también a diversos lugares donde se encuentran ejemplos de inscripciones rupestres, como el conocido santuario de Peñalba de Villastar en Teruel. Generalmente se trata de esgrafiados cuyo carácter resulta ignoto pero que ha sido habitual ligar a la existencia de cultos o ritos por parte de los ibéricos. En concreto los de la antigua Galia Narbonense, es decir, los del Sur de Francia, son de muy difícil lectura y ello supone un mayor óbice para su correcta interpretación.

9. Por último pero no menos importante cabe citar otro tipo de materiales usados en la epigrafía ibérica que poseen un carácter más marginal, de entre ellos tal vez el más original sea el hueso. Se documenta la existencia de un punzón usado como soporte epigráfico en este mismo material, el cual constituye una interesante rareza dentro de las inscripciones ibérico-levantinas. Otro tipo de soportes utilizados lo constituyen las fíbulas, fusayolas, glandes e incluso una falcata ibérica.

### El signario ibérico levantino y el alfabeto greco-ibérico: características propias

El signario ibérico nororiental o levantino se considera el más reciente dentro de los sistemas gráficos autóctonos de la Península Ibérica en la Antigüedad. En primer lugar se habría desarrollado la escritura del suroeste, en segundo lugar la ibérica meridional y ya en tercer lugar el semisilabario levantino. Este último sistema gráfico cuenta con una serie de restricciones generales:

1. Este sistema de escritura no marca una oclusiva en posición final ni indica los grupos de *muta cum liquida*, es decir, los grupos consonánticos formados por oclusiva seguida de <r> o <l>.
2. No existía un signo para la notación del fonema oclusivo labial sordo /p/ en ibérico, únicamente se documenta la oclusiva labial sonora /b/.
3. No hay acuerdo en lo concerniente al valor que se le debe adjudicar al signo <V / Y>, transcrito como <m̄> y para el que los expertos han propuesto un valor /na/, que correspondería a una consonante más una vocal nasalizada.

Oclus. velar		Oclus. labial		Oclus. dental	
ka	Λ	ba	l	ta	×
ke	<	be	⊗	te	◇
ki	∩	bi	∏	ti	∩
ko	⊗	bo	⊗	to	∩
ku	◇	bu	⊗	tu	Λ

Vocales		Continuas					
a	∩	n	∩	m	∩	m̄	V
e	⊗	ñ	⊗	r	∩		
i	∩	ś	M	s	ξ		
o	H	l	∩				
u	↑						

Fig. 2 Signario levantino.  
Foto tomada de: HESPERIA.



Fig. 3 Inscripción de El Castelillo (Alloza. Teruel).  
Foto: Archivo Epigráfico de Hispania

La existencia del alfabeto greco-ibérico supone una auténtica ventaja para el estudio de la lengua ibérica. El hecho de conocer el valor fonético asignado a cada una de las letras del alfabeto griego nos permite constatar por comparación ciertas características propias del ibérico:

1. Poseía consonantes oclusivas en posición final de palabra. Nótese que, como citábamos *supra*, la escritura ibérica nororiental no notaba gráficamente estos fonemas. De manera que, de no haber existido el alfabeto greco-ibérico, se podría haber deducido que las oclusivas finales no tenían presencia en esta lengua. Ello constituye un caso paradigmático de la relevancia que alcanza este sistema de escritura para el conocimiento morfológico del ibérico.

A	Α	G	Γ	S	Σ	N	N
E	H	K	K	S'	Ξ		
I	I	T	T	R	Ρ'		
O	Ο	D	Δ	R'	Ρ		
U	V	B	Β	L	Λ		

Fig.4 Alfabeto greco-ibérico.  
Foto tomada de: "Signario Ibérico" (Wikiwand).

2. La oposición de sonoridad sí se daba en las oclusivas, concretamente en la serie dental y velar, no así en la labial, como ya mencionábamos anteriormente a propósito de la inexistencia del fonema /p/ en la lengua ibérica.
3. No parece que sea una lengua flexiva sino aglutinante.

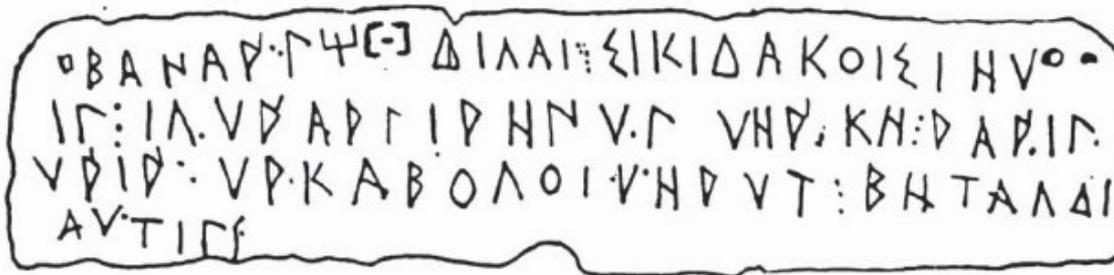


Fig.5 Calco de plomo de la Colección Vela de Sagunto (Valencia, España).  
Foto tomada de: Pérez Vilatela, L. (1995), p. 310.

### Cuestiones de fonética, fonología y morfología en ibérico

Antes de entrar a considerar de forma muy general la realidad fonológica de la lengua ibérica, convendría decir que la antroponimia constituye la base sobre la que se fundamenta el estudio del ibérico y sus textos, sobre todo a raíz del bronce de Áscoli. Esta es una inscripción romana del año 89 a. C. que constituye un catálogo de nombres de oficiales pertenecientes a una tropa auxiliar conformada por miembros de distintas localidades, a los que Gneo Pompeyo otorgaba la ciudadanía romana. En base a este testimonio y a otras fuentes de transmisión directa e indirecta se pueden establecer una serie de conclusiones que abren camino para el conocimiento de la lingüística ibérica:

- a) Se evidencia la existencia de una sistema de cinco vocales en las que se establece una oposición de timbre: /a/, /e/, /i/, /o/, /u/ pero no hay constancia de que existiera una oposición de cantidad.
- b) Los diptongos son descendentes, es decir, son grupos vocálicos complejos formados por una vocal de cualquier timbre más una vocal cerrada: *neítin*, *baítes*, *buístin*.
- c) Las semivocales existen puesto que se identifica el alófono consonántico [y] en palabras como *iunstir*, *aiun*. En cambio la semiconsonante [w] no existe excepto que se trate de un préstamo lingüístico.
- d) Existen tres fonemas nasales: /n/, /m/, /na/ que se notan a través de tres signos diferentes, <n> transcribe /n/, ampliamente documentada, y muestra un comportamiento diferente en contacto con otras consonantes lo cual apunta a su identidad como archifonema. La nasal labial /m/ es de uso poco frecuente, no aparece casi nunca en posición inicial absoluta, en final es dudosa y en posición medial a veces es variante de /n/: *iunstir*, *iunstir*. El signo transcrito como <ń>, tal y como precisábamos con anterioridad resulta dudoso en su caracterización fonética, posee un rasgo nasal claro y algunos piensan que su valor fonético es /na/, es decir, una nasal más una vocal nasalizada.
- e) Hay dos silbantes que se representan mediante dos signos <s> y <ś> y parece existir una oposición de sonoridad entre ambas. Es posible que <s> transcriba a veces una africada (nombre galo: *asedile* < *adsedilus*).
- f) Existen dos vibrantes en ibérico transcritas mediante dos signos diferentes: /r/ y /ř/.

- g) Únicamente existe un fonema lateral: /l/.
- h) Existen cinco consonantes oclusivas: /d/, y /t/, /k/ y /g/, /b/. No existen oclusivas aspiradas ni geminadas.
- i) En lo concerniente a los encuentros de vocales los mejores paradigmas son los nombres personales compuestos en los que el primer elemento termina en vocal y el segundo elemento comienza igualmente por vocal o bien la sufijación de esos mismos nombres personales. En general, se podría decir que cuando dos vocales del mismo timbre entran en contacto una de ellas desaparece: *afkibes* < \**afki* - *ibes*, o bien se desarrolla un elemento de apoyo eufónico: *selkiñiltun* < \**selki* - *iltun*. Por otro lado, cuando dos vocales del distinto timbre se encuentran generalmente tienden a conservarse *ofkei* - *abañ*, otras veces una de ellas se pierde sin criterio claro de cuál sobre la otra.
- j) Por lo que respecta a los grupos consonánticos y su evolución no parecen existir geminadas, salvo en transcripciones al alfabeto latino que podrían interpretarse como resultado de asimilaciones: *belennes* < \**beles* - *nes*. Sin embargo, es necesario reconocer que existen contraejemplos. Asimismo, la nasal /n/ ante oclusiva labial se conserva generalmente en las inscripciones ibéricas: *sosin* - *biuf* - u, aunque parece iniciar un proceso de asimilación en: *bilos* - *bim* - *batir* < *bilos* - *bin* - *batir*. En las transcripciones latinas ocurre un proceso, según parece, de asimilación y reducción completas: \**nb* > m: *sosimilus* < \**sosin* - *bilos*. Por otro lado en los contactos entre silbantes parece ser que se origina una simplificación del grupo consonántico: *ibeisur* < \**ibeis* - *sur*, mientras que en el caso de conservarse ambas la secuencia es siempre *-sñ*. Más complejos resultan los grupos consonánticos constituidos por vibrante ya que suelen presentar distintos comportamientos, normalmente tanto /r/ como /r̄/ se conservan ante oclusiva como muestra el compuesto: *sakar* - *betin*. Sin embargo, este mismo fonema desaparece ante consonante lateral: *sakalaku* < \**sakar* - *laku* y de igual manera ocurre ante nasal en el signario ibérico mientras que se mantienen en epígrafes latinos: *biunius* < *biur* - *nius*. Es necesario hacer constar que un grupo muy frecuentemente documentado es el que conforman una consonante lateral más oclusiva dental: *-lt-*, secuencia que en transcripciones latinas corresponde a *-ii* o simplificado en *-i-*.
- k) Parece documentarse a su vez la presencia de haplologías, en virtud de las cuales se produce la reducción de secuencias idénticas en interior de palabra: *LUSPANAR* < *lusban* - *anar*

En lo concerniente a la morfología resulta que a partir del sistema onomástico y de algunas palabras que se repiten en ibérico con frecuencia es posible analizar la gramática de la lengua ibérica. Una vez aislados los nombres propios del texto, se puede observar que a estos les acompañan una serie de segmentos que encontramos muchas veces en varios contextos y que se denominan morfos: serie de elementos indivisibles que se añaden a otras palabras y parecen modificar su significado: *baisenios* / *baisenios* - *ka*.

En los últimos tiempos ha cobrado cada vez más fuerza entre los investigadores la teoría del llamado sistema dual de escritura: contrariamente a como se creía tradicionalmente parecen haberse encontrado pruebas de que el signario ibérico (y el signario celtibérico presumiblemente también) podía establecer la diferenciación gráfica entre los silabogramas que marcan una oclusiva sonora y una oclusiva sorda.

### El signario celtibérico

En el signario celtibérico se redujeron el número de signos del ibérico quedándose 26. La reducción se da concretamente en los grafemas para notar la vibrante y las nasales puesto

que prescindió del signo para notar la /r/ y generalizó el signo que marca en ibérico la /r̄/. Además en cuanto a las nasales, frente al ibérico que poseía tres, en celtibérico únicamente se reconoce la presencia de dos: labial y dental, se eligieron dos de los tres signos que poseía el ibérico para notarlas pero dicha elección no es uniforme en todo el celtibérico y dicha diferencia dio lugar a dos variantes claramente diferenciadas:

1. El celtibérico oriental, que sería es el que encontramos en el bronce de Borrorrita en la provincia de Zaragoza, donde los signos para notar la nasal labial y la dental son los mismos que en ibérico nororiental o levantino.

2. El celtibérico occidental, presente por ejemplo en Luzaga en la provincia de Guadalajara, en el que el signo para notar la nasal labial /m/ es el mismo que en ibérico nota una nasal dental /n/ y en cambio el fonemograma correspondiente a la nasal dental es el que en ibérico nororiental es usado para marcar la vocal nasalizada /na/.

Entre las innovaciones del signario celtibérico que son dignas de destacar cabría citar la forma triple de notar el grupo consonántico formado por muta cum liquida:

- a) Mediante utilización del silabograma con la que iba tras la líquida: *kolonioku* en lugar de *klonioku*.
- b) Presencia de una metátesis gráfica aprovechando la vocal del silabograma: *konterbia* en lugar de *kontrebia*.
- c) Elisión de la líquida: *kontebakon* en lugar de *konterebakon* o *konterbakon*.

Oclus. velar		Oclus. labial		Oclus. dental	
ka	Λ	ba	l	ta	×
ke	◀	be	◊	te	◊
ki	↯	bi	⌈	ti	⌈
ko	⊗	bo	✱	to	⊞
ku	◊	bu	□	tu	Δ

Vocales		Continuas			
a	⌈	r	◊	m or.	⌈
e	⌈	s	⌈	n or. m occid.	⌈
i	⌈	z	ξ	n occid.	⌈
o	⌈	l	⌈		
u	↑				

Fig. 6 Signario celtibérico.  
Foto tomada de: HESPERIA.

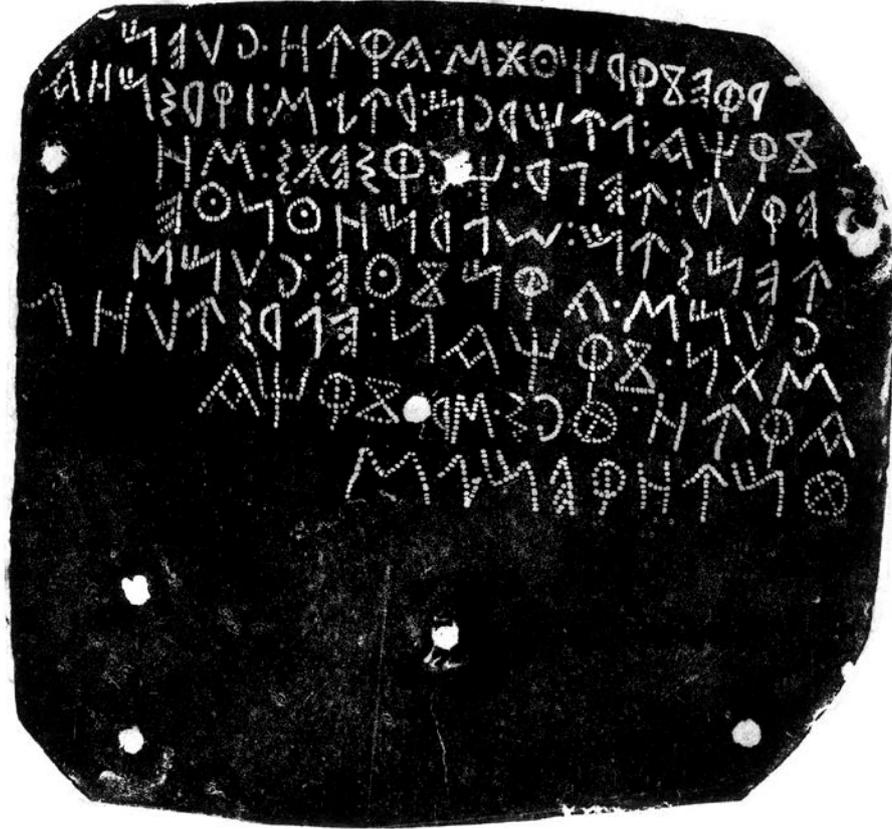


Fig. 7 Placa de bronce de Luzaga (Guadalajara, España).  
Foto tomada de: *EPPRER* n° 101.

### El celtibérico

A continuación, nos dispondremos a exponer algunas nociones sobre la lengua celtibérica en el marco de la lingüística indoeuropea, así como ciertas cuestiones metodológicas que han facilitado su conocimiento para, finalmente, realizar una breve caracterización de esta misma lengua dentro de la familia de lenguas en la que se adscribe. En primer lugar, sería conveniente decir que se denomina celtibérico a una lengua indoeuropea de la familia celta, en la que se hallan redactadas inscripciones autóctonas procedentes de un territorio concreto de la Península Ibérica. El celtibérico es una lengua de corpus fragmentariamente atestiguada, desaparecida, por tanto el conocimiento lingüístico directo se basa en los testimonios escritos que conforman un corpus cerrado. Tal y como ocurre en el caso del ibérico, aunque desde luego no en igual medida, la onomástica es una fuente importante para el conocimiento de esta lengua.

El término indoeuropeo remite a una serie de lenguas genéticamente emparentadas que son fruto de la evolución de una lengua pretérita y común, aunque también designa a esa lengua madre o más concretamente a esa protolengua, es decir, se trata de una lengua de reconstrucción. La lingüística indoeuropea es la ciencia que estudia ese conjunto de lenguas y aplica al unísono dos disciplinas lingüísticas de carácter general: la diacrónica, también llamada histórica, y la comparativa. Esta última establece una comparación de los sistemas lingüísticos y le interesa, frente a la lingüística contrastiva que centra su atención en las diferencias- las concomitancias, los parecidos razonables que existen entre dichos sistemas. El método fundamental que articula el estudio de la lingüística indoeuropea es el método histórico-comparado, se trata de un método científico que naturalmente parte de una serie

de postulados, unos supuestos que se erigen para establecer una demostración. Los dos postulados básicos del método comparativo son:

1. El postulado de parentesco se establece en base a que la relación que existe en la lengua entre los significados y los significantes es arbitraria, puesto que no existe nada en el significado de una palabra que exija un determinado significante, tal vez la única excepción a este principio serían las palabras onomatopéyicas y aquellas que se encuentran condicionadas por una asociación fonológica. Así pues, las coincidencias sistemáticas existentes entre lenguas no pueden ser producto del azar y ello implica que son debidas a un parentesco genético.
2. El postulado de regularidad establece que todas las lenguas genéticamente emparentadas son transformaciones y evoluciones en el tiempo de un antepasado común. Todas las lenguas evolucionan por tanto y lo hacen según pautas regulares, denominadas leyes fonéticas.

El objetivo del método comparativo es la reconstrucción, a partir de las lenguas atestiguadas y mediante la aplicación de las leyes fonéticas, de la unidad común y pretérita de la cual descienden todas ellas. De esta manera no se consigue únicamente restituir la lengua madre de la cual derivarían las lenguas estudiadas tras la acumulación sucesiva de cambios lingüísticos, si no también clasificar y agrupar las lenguas por familias. El *modus operandi* del método arranca con la acumulación de rasgos lingüísticos que se corresponden entre varias lenguas indoeuropeas, este procedimiento se realiza siempre en el marco de los sonidos que conforman la unidad mínima de significado en los sistemas lingüísticos, es decir, los fonemas. Al ser heredadas las lenguas, todos sus sonidos se pueden agrupar a través de correspondencias fonéticas regulares, dichas correspondencias entre dos o más lenguas han de ser sistemáticas para dar cuenta de una identidad fonética veraz entre ellas y suele ser paralela a una identidad semántica. Además, esta última está basada en una evolución semántica aceptada y encuadrada en un marco histórico y geográfico conocido. Una vez establecidas dichas correspondencias, se procede a aislar los segmentos lingüísticos de manera que se pueda dilucidar cuál es el arcaísmo, la forma heredada de la protolengua y, de hecho, la clave del método histórico-comparado es precisamente esa: establecer el arcaísmo. El lingüista que aplica el método comparativo cuenta con una serie de herramientas y criterios para conseguir establecer cuál es el elemento común y pretérito que subyace a la realidad fonética que presentan las distintas lenguas sometidas a análisis, la cual se muestra considerablemente diferente. Tal vez el más importante de estos criterios sea la llamada reconstrucción interna, es decir, por comparación de una lengua con su propia estructura se puede proponer un cambio usual basado en la existencia de tendencias generales evolutivas de la propia lengua. Es necesario hacer la aclaración de que este recurso se aparta de la comparación externa, interlingüística y es utilizado cuando ya no es posible avanzar más porque la documentación no existe, se trata pues de un método intralingüístico. Sin embargo, aparte de la reconstrucción interna, es necesario citar una corriente de estudio que alcanzó su cénit en los años 80 del siglo XX de la mano J. H. Greenberg, y se ha revelado como una herramienta excepcional para el conocimiento de las lenguas indoeuropeas: la tipología lingüística. Esta corriente de estudio se basa en establecer una matriz de análisis que ponga de relieve las diferencias y concomitancias entre las lenguas con independencia de su origen y parentesco genético para así llegar a establecer leyes generales sobre el funcionamiento de los sistemas lingüísticos: los universales del lenguaje. La importancia de la tipología lingüística probablemente sea que no se limita únicamente a contribuir activamente en la reconstrucción, sino que también sirve como criterio para la falsación de hipótesis: si se propone una restitución que contravenga o no sea acorde con los datos de los que disponemos gracias a la tipología lingüística, conviene revisarla porque es probable que esta sea errónea. Una vez realizada esta introducción al

método histórico-comparado, parece conveniente ilustrar con un ejemplo su aplicación incluyendo, claro está, un paralelo lingüístico del celtibérico que sea puesto en relación con términos pertenecientes a otras lenguas indoeuropeas bien testimoniadas:

Raíz reconstruida: \*dhug-

Significado: "hija"

Paralelos lingüísticos aducidos: gr. *θυγατήρ*, avést. *duydar*, arm. *dustr*, toc.B *tkācer*, sánscr. *dubitar*, celtibér. *tuateros* (G. sg) *tuateres* (N. pl.)

Analizando el celtibérico como lengua celta es indispensable hacer la disquisición de que las lenguas celtas tardaron en incorporarse al *phylum* indoeuropeo. No fueron consideradas como una subfamilia genéticamente emparentada con las demás hasta la obra de J. C. Zeuss *Gramática Celtica* (1853). La familia celta es en la actualidad una de las que mejor representación tiene junto con la itálica, germánica, báltica, eslava, indo-irania y anatólica, aunque paulatinamente fueron cediendo a la presión de otros pueblos, principalmente germanos y latinos. Se establece una clasificación de las lenguas célticas en base a criterios geográfico-cronológicos y lingüísticos de las lenguas celtas, siguiendo el primero de ellos se dividen en:

1. Celta Continental, el cual estaría constituido por las lenguas más antiguas, entre los últimos siglos a. C y los primeros de nuestra era.
2. Celta Insular, cuyas lenguas son de testimonio más reciente, a partir de la Edad Media.

Tomando en cuenta el segundo criterio, de corte lingüístico, la categorización se realiza en función de la evolución que sufre en cada lengua celta la oclusiva labio-velar sorda: \*kw, heredada del indoeuropeo:

1. Celta P, en este grupo se adscribirían aquellas lenguas en las que la evolución de la oclusiva labio-velar sorda indoeuropea da como resultado una oclusiva labial sorda \*kw > p: galés, córnico, bretón, galo y lepóntico.
2. Celta Q, estas lenguas celtas se caracterizan por el mantenimiento de la oclusiva labio-velar sorda indoeuropea: celtibérico, gaélico, escocés y manés.

Existe a su vez una clasificación de las lenguas que se resulta interesante, puesto que se constituye a través de la combinación de los dos criterios ya expuestos anteriormente:

- a1) Celta Q - Celta Insular, goidélico o gaélico: irlandés, escocés y manés.
- a2) Celta Q - Celta Continental: celtibérico
- b1) Celta P - Celta Insular o britónico: galés, córnico y bretón.
- b2) Celta P - Continental: galo y lepóntico.

Las relaciones interdialectales y el fraccionamiento del bloque celta resultan controvertidos aún en la actualidad, pero en lo que sí parece haber consenso es en la idea de que el celtibérico es un dialecto que se separó tempranamente del tronco celta común. Por otro lado, se considera que el celtibérico es un dialecto arcaico, dentro de su familia es la lengua celta que más arcaísmo ha conservado y ello la convierte en un testimonio de primer orden, para restituir la situación lingüística anterior a la fragmentación del indoeuropeo y, por tanto, postular sólidas reconstrucciones de la protolengua.

## **Bibliografía**

- Almagro-Gorbea, M. (2003): Epigrafía prerromana (Real Academia de la Historia. Catálogos del Gabinete de Antigüedades I.1.1), Madrid.
- Balbín Chamorro, P. (2006). *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la antigüedad*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Jordán Cólera, C. (2004). "Celtibérico", en *Monografías de Filología Griega*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Pérez Vilatela, L. (1995). "El plomo grecoibérico de Sagunto y el matiz eolio focense", *Emérita* 63, 2, pp. 309-339.
- Untermann, J. (1975). *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Wiesbaden: Ludwig Reichert.
- Velaza Frías, J. (1996). *Epigrafía y lengua ibéricas*. Madrid: Arco Libros.

## **Listado de abreviaturas**

*EPPRER* Almagro-Gorbea, M. (2003): Epigrafía prerromana.

## **Créditos de imágenes**

Fig. 1: [http://hesperia.ucm.es/img/Mapa\\_General\\_Inscripciones\\_Prelatinas.jpg](http://hesperia.ucm.es/img/Mapa_General_Inscripciones_Prelatinas.jpg)

Fig. 2: <http://hesperia.ucm.es/escrituras.php>

Fig. 4: [http://www.wikiwand.com/es/Signario\\_ib%C3%A9rico](http://www.wikiwand.com/es/Signario_ib%C3%A9rico)

Fig. 5: Pérez Vilatela, L. (1995), p. 310.

Fig. 6: <http://hesperia.ucm.es/escrituras.php>

Fig. 7: *EPPRER* n° 101.

## INTRODUCCIÓN A LA EPIGRAFÍA CHINA

David Sevillano-López

### La escritura

La epigrafía china tiene unas características propias, marcadas principalmente por el propio idioma y la escritura, del que son sin duda una importantísima manifestación cultural.

La escritura china tiene un origen independiente de otros sistemas de escriturario, siendo utilizado como forma de representación gráfica del lenguaje hablado, de manera ininterrumpida, durante al menos tres mil años, tiempo durante el cual ha sido adoptado por otras culturas como la japonesa, coreana y vietnamita. Independientemente de la estructura gramatical o fonética del idioma y la direccionalidad del texto (en origen se orientaba en columnas verticales de derecha a izquierda), el chino escrito se caracteriza en primer lugar por el uso de caracteres (漢字; *hànzì*), cada uno de los cuales representa una sílaba, que posee un significado independiente, formando así palabras monosilábicas, pero estos caracteres pueden combinarse con otros formando palabras de dos o más sílabas.

En segundo lugar, destaca el alto número de caracteres que lo componen. Actualmente el chino moderno hace uso de unos 7000 caracteres, a pesar de lo cual el Gran *Diccionario de Carcateres chinos* (漢語大字典; *Hànyǔ dà zìdiǎn*) recoge un total de 54.678. Este alto número se ve incrementado en el *Diccionario chino de variantes* (異體字字典; *Yìtǐzì zìdiǎn*), donde se recogen un total de 106.333 caracteres. Este alto número de formas se debe a que, como en cualquier otro idioma, el lenguaje evoluciona, creando palabras nuevas y abandonando otras que quedan obsoletas, por lo que no todos los caracteres son de uso común al mismo tiempo, ni se emplean del mismo modo a lo largo del tiempo, lo cual es importante al afrontar la lectura de textos epigráficos antiguos, pues en ellos encontraremos unas diferencias semánticas notables con respecto a la lengua vernácula actual.

También debemos tener en cuenta que, frente a la idea generalizada de que el chino es pictográfico, ya en el siglo II d.C., el erudito Xu Shen (許慎; c. 58 - c. 148 d.C.) compuso el primer diccionario chino, llamado *Comentario de las palabras y explicación de caracteres* (說文解字), en el que explica que existen caracteres pictográficos e ideográficos, pero también hay fonogramas y agregados-lógicos.



Fig. 1. Caldero *ding* (鼎) de la dinastía Shang (Beijing, China), Museo de Palacio (故宫博物院). Foto: D. Sevillano-López

## Origen y evolución de la escritura hasta el siglo X

Las primeras manifestaciones de la escritura china que nos han llegado hasta nuestros días son las correspondientes a las de la dinastía Shang (商; aprox. 1600-1046 a.C.), que se desarrolla en el valle del Huanghe (黄河). Estas primeras manifestaciones escritas se realizaron sobre soportes duros, i.e. huesos de animales, caparazones de tortuga (ambos empleados como oráculos, fig. 7.A). Esta escritura tiende a tener un carácter pictórico, en la que en las formas pudieran reconocerse fácilmente. Junto a la escritura sobre hueso, ésta también se desarrolló sobre bronce, destacando especialmente en los bronces rituales, en los que aparecían, entre otras cosas, los nombres de sus dueños (fig. 1).

Es en la escritura sobre metal donde se observa una evolución desde las primeras formas de los bronces Shang a los de la dinastía Zhou (周; 1046-256 a.C.). Las formas elaboradas más antiguas se van simplificando hasta dar como resultado las formas más estilizadas de la escritura de "Gran Sello" (大篆; *Dàzhuàn*), que predomina a lo largo de la dinastía Zhou (fig. 2). Pero como consecuencia de la fragmentación política que se produjo durante la segunda mitad de la dinastía Zhou, en el período conocido como los Reinos Combatientes (戰國; *Zhànguó*, 481-221 a.C.), entre otras cosas generó evolución independiente del sistema de escritura en cada uno de los distintos estados, que es conocida en conjunto como "escritura de los seis estados" (六國文字: *Liù guó wénzì*).

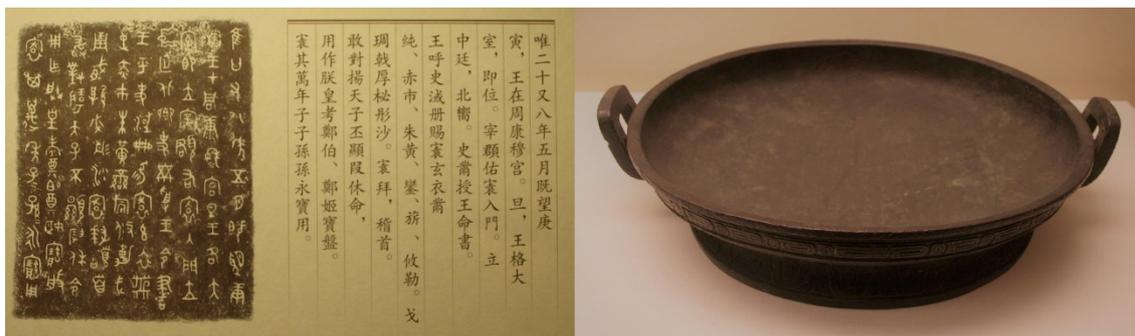


Fig. 2. Plato *pan* (盤) de la dinastía Zhou (Beijing, China), Museo de Palacio (故宫博物院). Foto: D. Sevillano-López

Cuando el Primer Emperador (始皇帝; *Shǐhuángdì*, r. 246-210 a.C.) de la dinastía Qin (秦, 221-206 a.C.) sometió a los últimos seis estados independientes al final del período de los Reinos Combatientes, la diversidad escrituraria se consideró indeseable, de manera que se llevó a cabo la primera gran reforma de la escritura china. Según Xu Shen, es aproximadamente en 220 a.C. “*Cuando por primera vez [en la historia], el Primer Emperador de Qin había unificado el mundo, su Primer Ministro Li Si (李斯; 280-208 a.C.) presentó una propuesta para unificar los [caracteres] y desechar los que no estaban de acuerdo con la escritura Qin*”<sup>1</sup>. Esta propuesta fue bien vista por el Primer Emperador y rápidamente fue puesta en práctica y como indicó Sima Qian (司馬遷; 145-86 a.C.) en todos los “*escritos se hizo uso de los mismos caracteres*”<sup>2</sup>.

Según la visión tradicional, esta reforma, como las otras hechas durante la dinastía, se habría llevado por medio de un estricto rigor militar y burocrático, que garantizó su completo éxito. Esta medida de unificación de la escritura instauró un sistema basado en el empleado en el reino de Qin, conocido como Escritura de Qin (秦篆; *Qínzhuàn*) o escritura

<sup>1</sup> SJWZ, prólogo: 秦始皇帝初兼天下，丞相李斯乃奏同之，罷其不與秦文合者。

<sup>2</sup> SJ 6.240: 書同文字。

Pequeño Sello (小篆; *Xiǎozhuàn*), acabando con las diferentes variantes que existían para los mismos caracteres en los distintos reinos, otorgando a la escritura una mayor uniformidad y efectividad (fig. 3). Pero a pesar de las referencias antiguas y los comentarios fragmentarios recopilados durante la dinastía Qing (清, 1644-1912) sobre esta reforma, los recientes hallazgos arqueológicos de antiguos textos de los periodos Qin y Han (漢, 206 a.C.- 220 d.C.) han planteado algunas dudas sobre el alcance real de esta primera reforma de la escritura. En cualquier caso, y como derivación de esta reforma de la escritura, surgió a lo largo de la dinastía Han lo que se ha llamado Escritura Administrativa (隸書; *lìshū*), que deriva directamente del tipo Pequeño Sello, y se impone su uso de manera común en los documentos oficiales durante las dinastías Han, Wei (魏; 220-265) y Jin (晉; 265-420). Uno de los mejores ejemplos de este tipo de escritura fueron las Inscripciones de los Clásicos [de la era] Xi Ping (熹平石經; *Xīpíng shí jīng*), en las que, entre los años 175-183, se inscribieron en piedra en Luoyang (洛陽) los textos completos de siete clásicos confucianos, en 46 estelas, de los que sólo han sobrevivido algunos fragmentos (fig. 4).



Fig. 3. Placa de cobre, dinastía Qin (Gansu, China), Museo del condado de Zhenyuan (镇原县博物馆). Foto tomada de: kaogu.cn.

A su vez, esta escritura administrativa evolucionó a lo largo de la dinastía Han hasta dar lo que se conoce como Escritura Regular (楷書; *Kǎishū*), que apareció en el periodo Wei (fig. 5), y aunque su uso estuvo extendido a lo largo de las dinastías Sui (隋; 581-618) y Tang (唐; 618-907), es con esta última con la que alcanzó su plena madurez. A su vez, este tipo de caligrafía, que se mantuvo sin variaciones hasta el siglo V, cuando apareció el estilo Weikai (魏楷) también empleado en los periodos Sui y Tang.

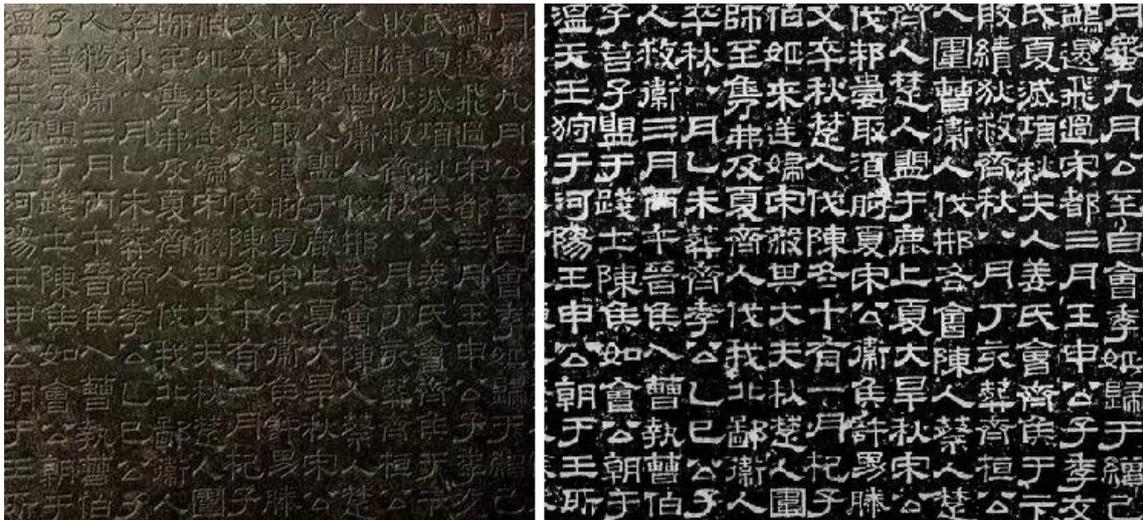


Fig. 4. Detalle, fragmento de una inscripción Xi Ping, dinastía Han (Luoyang, China), Museo Nacional de Historia de Taipei (台北国立历史博物馆). Foto tomada de: blog.sina.com.cn.

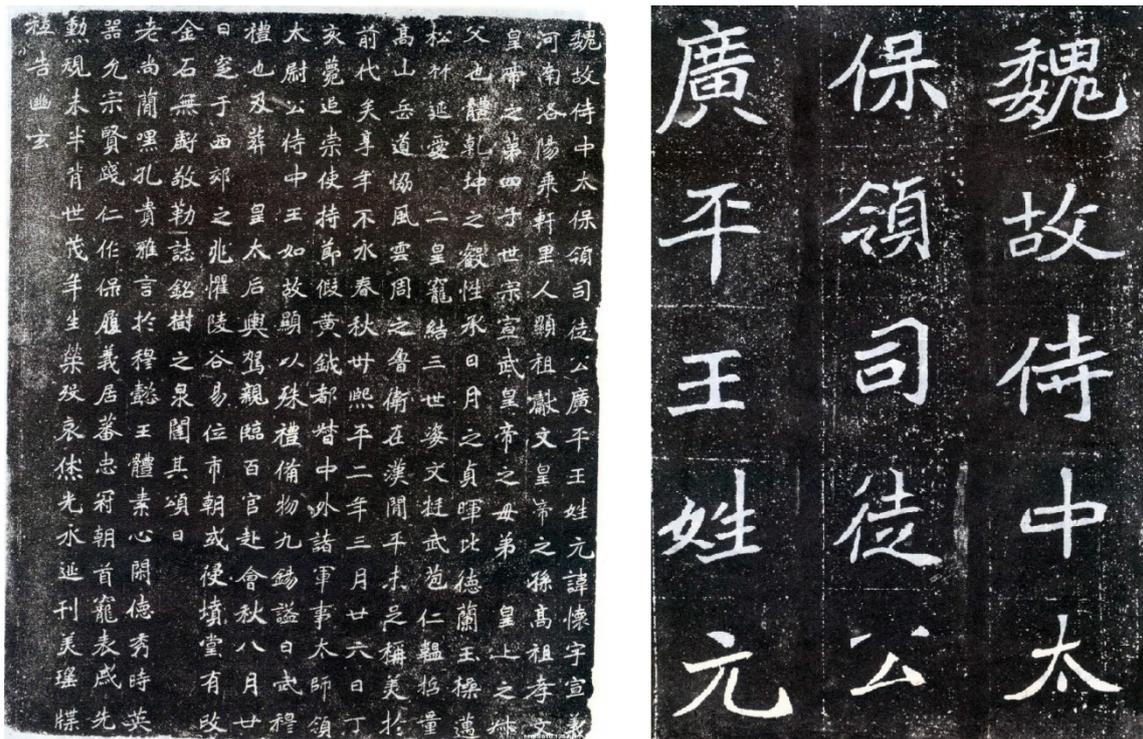


Fig. 5. Inscripción funeraria Yuanhuai (元懷墓誌) dinastía Wei (Luoyang, China), Museo provincial de Henan (河南省博物院). Foto tomada de: dd.3zitie.cn.

## Surgimiento de los estudios epigráficos

Es posible que, debido al esfuerzo necesario para el aprendizaje del sistema de escritura, en China existe desde tiempos muy antiguos una gran admiración por ella, no sólo como medio de transmisión cultural, sino como manifestación artística en sí misma por el desarrollo de la caligrafía. Esto ha posibilitado que se haya generado una larga tradición de transmisión de los textos epigráficos que puede remontarse hasta la figura del propio Confucio (孔子; 551 a.C.-479 a.C.), quien gustaba de estudiar las inscripciones y antigüedades que llegaban hasta él, y que se vio reflejada con posterioridad en gacetas locales, relatos de viajes o descripciones geográficas y textos históricos, en los que desde muy pronto se incluyeron los textos epigráficos de aquellas estelas encontradas por el autor, como fue el caso del geógrafo Li Daoyuan (酈道元; ca. 466 - 527), quien en su obra *Comentario al clásico de las aguas* (水經注; *Shuǐjīng zhù*) registró el texto de muchas inscripciones, la mayoría de las cuales se perdieron hace mucho tiempo y que hoy día sólo podemos conocer gracias a esta obra. El motivo de su inclusión en este tipo de textos es que las inscripciones, principalmente aquellas que se encuentran grabadas directamente sobre las rocas, eran consideradas como una parte del paisaje, enumerándose con detalle junto con el resto de características del mismo.

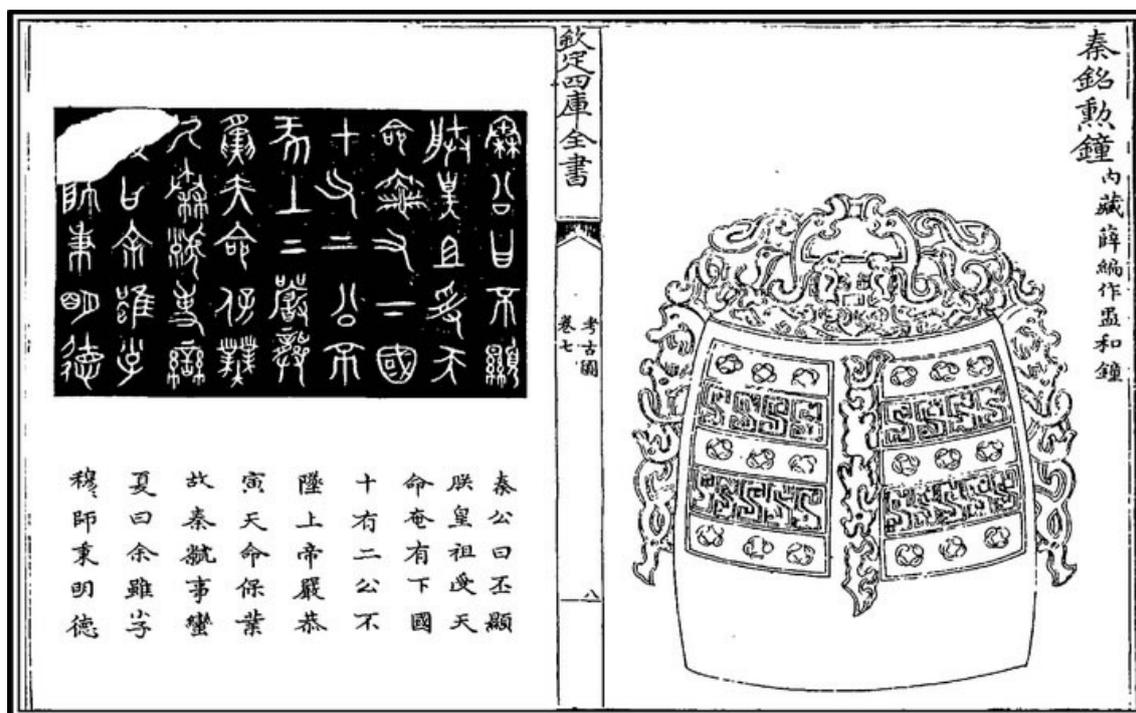


Fig. 6. Dibujo de una campana de bronce del periodo Zhou junto a su inscripción.  
*Investigaciones de Antigüedades Ilustradas* de Li Gonglin. Foto tomada de: ourartnet.com.

Pero, aun así, los estudios epigráficos propiamente dichos no comenzaron hasta ya finalizada la dinastía Tang puesto que, a pesar de su gran desarrollo cultural, los estudios epigráficos se habían limitado al comentario de textos epigráficos encontrados ocasionalmente de o el comentario de calcos de piezas destacadas. Hay que esperar hasta la dinastía Song (宋; 960-1279), para ver un desarrollo significativo de estos estudios, cuando esta actividad se extendió ampliamente entre la sociedad letrada y en la que se concebirá el contenido del texto epigráfico como medio de transmisión de un mensaje proveniente de la antigüedad. De esta manera encontramos como Ouyang Xiu (歐陽脩; 1007-1072) un importante erudito del periodo, compilador de la *Nueva Historia de la dinastía Tang* (新唐書;

*Xintáng shū*), jugó un importante papel en el empleo de la epigrafía como técnica historiográfica, realizando la compilación de la *Colección de Registros Antiguos* (集古錄; *Jígǔ lù*), en la que se comentan hasta cuatrocientos calcos de textos epigráficos antiguos. Esta obra sirvió de base para el posterior desarrollo del interés por la epigrafía en China debido en gran medida por su relación con la caligrafía, la cual jugó un importante papel en la mentalidad confuciana, al entenderse como algo natural entre los letrados que emplearan su ocio en cultivar su intelecto, y una buena vía para esto era la práctica de la caligrafía, así como el estudio de ésta y de los objetos a los que estaba asociada. Siguiendo los pasos dados por Ouyang Xiu, Li Gonglin (李公麟; 1049-1106) compuso la obra *Investigaciones de Antigüedades Ilustradas* (考古圖; *Kǎogǔ tú*), en el que no sólo se da un cuidado dibujo de los objetos de bronce, sino también se proporcionan los textos epigráficos, junto con glosas y comentarios sobre los rituales para los que eran empleados (fig. 6).

Esta dedicación natural de los intelectuales al cultivo de las letras, y con un interés especial en la epigrafía hizo surgir obras como *Inscripciones en Bronce y Piedra* (金石錄; *Jinshi lu*) de Zhao Mingcheng (趙明誠; 1081-1129) y su esposa, la poetisa Li Qingzhao (李清照; 1081-1141), en la que editaron y comentaron unas dos mil inscripciones antiguas, una labor intelectual desarrollada incluso aunque para ello debieron llevar una vida humilde y vender sus posesiones. En esta obra, aclamada por los intelectuales del momento, se hizo hincapié en la utilidad de la epigrafía para corregir las discrepancias y errores de los textos historiográficos, dado que según el autor “sobrepasa a las crónicas [pues son] documentos que emergen [en] generaciones posteriores a la mano de su [autor], siendo incapaces de tener errores; dado que las palabras grabadas lo que muestran es lo que sucedió en el pasado, pudiéndose confiar [en ellas] sin [ninguna] duda”<sup>3</sup>. De esta manera la epigrafía podía cuestionar algunos de los datos que las crónicas aportaban al compararse con los aportados por la epigrafía, corrigiendo entre otros fechas, genealogías o títulos.

Finalmente, durante la dinastía Qing se produjo un gran desarrollo del estudio de la epigrafía, generándose importantes trabajos de recopilación epigráfica que fueron publicados y difundidos ampliamente. Pero el logro más importante del período a nivel epigráfico fue el descubrimiento al final de la dinastía de las inscripciones sobre caparazón de la dinastía Shang, destacando como una de las grandes aportaciones tanto a la historia y epigrafía de China y en general de la humanidad, puesto que sirvió para demostrar la larga tradición y continuidad del sistema de escritura chino.

### Tipos de inscripciones

Como en muchas otras culturas, desde una fase muy temprana del desarrollo de su sistema de escritura, en China existe una multitud de materiales en los que ésta se ha aplicado, de manera que en función de los materiales podemos encontrar una extensa tipología, comúnmente conocidos de forma general como reliquias culturales (文物; *wénwù*), y entre los que se pueden destacar: tablillas de bambú (竹簡; *zhújiǎn*; o 簡牘; *jiǎndú*); huesos oraculares (甲骨; *jiǎgǔ*; fig. 7.A); objetos de jade (玉器; *yùqì*); ladrillos y tejas (磚瓦; *zhuānwǎ*); estampas de sellos en barro o lacre (封泥; *fēngní*); téseras militares (兵符; *bīngfú*); figurillas de terracota (明器; *míngqì*; fig. 7.C), que pueden tener caracteres estampados; inscripciones en acantilados o montañas (摩崖石刻; *móyá shíkè*; fig. 8); y estelas (碑; *bēi*), entre las que destacan por su gran difusión las del tipo Bixi (赑屭, fig. 7.B), en el que la estela se sostiene sobre un pedestal con la representación escultórica del dragón con el

<sup>3</sup> *JSL*, prólogo.11: 蓋史牒出於後人之手，不能無失；而刻詞當時所立，可信不疑。

caparazón de una tortuga del mismo nombre, que en ocasiones puede ser sustituido por una tortuga.



Fig. 7. A: Escápula de buey, inscripción oracular realizada durante el reinado del rey Wuding (武丁) de la dinastía Shang (Henan, China), Museo Nacional de China (中國國家博物館), foto tomada de: meta.wikimedia.org. B: Estela Nestoriana (Xi'an, China), Bosque de Estelas, foto: D. Sevillano-López. C: Figurilla funeraria de terracota de la dinastía Tang (China), Musée Guimet de París, foto: D. Sevillano-López.

En lo referente a la clasificación de las inscripciones por su temática, se hace difícil llevar a cabo una síntesis, dado que, al igual que sucede con las inscripciones greco-romanas, podemos encontrar todo tipo de documentos y, de hecho, casi puede emplearse la misma clasificación pues, aunque varía el nombre, en esencia los contenidos son similares. Por lo tanto, los tipos más frecuentes son las oraciones fúnebres (誄; *léi*), epitafios (墓誌銘; *mùzhì míng*), lamentos (哀辭; *āicí*) y ofrendas (祭文; *jìwén*), también encontramos poemas (詩歌; *shīgē*), edictos imperiales (聖旨; *shèngzhǐ*), e incluso los clásicos confucianos (四書五經; *Sìshū wǔjīng*).

Estos distintos tipos de inscripciones han podido conservarse a lo largo del tiempo tanto en colecciones privadas como públicas desde etapas muy tempranas de la historia china. A nivel privado, tanto los emperadores como los letrados y otras personas adineradas, mostraron un afán coleccionista por las reliquias culturales. Especialmente significativas fueron las grandes colecciones de las distintas dinastías reinantes, y que por avatares del tiempo se han perdido, a pesar de lo que tenemos la fortuna de contar aun hoy día con la colección de la dinastía Qing, la última de ellas, conservada en el Museo de Palacio en Beijing. En cualquier caso, y como hemos visto anteriormente, desde la dinastía Song han venido siendo cuidadosamente publicadas.

Por otra parte, también se generaron colecciones patrocinadas por el estado destinadas a conservar y facilitar el acceso a los eruditos por medio de la distribución de los calcos (拓片; *tàpiàn*) de las inscripciones. Entre este tipo de colecciones destacan de forma notable

las conocidas como Bosques de Estelas (碑林; *bēilín*), un recinto en el que se producía una síntesis entre museo y biblioteca, dado que acumuladas en un mismo punto se custodian grandes colecciones de epígrafes sobre estelas en piedra, de diferentes procedencias y periodos, entre las que destaca por su importancia y antigüedad el Bosque de Estelas de Xi'an (西安碑林; *Xī'ān bēilín*), aunque también podrían mencionarse, sólo entre otros muchos ejemplos, otras más pequeñas aunque igualmente venerables como las colecciones del Monasterio Shaolin (少林寺; *Shàolín*) en el monte Song (嵩山; *Sōngshān*), o la del Templo Dai (岱廟; *Dài miào*) en la falda del monte Tai (泰山; *Tàishān*).

La gran difusión del estudio epigráfico en China fue propiciada en gran medida por su temprano desarrollo, y facilitado en parte por la difusión de calcos de las inscripciones, que como vimos fueron ampliamente coleccionados por los eruditos incluso aun hoy en día. La importancia de estos calcos estriba en que estos permiten en gran medida realizar un análisis tanto interno como externo de las inscripciones de forma cómoda, al proporcionar las medidas tanto del soporte epigráfico, como de la propia escritura, y muestran claramente aquellas partes del texto que, por un motivo u otro, se hayan podido perder en la pieza original, si es que ésta no se ha perdido completamente.

La admiración de los eruditos chinos por la caligrafía, género que desde el siglo V se empleara el llamado estilo “doble gancho” (雙鉤, *shuanggou*) para la copia de las obras de grandes caligrafistas, y que ha venido siendo empleada especialmente para las estelas o las inscripciones en montañas (fig.8). Consistía en extender sobre el original un fino papel (en ocasiones recubierto con una fina capa de cera para que se volviera semitransparente), permitiendo al copista plasmar el contorno del carácter que se desea copiar, manteniendo hasta la más mínima inflexión de los trazos del original, para posteriormente rellenar de tinta los contornos, si es que era llevada al papel, o que el artesano (canteo u orfebre, según el soporte empleado) procediera a vaciar el espacio interior de los trazos. Por medio de esta técnica se permitía traspasar el texto original en un material percedero a otro soporte más resistente como el metal o la piedra, permitiendo preservar el texto original sin alteraciones en su vocabulario o estructura. En el caso particular de las inscripciones realizadas en las montañas, debido al propio soporte, junto con esta técnica, podía darse también el caso de que el calígrafo, desplazado ya a la montaña, escribiera con tinta sobre la roca antes de que el artesano llevara a cabo la labor de tallado.

### El estudio de las inscripciones

Las características propias de la lengua y escritura china no deben hacer pensar que el estudio de sus inscripciones debe afrontarse con una metodología diferente a la empleada con la propia de otras culturas escritas, siempre y cuando se tengan en cuenta los parámetros culturales propios de la civilización china, sirvan de ejemplos que, aunque se traduzcan términos para facilitar la comprensión, es necesario que se acompañe del vocablo chino correspondiente, o en los textos epigráficos se respete la grafía original, de manera que se haga una diferenciación entre los caracteres tradicionales (繁體中文; *fántǐ zhōngwén*), propios de las inscripciones anteriores de época imperial, y los simplificados (簡化字; *jiǎnhuàzì*), que comenzaron a aparecer en 1935. Por lo tanto, consideramos que este estudio puede realizarse de igual manera a la descrita ya por la Dra. I. Velázquez, por medio de un análisis tanto externo como interno de las piezas. Así pues, no es necesario profundizar en esta cuestión.



Fig. 8. Inscripciones en el monte Tai (Shandong, China). Foto: D. Sevillano-López.

Hay que tener en cuenta que los textos epigráficos chinos no muestran diferencia en su estructura interna con respecto a otros soportes dado que, en el caso de los poemas y edictos, pero sobre todo, en los textos clásicos que han sido traspasados del papel a la piedra, tienden a respetar escrupulosamente la estructura y lenguaje de los textos originales, sirviendo por lo tanto como fuente histórica como literaria. Por lo tanto, este tipo de copias es útil, no sólo en el ámbito de la historiografía, sino también en el de la literatura, dado que nos permite conocer, en algunos casos, versiones más antiguas de textos que en períodos posteriores sufrieron alteraciones tanto en su distribución como en su contenido. Un caso particularmente llamativo es el del *Daode jing* (道德經), una obra universalmente conocida, pero cuyo formato, tal y como lo conocíamos actualmente se remontaba al periodo de la dinastía Tang, pero en 1993, como consecuencia del descubrimiento en la tumba nº 1 de Guodian (郭店), en la provincia de Hubei (湖北), de una serie de tablillas de bambú entre las que se encuentra una copia más antigua del texto daoísta y que aporta luz sobre su distribución y contenido.

Finalmente, cabe señalar en esta breve introducción, que a la hora de afrontar la transcripción de estos textos chinos ha de tenerse en cuenta el uso de unos signos diacríticos, tanto para el texto original chino como su posterior traducción al castellano.

## Chino

- Caracteres perdidos no restituibles cuyo número consta (un cubo por caracter).
- [ ] Caracteres perdidos que se pueden restituir (caracter entre corchetes).
- (缺) Espacios sin grabar<sup>4</sup>.

## Castellano

- [...] Letras/caracteres perdidos no restituibles cuyo número consta (un punto por carácter).
- [ ] Caracteres perdidos que se pueden restituir (palabra traducida entre corchete).
- (vacat) Espacios sin grabar.

## Bibliografía.

- Carpenter, B. E. (1988). "Confucian Aesthetics and Eleventh Century Ou-yang Hsiu", *Tezukayama Daigaku Ronshu* n° 59, pp. 111-118.
- Galambos, I. (2009). "Manuscript Copies of Stone Inscriptions in the Dunhuang Corpus: Issues of Dating and Provenance", *Études Asiatiques* LXIII (4), pp. 809-856.
- Harrist, R.E. Jr. (2004), Replication and deception in calligraphy of the Six Dynasties Period, en Zongqi Cai, ed., *Chinese aesthetics. The ordering of literature, the arts, and the universe in the Six Dynasties*, University of Hawai'i Press, pp. 31-59.
- (2008). *The Landscape of Words: Stone Inscriptions from Early and Medieval China: Stone Inscriptions in Early and Medieval China*. Seattle, University of Washington Press.
- Xu Yahui (許雅惠), (2011): "Tendencias anticuarias en el renacimiento durante la dinastía Song del sur" (南宋金石收藏與中興情結), en *Colección de Investigación de Historia del Arte* 《美術史研究集刊》 31, Universidad Nacional de Taiwán Historia de la investigación artística (國立臺灣大學美術史研究集刊), pp. 1-60
- Hsu Ya-hwei (2013): "Antiquaries and Politics: Antiquarian Culture of the Northern Song, 960-1127", en Alain Schnapp et al (eds.): *World Antiquarianism: Comparative Perspectives*, Los Angeles: Getty Research Institute, pp. 230-248.
- Xu Shen (許慎), *Shuowen jiezi* 《說文解字》. Disponible en: Chinese Text Project <<https://goo.gl/Hnufnq>>. [Consulta: 09/01/2018].
- Zhao Mingcheng (趙明誠): *Jinshi lu* 《金石錄》. Disponible en: Internet Archive <<https://goo.gl/nBjKVe>>. [Consulta: 09/01/2018].
- Zhu Jianxin (朱劍心) (1995): *Epigrafía* 《金石學》, Beijing (北京): Wenwu chubanshe (文物出版社).

---

<sup>4</sup> Es importante tener en cuenta que en muchas publicaciones cuando en el texto original aparece un carácter incorrecto a su lado aparece entre paréntesis el carácter correcto. Particularmente consideramos que es preferible mantener el texto original e indicar posteriormente a modo de observaciones sobre el texto este tipo de cuestiones.

### Listado de abreviaturas

*JSL* Zhao Mingcheng (趙明誠): *Jinshi lu* 《金石录》.

*SJ* Sima Qian (司馬遷) (1959), *Shiji* 《史記》, Beijing 北京.

*SWJZ* Xu Shen (許慎), *Shuowen jiezi* 《說文解字》.

### Créditos de imágenes

Fig. 3: <http://www.kaogu.cn/cn/kaoguyuandi/kaogusuiyi/2016/0602/54155.html>

Fig. 4: [http://blog.sina.com.cn/s/blog\\_12f18561e0102uydy.html](http://blog.sina.com.cn/s/blog_12f18561e0102uydy.html)

Fig. 5: [https://dd.3zitie.cn/art\\_show.asp?id=77623](https://dd.3zitie.cn/art_show.asp?id=77623)

Fig. 6: [http://ourartnet.com/Siku/Zibu/0840/0840\\_146\\_003/pages/251\\_jpg.htm](http://ourartnet.com/Siku/Zibu/0840/0840_146_003/pages/251_jpg.htm)

Fig. 7.A: [https://meta.wikimedia.org/wiki/File:Shang\\_dynasty\\_inscribed\\_scapula.jpg](https://meta.wikimedia.org/wiki/File:Shang_dynasty_inscribed_scapula.jpg)

## **FICHAS EPIGRÁFICAS**

# LA INSCRIPCIÓN DEL PUNZÓN IBÉRICO DE LA PEÑA DE LAS MAJADAS

Esteban Ngomo Fernández

La pieza propuesta para análisis es un fragmento de punzón de hueso que data de la primera mitad del s. I a. C. y contiene una inscripción ibérica realizada mediante incisión. Se halló en 1967 en el yacimiento arqueológico de La Peña de la Majadas, antiguo poblado ibérico, en el municipio del Toro, provincia de Castellón. Actualmente se encuentra en el Museu de Prehistòria de València, con respecto a sus dimensiones posee 2,5 cm de largo y 0,4 cm de diámetro y su conservación arqueológica es buena. Al tratarse de un fragmento la pieza se encuentra incompleta, concretamente por la parte derecha, pero ello se cree que no afecta a la inscripción que contiene por las razones que infra aduciremos.

En cuanto al contexto de hallazgo, la pieza fue encontrada en prospecciones de superficie por Inocencio Sarrión Montañana, en la vertiente meridional del ya mencionado poblado ibérico de la Peña de las Majadas. En el mismo yacimiento se ha documentado cerámica ibérica y campaniense y cerámica clasificada como de la Edad de Bronce. La pieza fue encontrada con el material de la campaña que se hizo en el yacimiento de la Peña de las Majadas en 1967, pero la inscripción no apareció hasta años más tarde cuando se produjo la limpieza del material. Aun teniendo en cuenta la fractura del punzón, los principales expertos creen que el epígrafe se encuentra completo. Ello se debe a que en la parte izquierda se encuentra delimitado por un trazo circundante, y por la derecha se identifica un frecuente final de palabra en ibérico.

## Texto

*nefsetikantekiam̃i*

Lectura dada por Sarrión Montañana, I. (1978).

## Cuestiones epigráficas y paleográficas

En lo concerniente a la inscripción, como ya citábamos anteriormente, ésta se encuentra escrita mediante incisión. El sentido de la escritura es dextrógiro, es decir, de izquierda a derecha, y consta de catorce caracteres correspondientes al signario ibérico nororiental o levantino. El epígrafe carece de separadores de signos o palabras y no presenta ninguna indicación metrológica o relativa al sistema de numerales ibérico.

En relación al texto propiamente dicho conviene mencionar que la primera edición fue elaborada por Sarrión (vide apartado bibliografía), quien ofrece también la primera y más admitida lectura de esta inscripción.

## Comentario

Al principio de la inscripción aparece un nombre propio compuesto por *neŕse* y *tikan*, para el primer elemento existe una inscripción paralela *neŕseatin* de Sagunto (V.04.11). En cuanto al segundo elemento se hallan formas paralelas: *ultítikán* en Ampurias (GI.10.11), *istikanir* en El Tossal del Mor (L.17.01), *siatikanis* en Tivissa (T.07.02), etc. Asimismo, los expertos consideran que *tikan* pudiera ser una variante de otra palabra conocida en ibérico como es *tiker*. Esta última forma tiene correspondencias en otras inscripciones de la provincia de Castellón como *ar̃kitiker* (CS.14.01) de Pujol de Gasset e *itikereuteti* de La

Punta de Orleyl (CS.21.07). La opinión más generalizada sobre esta forma es que pueda tratarse de una dedicatoria o bien una indicación sobre el dueño del objeto, dado que encontramos el sufijo posesivo *-mi*, documentado con gran frecuencia en la lengua ibérica. Antes de éste se identifica la forma *tekiar*, que constituiría otro sufijo cuyo valor desde el punto de vista morfológico no está nada claro, pero que tendría un paralelo *unskeltekiar* procedente de Liria (V.06.026). Es necesario mencionar que en *tekiar* los principales investigadores reconocen la presencia de la secuencia NP+ *te* + *ekiar*, donde el segundo elemento *te* marcaría el agente de la acción en caso ergativo y *ekiar* sería la forma verbal que expresa dicha acción, con un valor semántico similar a “hacer”. Sin embargo, se debe dejar constancia de que de Hoz expresa sus dudas acerca de que *ekiar* posea un carácter verbal puesto que presenta un sufijo nominal bien identificado en ibérico, es decir el morfema *-ar*, que suele acompañar a nombres personales.

Desde el punto de vista de la paleografía -estudio de las escrituras antiguas, su desciframiento y sus formas- conviene señalar que Jesús Rodríguez Ramos considera útiles para la datación del epígrafe las variantes gráficas de los signos: *t̄5*, *f1*, *s1* y *m̄1*.

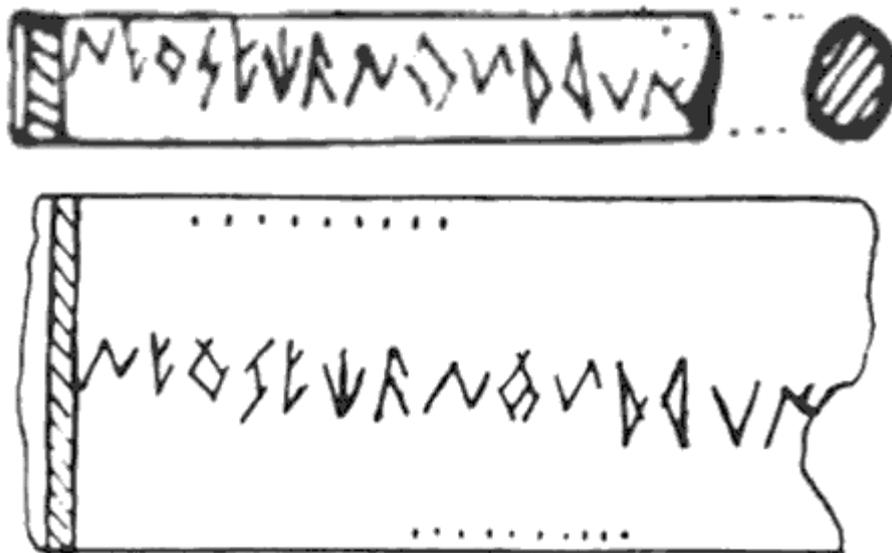


Figura 1 y 2 en: Fletcher Valls, D., (1985), "Textos ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia", Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica LXXXI, 87, fig. 45, Valencia.



Figura 3 en: Sarrión Montañana, I., (1978), "El poblado ibérico de la Peña de las Majadas (El Toro, Castellón)", Archivo de Prehistoria Levantina XV, 187, fig. 8, lám. IV, Valencia.

## **Bibliografía**

De Hoz Bravo, J. (2001). "Hacia una tipología en ibérico", *Actas del VII Coloquio. Religión lengua y culturas prerromanas de Hispania*, pp. 335-362.

Fletcher Valls, D. (1985). "Textos ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia", *Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica LXXXI*, Valencia, pp. 25, 87.

Luján Martín, E.R. (2010). "Las inscripciones musivas ibéricas del valle medio del Ebro: una hipótesis lingüística", *Paleohispánica X*, pp. 289-301.

Orduña Aznar, E. (2009). "De nuevo sobre el sufijo ibérico –te", *Paleohispánica IX*, pp. 501-514.

Sarrión Montañana, I. (1978). "El poblado ibérico de la Peña de las Majadas (El Toro, Castellón)", *Archivo de Prehistoria Levantina XV*, Valencia, pp. 177-189.

## PEDESTAL DE ESTATUA EN HONOR DE GALIENO PROVENIENTE DE MÉRIDA

David Serrano Ordozgoiti

El subsuelo de Mérida, la antigua *Colonia Augusta Emerita*, siempre ha escondido interesantes tesoros en su interior. En diciembre de 1988 se encontró un antiguo pedestal de estatua durante la realización de unos sondeos previos a los permisos de edificación de una nueva construcción en el nº 11 de la calle Cimbrón, tal y como se indica en CIIAE 57 y HEp 5, 87. Los obreros sacaron la pieza y en muy poco tiempo pasó a formar parte de la colección del recientemente inaugurado Museo Nacional de Arte Romano, célebre obra del arquitecto y premio Princesa de Asturias Rafael Moneo. Pero no fue hasta su estudio a principios de los '90 cuando se comprendió la importancia que revestía la pieza.

El pedestal de estatua fue realizado en mármol blanco proveniente de la cercana e importante localidad de Estremoz, de donde salía la gran mayoría del mármol para las construcciones monumentales de la antigua ciudad romana. Las medidas de la pieza son de 100 x 72 x 58 cm, reduciéndose el campo epigráfico a 86 x 58 cm. Acoplado sobre una moldura en talón de 6 cm de anchura se dispone actualmente un *kyma* lésbico de esquema continuo o *Scherenkymation*, muy en uso hasta comienzos del siglo II d.C., que recorre tres de las capas del bloque rectangular pero que se ha suprimido totalmente en el dorso, quizás para apoyar el pedestal contra alguna pared, y en el frente solamente se ha picado, probablemente para ampliar la superficie del campo epigráfico. En la parte superior presenta dos grandes orificios, uno circular y otro más alargado, parcialmente rellenos de plomo, para recibir la estatua, presumiblemente en actitud de marcha.

### Texto

Imp(eratori) · Caes(ari) · / Publio [[Licinio Egnatio /<sup>3</sup> Gallieno Pio Felici Aug(usto)]] / pontifici · maximo · Daci(co) / maximo · Germ(anico) · max(imo) · tr(ibunicia) /<sup>6</sup> pot(estate) · X co(n)s(uli) III imp(eratori) III pro(con)s(uli) (sic) / p(atri) · p(atriciae) / P(ublius) · Clodius · Laetus / Macrinus · v(ir) · c(larissimus) · leg(atus) eor(um) /<sup>9</sup> pr(o) · pr(aetore) · devotus · [n]umin[us] / maiestatique · eius.

Lectura dada por HEp 5, 87.

### Traducción

Al emperador Cesar Publio Licinio Ignacio Galieno Pio Félix Augusto, pontífice máximo, Dácico máximo, Germánico máximo, en su décima potestad tribunicia, cónsul por tercera vez, en su tercera aclamación imperatoria, procónsul y padre de la patria. Publio Clodio Leto Macrino, hombre clarísimo, legado propretor de ellos, devoto hacia su numen y su majestad.

### Comentario

Lo más interesante de la pieza, sin duda, es el picado intencionado del nombre de *Licinio Egnatio Gallieno Pio Felici Aug(usto)* de las líneas 2 y 3, que podemos comprobar en el texto completo. Se trata de un caso más de *damnatio memoriae*, una práctica muy conocida en el mundo romano por la que el Senado en Roma decretaba mediante un edicto el olvido

intencionado de un emperador o personaje importante y la retirada de todas sus manifestaciones públicas por todo el Imperio. La orden dictaminaba que debían retirarse todos las esculturas, retratos, inscripciones y menciones que hasta la fecha se habían realizado del condenado, por lo que los bustos se reelaboraban, las monedas se resellaban y las inscripciones con el nombre del condenado se picaban para que nadie pudiese leer ni recordar el nombre del emperador condenado. En cierta manera se le pretendía “borrar” completamente de la Historia. Del emperador Galieno (253-268 d.C.) conservamos hasta la fecha en latín 33 inscripciones provenientes de todo el occidente romano y que conservan restos de su *damnatio memoriae*: 8 en África, 12 en Italia, 6 en el Ilírico y otras 6 entre la Galia y Britania, pero tan sólo tenemos una, la nuestra, proveniente de Hispania, lo que acrecienta el valor y la importancia de la pieza emeritense.

Su *damnatio memoriae* en la capital de la Lusitania, incluso, nos ha permitido a los investigadores comprender más acerca de la lucha política y militar que se llevó a cabo en aquellos turbulentos años. Según los últimos estudios, el pedestal fue dedicado por el gobernador de la Lusitania del año 261, el *legatus augusti pro praetore* Publio Clodio Leto Macrino, a Galieno en una fecha que, con muchos problemas de interpretación, podemos acotar entre el 10 de diciembre del 261 d.C. y la llegada del usurpador Póstumo y sus partidarios a la Lusitania en un momento incierto del 262 d.C. (o incluso posterior). Póstumo había sido proclamado emperador por sus tropas en Colonia en julio o agosto del año 260 d.C., procediendo a anexionarse y a ganarse la confianza de las provincias de la Galia, Britania e Hispania entre los años 261 y 262 d.C., creando así el llamado “Imperio de la Galias”, que subsistió hasta el año 274 d.C. El gobernador Macrino, aún no convertido en *praeses*, habría permanecido fiel a los emperadores legítimos, Valeriano y Galieno, erigiendo a este último, en consecuencia, una estatua y su correspondiente pedestal, más tarde erosionado intencionadamente por Póstumo y sus partidarios a su llegada a la provincia. De la presencia de este usurpador en Hispania conservamos diversas inscripciones, la más antigua de ellas datada a partir del 1 de enero del 262. Este pedestal, por tanto, dataría con más precisión el avance de Póstumo y sus partidarios y el engrandecimiento de su *imperium* no sólo sobre la Galia, sino también sobre Britania y las provincias hispanas, última de ellas, probablemente, la Lusitania.

Pero no sólo la pieza en sí puede darnos información importante sobre la antigua Mérida en el siglo III d.C., sino también su contexto de hallazgo. La bolsa de materiales de diversas épocas en las que se encontraba la pieza, se halló en un lugar muy próximo al Foro Colonial de la ciudad, del que con cierta seguridad provendría la pieza originariamente (Vid. fig. 1). Además, en la propia capital provincial lusitana son inusualmente pocos los ejemplos epigráficos de emperadores del siglo III atestiguados además de Galieno, 3 tan sólo en total: uno dedicado a Decio y otro de dudosa acepción, quizás Diocleciano o Maximiano, además del que nos ocupa. Con todo ello, podemos afirmar sin miedo a equivocarnos, que el pedestal de Galieno de Mérida constituye una pieza de valor excepcional, ya sea por su gran interés histórico, epigráfico o simplemente estadístico, ya sea para la Historia del mundo hispano o para la Historia de la propia ciudad de Mérida.



Fig.1: MNAR. Foto: E. Paredes Martín.

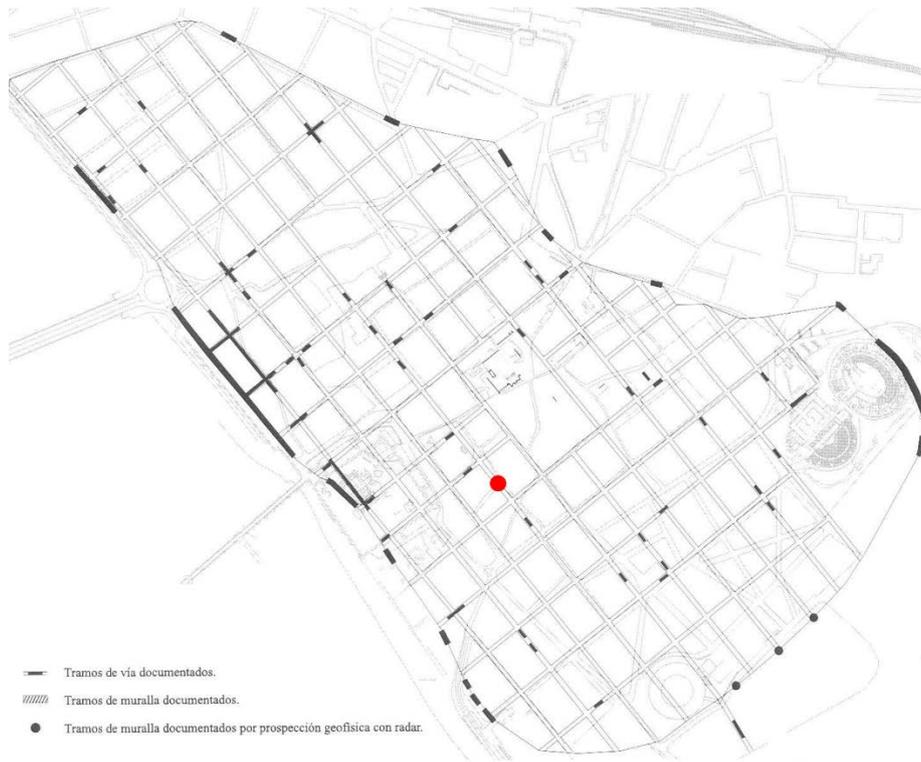


Fig. 2: Localización del pedestal de Mérida en el entramado urbano antiguo y moderno (a partir de Dupré Raventós, 2004a, lam. 1).

## Bibliografía

AE 1993, 914

HEp 5, 87

Crespo Pérez, C. (2014), *La condenación al olvido (damnatio memoriae) la deshonra pública tras la muerte en la política romana (siglos I-IV d. C.)*, Salamanca y Madrid: Signifer Libros.

Dupré Raventós, X. (ed.) (2004), *Mérida. Colonia Augusta Emerita*, Roma: L'Erma di Bretschneider.

Kienast, D. (2004), *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Ramírez Sádaba, J.L. (2003), *Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita*, Mérida: Cuadernos Emeritenses.

Ramírez Sádaba, J.L.; Velázquez Jiménez, A. y Gijón Gabriel, E., (1993), "Un nuevo pedestal de Galieno encontrado en Mérida", *Anas*, nº 6, pp. 75-84.

## Listado de abreviaturas

CIIAE Ramírez Sádaba, J. L. (2003), *Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita*, Mérida.

## AEHTAM 25: LADRILLO BRACARIUS DEL METROPOLITAN MUSEUM

David Sevillano-López – Sonia Madrid Medrano

Durante una visita realizada en septiembre de 2016 a la sala 301 del Metropolitan Museum de Nueva York<sup>1</sup>, donde puede verse expuesta un ejemplar más de los ladrillos de Bracarius, con el número de inventario 1985.147, que aunque publicado anteriormente en EE.UU. no se le ha incluido en el amplio catálogo de éstos.

Las dimensiones de la pieza, en muy buen estado de conservación, son muy similares a las de otros ejemplares conservados en la península Ibérica, como la conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (MAN), con número de inventario 50077, siendo las de la pieza que nos incumbe de 33,3 x 21,6 x 6 cm. A pesar de que la información facilitada tanto por el museo donde se custodia, como por las publicaciones previas existentes sobre la pieza indican que es precedencia desconocida, pensamos que debe proceder sin duda de la Bética, donde se han encontrado otros ejemplares similares, ya sea en la zona de Baena (Córdoba) o Sevilla<sup>2</sup>, o Ronda (Málaga), como es el caso de la conservada en el MAN. La inscripción es resultado de la aplicación de un molde sobre el barro fresco.

### Texto

*Bracari vi/vas cum tuis // A (Crismo) ω*

### Traducción

Bracario vive con los tuyos, Cristo Alfa y Omega.

### Observaciones epigráficas

El texto aparece en ambos lados del ladrillo enmarcando el motivo central, que es un Crismón con Alfa y Omega, indicando el Principio y el Fin, a sus lados enmarcado por dos columnas que sustentan un arco. En las enjutas del arco hay dos flores liliformes de tres pétalos. Sobre la P del Anagrama una venera de nueve gallones que ocupa todo el espacio interior del arco.

### Comentario

Aunque como se ha indicado esta pieza y otras muchas de la misma tipología se desconoce el lugar donde fue hallada, parece que al menos en un caso un ejemplar fue encontrado en un cementerio encontrado en la huerta del Palacio de San Telmo<sup>3</sup>. Aunque no lo especifique, el hallazgo de esta pieza de San Telmo pudo ser lo que motivara que Drake Boehm afirmara en 1999 que la pieza del Metropolitan Museum fuera en realidad “*una cubierta para un nicho en un columbario o tumba comunal. El Crismón identifica al difunto como*

---

<sup>1</sup> Este viaje fue resultado de la contratación adscrita a los proyectos de investigación DOCEMUS-CM S2015/HUM-3377, CITHARA (Ref. HAR2015-65649- C2-1- P.).

<sup>2</sup> Esta pieza es igual a las otras halladas, puede verse como ejemplo las inscripciones AEHTAM 67 y AEHTAM 258.

<sup>3</sup> CIL II 4967; AEHTAM 67.

*cristiano. Los eruditos debaten el significado de la inscripción en latín, que puede ser una oración para el difunto”, dando además la siguiente lectura del texto: “Braca rivi/vascum tuis”.*

La afirmación por parte de Drake Boehm de la utilización de la pieza con fines funerarios, enlaza con la hipótesis propuesta por J. Rada y Delgado en 1876. Esta hipótesis con posterioridad fue matizada por E. Romero de Torres en 1919, quien a la finalidad sepulcral añadió que estos ladrillos pudieron tener una función ornamental en muros y pavimentos de estancias de carácter religioso. Pero a partir de los años 40 del siglo XX, surgieron nuevas teorías en relación a la funcionalidad de estos ladrillos, de manera que H. Schlunk, en 1944, planteó que la posibilidad de que hubieran servido como exvotos. Pero fue en 1958 cuando S. Santos Gener propuso la hipótesis, actualmente aceptada, que identificaba estas piezas con placas decorativas para techos y paredes de edificaciones.



Metropolitan Museum n° inv. 1985.147 (Nueva York, EE.UU.)  
Foto: D. Sevillano-López.

## Bibliografía

### [AEHTAM 25](#)

CIL II 4967

Drake Boehm, B. (1999): *Mirror of the Medieval World*, Nueva York: Metropolitan Museum of Art, p. 52, n° 67.

Gástelo Ruano, R. (1996). "Placas decoradas paleocristianas y visigodas de la colección Alhonoiz (Ecija, Sevilla)", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, t. 9, pp. 467-536.

Rada y Delgado, J. de Dios (1876). "Ladrillos sepulcrales cristianos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional", *Museo Español de Antigüedades* 7, pp. 593 y ss.

Romero de Torres, E. (1919). "Nuevos descubrimientos arqueológicos en la provincia de Córdoba", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXXIV, Madrid, pp. 135-140.

Santos Gener, S. de los (1958). "Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, año XXIX, n.º 77, enero-junio, Córdoba.

Schlunk, H. (1944). "El arte decorativo visigodo", *Boletín Bibliográfico*, año XII. n.º 1-2 enero-junio, Madrid, Instituto Arqueológico Alemán, pp. 14-34.

VV.AA. (1986) "One Hundred Sixteenth Annual Report of the Trustees for the Fiscal Year July 1, 1985, through June 30, 1986." *Annual Report of the Trustees of the Metropolitan Museum of Art 116* (1986), Nueva York: Metropolitan Museum of Art, p. 33.

## AEHTAM 29: LA ARQUETA DEL OBISPO ARIAS DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

Lara Nebreda Martín

La conocida como arqueta del obispo Arias, también llamada popularmente “cajita de Arianus” es un arca de pequeño tamaño realizada en plata sobredorada, con unas medidas de 11,1 cm. de largo, 6,5 de ancho y 7,5 de alto y un peso aproximado de 229 gramos. En la actualidad se conserva en la Cámara Santa de la catedral de San Salvador de Oviedo.

La tapa tiene forma tronco-piramidal rebajada, decorada con cinco piedras preciosas: un ágata, un topacio y tres rubíes. Se une al cuerpo de la caja por dos bisagras cinceladas a modo de palmetas, motivo que se repite en las cuatro aristas verticales. El cierre consiste en tres anillas que se atraviesan con un pasador, elemento que a su vez se une a la cubierta de la arqueta mediante una cadena de plata. En la parte superior de esta tapa se observan también otras dos anillas que tal vez sirvieran para suspender el cofre de una cadena (Véase Fig. 1).

Los cuatro laterales de la caja se encuentran decorados con motivos de palmetas y vástagos, así como con dos inscripciones: una en caracteres latinos con letras que oscilan entre 0,8 y 1 cm. y otra en lengua árabe con signos entre 1,3 y 1,5 cm., cuya interpretación ha planteado numerosos problemas.

### Texto

A) (*cruce*) *Conviviis XPI celes/ tis mens{s} / a paratur Arian/ us ep(iscopu)s fecit*

Lectura dada por IMA 26

B) الكبير الدا // ثم اليمن الدائم اليمن ا // القائم ال... (؟) // ا بركة كاملة (؟) لصاحبه

Lectura dada por Martínez Núñez 2016: 46

### Traducción

A) (*cruz*) La mesa celestial para el banquete de Cristo está preparada. La hizo el obispo Arias

Traducción dada por IMA 26

B) La grandeza per//petua, la dicha perpetua, la dicha // permanente, la/el...(¿?), // bendición completa para su dueño

Traducción dada por Martínez Núñez 2016: 46

### Observaciones epigráficas

La inscripción latina se ha dispuesto en un único renglón en la parte inferior de la caja, limitada por un filete. Apenas ha sido estudiada, pero podemos destacar que está escrita con letra visigótica mayúscula. El texto empieza en la cara trasera con la representación de una cruz. En el lado izquierdo hay un error ya que se ha escrito *menssa* en lugar de *mensa*, además esta misma palabra se ha dividido en dos caras diferentes de la arqueta. En el frontal podemos destacar la presencia de una interpunción con dos puntos que separa la parte religiosa de la inscripción y la frase en la que se alude al donante de la caja.

El texto árabe se labró en la parte superior, aunque el espacio ocupado por estos grafemas resulta algo más ancho que el empleado para las letras latinas. Según señala la arabista Martínez Núñez en “Inscripciones árabes en la Catedral de Oviedo” la grafía empleada en la inscripción árabe es cúfico simple, modalidad desarrollada en al-Andalus a partir del segundo califa omeya, es decir, de Al-Ḥakam II<sup>1</sup>, que se caracteriza por su austeridad y sencillez. En este caso, la escritura destaca por presentar un estilo muy degenerado, con errores en la representación de los grafemas y las palabras, llegando a incluir letras innecesarias con el objetivo de alcanzar una simetría estética en la inscripción. Así se ha suprimido el alif (ا) en algunos casos, mientras que en otros se incluyen trazos altos (alif o lām ا o ل) superfluos. Se ha eliminado la conjunción wāw (و) y el mīm (م) final se representa con un apéndice ascendente que dificulta su interpretación.

La transcripción del texto árabe ha planteado numerosos problemas: mientras que algunos autores expresaron que se trataba simplemente de motivos decorativos sin contenido textual; Galán y Galindo afirmaba que solo podía leerse *li-ṣā*, abreviatura de la expresión *li-ṣāḥibi-hi* (*para su dueño*); y Dokmak y Shawky leían *al-mulk li-llāh*, que se traduce por *el poder es de Dios*. Martínez Núñez considera que estas lecturas resultan poco convincentes e incompletas. En su opinión, el texto árabe comenzaría en el costado derecho, continuaría por el frontal e izquierdo y finalizaría en la parte trasera. Recordemos que, como ya hemos expresado, su propuesta de lectura es: الكبر الدا // ثم اليمن الدائم اليمن ا // القائم ال... ا (؟) // بركة كاملة (؟) لصاحبه.

Precisamente Martínez Núñez explica que en este epígrafe se aprecian numerosos errores, poco admisibles para un artífice que conociera la lengua árabe. Así, la palabra الدائم *al-dā'im* (*perpetuo*) se ha escrito entre el final del lateral derecho y el principio del frontal. El último espacio de esta misma cara lo ocupa un alif suelto que podría corresponder al inicio de un artículo, pero en el siguiente costado la primera palabra, القائم *al-qā'im* (*permanente*), figura con su artículo completo, por tanto el alif anterior carece de sentido. Lo mismo ocurre con otro trazo vertical, lām o alif, colocado como último grafema del lateral izquierdo, tal vez como elemento destinado a obtener simetría visual en la inscripción. Sobre las palabras que no consigue identificar, la arabista plantea la posibilidad de que en el primer caso sea una versión deformada de البقاء *al-baqā'* (*la permanencia*), mientras que en el segundo intuye que posiblemente se quiso representar كاملة *kāmila* (*completa*).

## Comentario

Esta caja fue donada a la catedral de Oviedo por el obispo Arias o Ariano, hombre cercano al rey Alfonso VI, que en el año 1075 participó junto al monarca en la apertura del Arca Santa ([AEHTAM 28](#)). Alonso Álvarez afirma en “El obispo Arias y la apertura del Arca Santa de Oviedo” que este prelado era en realidad Arias Cromaz, monje benedictino y primer abad del monasterio de San Juan de Corias (1043-1062). Entre los años 1069 y 1072, Arias pasó a ocupar la sede episcopal de Oviedo. En un primer momento, aproximadamente hasta 1075, debió de compartir esta dignidad con el obispo Froilán, parece probable que como su auxiliar. Sabemos también que en torno a 1093 o 1094, Arias renunció al cargo y se retiró a su monasterio de Corias, donde murió en el año 1098 o poco antes.

Precisamente la mención a este prelado en la inscripción latina de la arqueta, permite fechar su ejecución entre los años 1073 y 1094, por tanto, a finales del siglo XI, coincidiendo con el período en el que Arias ejerció como obispo de la diócesis ovetense.

---

<sup>1</sup> Al-Ḥakam II fue proclamado califa el 3 de ramaḍān del 350H. / 16 de octubre de 961 d.C. Ocupó este cargo hasta su muerte, acaecida el 2 de ṣafar de 366H. / 30 de septiembre de 976 d.C.

El texto también nos dice con qué utilidad se creó la arqueta: la mención del *convite celestial de Cristo* se refiere al sacramento de la Eucaristía manifestando, por tanto, que la caja se concibió como un recipiente destinado a contener las hostias consagradas. La inscripción árabe pudo ser incluida más como un elemento decorativo que como un medio para transmitir un mensaje. Aun así, podemos observar por la traducción de Martínez Núñez que se trata de un contenido sin referencias claras a la religión islámica, y por tanto, perfectamente asumible en un contexto cristiano.

En cualquier caso, la reutilización de arquetas andalusíes, incluso con leyendas árabes, como sagrarios, píxides o relicarios en contextos eclesiásticos fue una práctica habitual durante la Edad Media. Claros ejemplos podemos encontrar en las arquetas de Silos, de Palencia, del Monasterio de Leyre o en el bote de Zamora.

Otra cuestión que se ha planteado recurrentemente es el origen y religión del artífice que creó esta caja: cristiano imitando modelos árabes, árabe que vivía en territorio cristiano, cristiano que vivía en zona andalusí, árabe convertido al cristianismo... Así, Salrach sugería que podía tratarse de un artista califal, la mayoría de los autores coincidieron en atribuirla a un mozárabe<sup>2</sup>, mientras que Martínez Núñez se inclina por artífices cristianos que no dominaban la lengua ni la escritura árabe, pero que deseaban imitar los suntuosos ejemplares andalusíes. Algo en lo que sí coinciden la mayoría de los autores es en que ambos textos, el latino y el árabe, debieron ser tallados por la misma persona.

## Bibliografía

### [AEHTAM 29](#)

- Alonso Álvarez, Raquel (2012). “La obra histórica del Obispo Pelayo de Oviedo (1089-1153) y su relación con la Historia legionensis (llamada silensis)”. *E-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, nº 14, pp. 4-6. <<https://goo.gl/1DVZMj>>. [Consulta: 16/01/2018].
- Alonso Álvarez, Raquel (2014). “El obispo Arias y la apertura del Arca Santa de Oviedo: la reforma litúrgica antes del Concilio de Burgos (1080)”. *Medievalia: Revista de Estudios Medievales*, nº 17, pp. 79-102.
- Cuesta Fernández, José (1957). *Guía de la Catedral de Oviedo*. Oviedo: Ediciones de la Excma. Diputación Provincial de Asturias, p. 121.
- Diego Santos, Francisco (1994). *Inscripciones medievales de Asturias*. Oviedo: Principado de Asturias, p. 65, nº 26. IMA 26.
- Dokmak, Ahmed Mahmoud (2007). “Alkitābāt al‘arabiyya almuqalada fī al-Andalus”, en *Actes du Forum international d'inscriptions, de calligraphies et d'écritures dans le monde à travers les âges, 24-27 avril 2003*. Alejandría: Bibliotheca Alexandrina, p. 133.
- Dokmak, Ahmed Mahmoud; Shawky Sayed, Zeinab (2015): “Aportaciones de la epigrafía árabe en el arte románico español. Una faceta de la cultura árabe-islámica medieval”. *Un mundo, muchas miradas*, nº 4, p. 117, nº 5. <<https://goo.gl/RBiPMj>> [Consulta: 16/01/2018].
- Galán y Galindo, Ángel (2005). *Marfiles medievales del Islam*. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, vol. I, p. 424.

---

<sup>2</sup> A pesar de la actual problemática que plantea la utilización del término mozárabe, en este caso lo expresamos así porque es como figura en la mayoría de las obras que han estudiado la arqueta del obispo Arias.

Gómez-Moreno, Manuel (1951). “El arte árabe español hasta los almohades: Arte mozárabe”, en *Ars Hispaniae: Historia Universal del Arte Hispánico*. Madrid: Plus Ultra, vol. 3, pp. 407-409.

Grau Lobo, Luis (2000). “Arqueta eucarística del Obispo Arias”, en *Dos milenios en la historia de España. Año 1000 año 2000*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, pp. 320-321.

Manzanares Rodríguez, Joaquín (1972). *Las Joyas de la Cámara Santa. Valores permanentes de Oviedo*. Oviedo: Tabularium Artis Asturiensis, p. 28.

Martínez Núñez, M<sup>a</sup> Antonia (2016). “Inscripciones árabes en la Catedral de Oviedo: El Arca Santa, la Arqueta del Obispo Arias y la Arqueta de Santa Eulalia”. *Territorio, Sociedad y Poder*, n<sup>o</sup> 11, pp. 44-48.

Martínez Vega, Andrés (1993). “Arqueta eucarística del obispo Arias”, en *Orígenes, arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV. Catalogo exposición*. Oviedo: Universidad, p. 344, n<sup>o</sup> 277.

Ocaña Jiménez, Manuel (1970). *El cufico hispano y su evolución*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, pp. 26-44.

Salrach Marés, Josep Maria (1989). “Feudalismo y expansión (siglos XI-XIII)”, en *Historia de España, 3, Al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII-XIII)*. Barcelona: Planeta, pp. 276-277.

### Abreviaturas

IMA: Diego Santos, Francisco (1994). *Inscripciones medievales de Asturias*. Oviedo: Principado de Asturias.

### Imágenes



Fig. 1. Frontal de la arqueta del Obispo Arias. Foto tomada de: Martínez Vega 1993: 343.



Fig. 2. Lateral derecho de la arqueta. Foto tomada de: Martínez Núñez 2016: 46.



Fig. 2. Lateral izquierdo de la arqueta. Foto tomada de: Martínez Núñez 2016: 46.



Fig. 4. Cara posterior de la arqueta. Foto tomada de: Martínez Núñez 2016: 47.

## LA ESTELA DE SOFITO EN KANDAHAR (AFGANISTÁN)

Esteban Ngomo Fernández – David Sevillano-López

La Estela de Sofito, descubierta accidentalmente en algún lugar no determinado al sur de la ciudad de Kandahar (Afganistán), publicada en 2004 por P. Bernard, G.-J. Pinault y G. Rougemont, fue conocida originalmente por una fotografía, que después pudo ser verificada con el original que se encuentra actualmente en una colección privada. La pieza en cuestión se realizó en piedra caliza blanca de 62 x 62 x 12.5 cm, escasamente trabajada en su parte posterior, mientras que por su parte frontal fue trabajada con cuidado, disponiendo en el lado izquierdo del texto un amplio margen 17,5 cm, y en la parte superior de 3 cm, en el inferior de 4 cm. Cada una de las 21 líneas comienza con una letra mayúscula que forma un acróstico repitiendo la inicial de la palabra inicial de cada línea. El tamaño máximo de las letras es de 1,75 cm, y el mínimo de 1 cm. Se baraja como fecha de composición entre el año 200-100 a.C.

### Texto

Σωφύτου στήλη / Δ Δηρὸν ἐμῶγ κοκυῶν ἐριθηλέα δώματ' ἐόντα /<sup>3</sup> Ἰ ἰς ἄμαχος Μοιρῶν  
ἐξόλεσεν τριάδος / Α αὐτὰρ ἐγὼ, τυννὸς κομιδῆι βιότιό τε πατρῶν / Σ Σώφυτος  
εὐνις ἐὼν οἰκτρὰ Ναρατιάδης /<sup>6</sup> Ω ὡς ἀρετὴν Ἐκάτου Μουσέων τ' ἦσ' κ' ἦκα σὺν  
ἐσθλῆι / Φ φυρτὴν σωφροσύνηι ἴθ' ἦμος ἐπεφρασάμην / Υ ὑψώσαιμί κε πῶς μέγαρον  
πατρώϊον αὐθις /<sup>9</sup> Τ τεκνοφόρον δὲ λαβῶν ἄλλοθεν ἀργύριον / Ο οἴκοθεν ἐξέμολον  
μεμαῶς οὐ πρόσθ' ἐπανελεῖν / Υ ὑψιστον κτᾶσθαι πρὶμ μ' ἀγαθῶν ἄφενος /<sup>12</sup> Τ  
τοῦνεκ' ἐπ' ἐμπορίησιν ἰὼν εἰς ἄστεα πολλὰ / Ο ὄλβον ἀλωβήτος εὐρὺν ἐληισάμην /  
Υ ὑμνητὸς δὲ πέλων πάτρην ἐτέεσσιν ἐσίγμαι /<sup>15</sup> Ν νηρίθμοις τερπνός τ' εὐμενέταις  
ἐφάνην / Α ἀμφοτέρους δ' οἶκόν τε σεσηπότα πάτριον εἶθαρ / Ρ ῥέξας ἐκ καινῆς  
κρέσσονα συντέλεσα /<sup>18</sup> Α αἰάν τ' ἔξ τύμβου πεπτωκός ἄλλον ἔτευξα / Τ τὴν καὶ  
ζῶν στήλην ἐν ὁδῶι ἐπέθηκα λάλον / Ο οὕτως οὖν ζηλωτὰ τάδ' ἔργματα  
συντελέσαντος /<sup>21</sup> Υ υἱέες υἱωνοί τ' οἶκον ἔχοιεν ἐμοῦ

Lectura dada por Bernard, P.- Pinault, G.J. - Rougemont, G. (2004), p. 231.

### Traducción

Estela de Sofito. Por largo tiempo la casa de mis ancestros ha sido pujante, el vigor inexorable de las tres Moiras la destruyó por completo, pero yo, Sofito del linaje de Narato, siendo muy pequeño, privado enteramente del soporte de mis padres, practiqué la virtud del Flechador y las Musas mezclada con una excelente sensatez, reflexioné cómo alzar de nuevo la casa de mis ancestros. Tras tomar de todas partes los intereses de mi dinero me fui de mi casa resuelto a no volver hasta que adquiriese los más altos bienes. Por esta razón, habiéndome ido para comerciar a muchas ciudades, sin tacha, conseguí una amplia riqueza. Rodeado de alabanza, tras haberme dirigido a mi patria llegué al cabo de años y me mostré como alguien agradable para mis innumerables allegados; y seguidamente, a ambas, la casa paterna destruida tras edificarla de nuevo, la terminé mejor, y tras caer la tumba a tierra, construí otra y en vida erigí esta estela parlante en el camino. Así pues, habiendo cumplido de esta manera estos hechos deseables, mis hijos y nietos poseerían mi casa. Por Sofito hijo de Narato.

### Observaciones epigráficas

El texto original indica en la segunda línea el término Μοιρῶν, en genitivo plural, cuya traducción sería “de las Moiras”, aunque en español estas divinidades griegas se suelen identificar con las Parcas romanas. En la sexta línea el término Ἐκάτου, en genitivo singular, cuya traducción es “del Flechador”, se trata de un cultismo para referirse al dios griego Apolo. El término ἀμφοτέρους, en acusativo plural masculino, que aparece en la decimosexta línea, tiene valor anafórico y se refiere a la casa y la tumba mencionadas a continuación.

Uso sistemático, para épsilon, sigma y omega, de las llamadas formas “lunares” de escritura cursiva. Phi, psi claramente exceden la altura promedio de la línea hacia arriba y hacia abajo. Para zeta (v. 18 y 19), la línea que conecta las dos barras horizontales es ligeramente oblicua. Las letras N y M están decoradas regularmente, en la parte superior derecha, con un pequeño ápice horizontal. Las letras épsilon, sigma, ómicron y theta están todas inscritas en un círculo, bastante pequeñas, como dibujadas con una brújula; para épsilon y sigma, este círculo no está abierto a la derecha; además, las barras horizontales de Y épsilon y theta están grabadas con una mano muy liviana; por estas razones, la confusión entre estas cuatro letras es fácil en la primera lectura: vea las notas críticas a v. 3 y 20. Aquí solo enumeramos los veinte versos del poema en sí. En v. 6 el término θῆμος que aparece inscrito en la pieza es corregido por los editores y lo mismo ocurre con la forma del v. 7 ἥσκηκα, su propuesta de lectura es la siguiente: τῆμος y ἥσχηκα respectivamente. Una vez consultados los principales diccionarios etimológicos de la lengua griega (*vide* bibliografía) no se ha podido documentar la existencia del étimo θῆμος ni de la forma ἥσκηκα. Así pues, se ha seguido la lectura de los editores para realizar la traducción y nótese que, de ser esta correcta, nos encontraríamos ante un error gráfico a la hora de notar las oclusivas sordas y oclusivas sordas aspiradas en griego. Sin embargo, el volumen de inscripciones del que disponemos no es lo suficientemente extenso como para postular una pronunciación dialectal alternativa en la región de la que procede esta inscripción.

ΔΙΑ ΣΩΦΥΤΟΥ ΤΟΥ ΝΑΡΑΤΟΥ "Por Sofito hijo de Narato" es un acróstico, indicado en el texto por una letra mayúscula al comienzo de cada línea.

### Comentario

Esta inscripción griega es la cuarta descubierta en Kandahar, ciudad ubicada en el antiguo territorio de Aracosia, y uno de los principales centros de los conocidos como reinos Indogriegos, que remontan su origen a la colonización helena de la zona durante el avance hacia la India de Alejandro Magno (r. 336-323 a.C.). Así pues, en el año 326 a. C. Alejandro Magno conquistó la parte noroeste del subcontinente indio hasta el río Hiphasis y estableció satrapías y fundó varias ciudades, en las que se asentó población griega que alrededor del año 322 a.C. pudo haber participado, junto con otros grupos étnicos de la zona, en el levantamiento de Chandragupta Maurya contra la dinastía Nanda. Tras esto, en el año 321, el mando de las satrapías quedó bajo el mando del general griego Eudemo hasta el año 316 a.C. Finalmente en el 305 Seleuco llegó a un acuerdo con Chandragupta por el que le entregó estos territorios, posiblemente incluso Aracosia, y se entablaron una serie de matrimonios dinásticos y contactos diplomáticos.

Después de la caída de la dinastía Maurya y su sustitución por la dinastía Shunga (r. 185-75 a.C.), Demetrio I (r. c. 200-180 a.C.), hijo de Eutidemo, comenzó la invasión de la India en

el año 180 a.C., motivado según las crónicas budistas por un afán de defender la dinastía caída y la fe budista a la que se oponían los Shunga. Como consecuencia de esta campaña bélica, en el año 175 a.C. se consolidó la formación de un reino indo-griego, cuyos gobernantes, entre los que destacó Menandro I, profesaron el budismo, floreciendo el sincretismo greco-budista.

Desde muy pronto en esta región se produjo un proceso de sincretismo cultural entre la población griega y la india. Esta mutua influencia se puede apreciar a nivel artístico en la influencia griega en la aparición de la escultura budista de Gandhara, como en el uso de la lengua griega en una serie de edictos emitidos por el emperador Ashoka, nieto de Chandragupta, y en los que reconoce tanto su conversión como la de la población griega de Kandahar al budismo. De esta manera, no es raro encontrar la helenización de los nombres indios de Subhūti y Nārada, que en la inscripción quedaron helenizados como Sofito y Narato respectivamente. Particularmente, el nombre de Sofito se repite en la numismática, donde se encuentra en las monedas acuñadas por el sátrapa de Aracosia entre los siglos IV y III a.C.

Este poema epigráfico es una muestra del sincretismo cultural que se produjo en la zona, en el que el protagonista da muestras de poseer una alta cultura griega, posiblemente como consecuencia de su propia experiencia a través de sus viajes y éxitos, tanto por medio de la composición poética como por la formación del acróstico que expresamente resalta al repetir la inicial en mayúscula. Es un claro ejemplo de la asimilación de la alta cultura griega por parte de las élites sociales de la región afgana, de manera que muestra que Kandahar era un auténtico centro de cultura griega no sólo limitado al ámbito de la administración y el ejército.

Es durante este período, en el reinado de Demetrio, cuando se ha fechado el nacimiento de Sofito, ca. 190 a.C. A pesar de no exponer claramente su profesión, aunque se barajan las posibilidades de que se hubiera dedicado a la arquitectura o decoración, muy probablemente debió de estar en relación con la lucrativa actividad comercial dado que emplea el término griego ἐμπορίησιν. El comercio, muy activo en la zona, debido a que ésta se beneficiaba por ser una encrucijada en las rutas comerciales de lo que posteriormente se conocerá como Ruta de la Seda, ya sea en su vertiente terrestre o marítima. Un primer ejemplo en el mundo griego de estas actividades fue el general Nearco (360-300 a.C.), quien regresó de su expedición junto con Alejandro Magno (r. 336-323 a.C.) desde la India hasta el golfo Pérsico en barco.

Esta actividad comercial, fue la causa de que Sofito estuviera ausente de su casa largo tiempo, de manera que a su vuelta debió de proceder a la reconstrucción de la casa y tumba de sus padres entorno al año 135 a.C. Se ha barajado esta fecha debido a que el reino indo-griego sufrió los ataques de los saka, conocidos en las fuentes chinas como *sai* (塞), alrededor del año 145 a.C., cuando incendiaron la ciudad griega de Alejandría en el Oxus. Este avance de los saka que les llevará hasta la India, cuya invasión todo parece indicar que no comenzó hasta después del año 120 a.C., de manera que en este intervalo la casa familiar de Sofito pudo ser destruida como indicó el mismo en la inscripción.

## Bibliografía

Bernard, P. - Pinault, G.J. - Rougemont, G. (2004): "Deux nouvelles inscriptions grecques de l'Asie centrale", *Journal des savants*, nº 2, pp. 227-356.

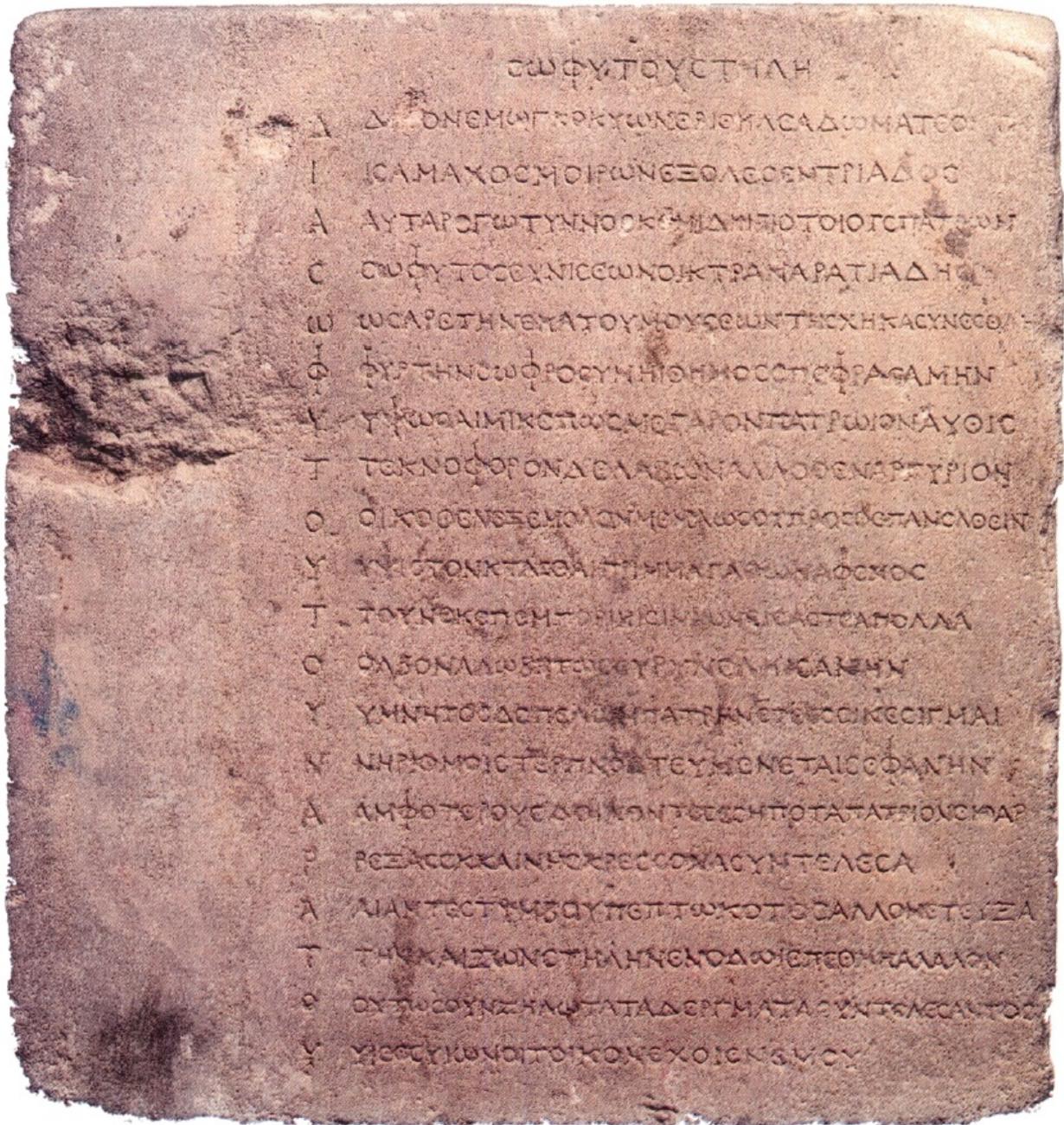
Chantraine, P., (1983): *Etymological Dictionary of the Greek Language: Dictionnaire Etymologique de la Langue Grecque*, French & European Publications,

Hiebert, F. - Cambon, P. (2008): *Afghanistan. Hidden treasures from the National Museum, Kabul*, Washington.

Hugh Niemelä, J. (1986): *A Guide to the Bibliography of Liddell-Scott-Jones Lexicon*, Dallas Theological Seminary, Dallas.

Pugliese Carratelli, G. (2003): *Gli editti di Asoka*, Milano.

Tarn, W.W. (1980): *The Greeks in Bactria and India*, N. Delhi.



Epitafio de Sofito (Kandahar, Afganistán).  
Foto tomada de: Bernard, P.- Pinault, G.J. - Rougemont, G. 2004: 230.

## LA TÉSERA-*FU* EN FORMA DE TIGRE DE DU (杜虎符)

David Sevillano-López

En 1975 se desenterró en los suburbios de Shanmenkou (山門口) al sur de la actual ciudad de Xi'an (西安), en la provincia china de Shaanxi (陝西), una tésERA-*fu* (符) en forma de tigre hecha en bronce, actualmente conservada en el Museo de Historia de la Provincia de Shaanxi (陝西歷史博物館), también en la ciudad de Xi'an. Esta tésERA-*fu*, que ha sido datada en el periodo de los Reinos Combatientes, conserva sobre la superficie de la figura una inscripción de 40 caracteres en damasquinado de oro. La pieza tiene unas dimensiones de 9,5 x 4,4 cm., y 83 gr. El tamaño de los caracteres del texto es de aproximadamente 0,5 cm.

### Texto

兵甲之 / 符右才 /<sup>3</sup> 君左才杜 / 凡興土被甲 / 用兵五十人以 /<sup>6</sup> 上必會君符 / 乃敢行之 / 燔燧之事 /<sup>9</sup> 雖母會符行毆

### Traducción

TésERA militar. La mitad derecha está con el soberano, la mitad izquierda está con Du. Para que cualquiera ponga en marcha a los caballeros para atacar al enemigo, comandando tropas de cincuenta personas o más, es necesario que junte esta con la tésERA del soberano, sólo entonces se atreverá a movilizarlos. En el momento en que los fuegos de emergencia den su señal, solamente en este caso no sería necesario que reuniese las tésERAS, que así se haga.

### Observaciones epigráficas

El tipo de escritura empleada es la llamada de sello pequeño (小篆), propia del reino de Qin (秦), que con posterioridad a la conquista y unificación de China en el año 221 a.C. se impondrá en el resto de los territorios conquistados. En esta inscripción se emplean tres caracteres en sustitución de otros comunes en chino clásico. En las líneas 2 y 3 se emplea *cái* (才) en lugar de *zài* (在) para indicar “estar”. En la línea 9 se emplea *mǔ* (母) en lugar de *mǔ* (毋), y *ōu* (毆) en lugar de *yě* (也).

### Comentario

Las tésERAS-*fu* (符) son unos documentos que aparecieron durante el periodo de los Reinos Combatientes (戰國; 475-221 a.C.) de la dinastía Zhou Oriental (東周; 770-256 a.C.) y perduraron hasta la dinastía Tang (唐; 618-907), fueron empleadas por los diferentes gobernantes para transmitir ordenes de carácter militar a sus ejércitos, siendo una de sus características principales el estar divididas en dos mitades, una destinada a permanecer en la corte y la otra debía ser enviada junto a los generales que comandaban las tropas en el frente, de manera que cuando el soberano quería enviar alguna orden al general lo acompañaba con de su mitad de manera que quedara autenticada el dictamen emitido.

Actualmente se conserva en París, en la colección de la familia Chen (陈氏), una tésERA completa de 8,8 x 3 cm., 95 gr, y datada durante el reinado del rey Qin Huiwen (惠文; 338-

311 a.C.) del reino de Qin. Esta tésera-*fu* presenta unos parecidos bastante notables en el texto con la conservada en Xi'an, tanto por el uso de la técnica del damasquinado como por el lenguaje empleado, por lo que hace pensar que pudo ser un texto bastante estandarizado. Al igual que la inscripción de Xi'an presenta la sustitución de los caracteres *cái* (才) en lugar de *zài* (在) para indicar “estar”, *mǔ* (母) en lugar de *wú* (毋), y *ōu* (毆) en lugar de *yě* (也), a los que se une *bèi* (被) por *pī* (披), al tiempo que presenta las omisiones de los caracteres *bì* (必) y *zhī* (之) en las líneas 3 y 4 respectivamente.

Texto: 甲兵之符右才王左才 / 新妻凡興士被甲用兵五十 / <sup>3</sup>人以上[必]會王符乃  
敢行 / 之燔燧[之]事雖母會符行毆

Traducción: Tésera militar. La mitad derecha está con el rey, la mitad izquierda está con Xin Qi. Para que cualquiera que ponga en marcha a los caballeros para atacar al enemigo, comandando tropas de cincuenta personas o más, es necesario que junte ésta con la tésera del rey, sólo entonces se atreverá a movilizarlos. En momento en que los fuegos de emergencia den su señal, solamente en este caso no sería necesario que reuniese las téseras, que así se haga.



Tésera zoomorfa de Du (Xi'an, China),  
Museo de Historia de Shaanxi. Foto: D. Sevillano-López.

### **Bibliografía**

Feng Gengwu, (1991): *Shaanxi History Museum*, Xi'an, p. 64.

Gernet, J., (1999): *El mundo chino*, Crítica, Barcelona, p. 106.

Tian Lu (田率) (2015): *La historia de China detrás de las reliquias culturales* (文物背后的中国历史), Chengdu, pp. 43-45.

Wang Renbo (王仁波) (1995): *Registro de los tesoros de los museos provinciales de Shaanxi* (陝西省博物館藏寶錄), Shanghai, pp. 26,105-106.

**PROYECTOS DEL  
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA**

## **BANCO DE DATOS DE LENGUAS PALEOHISPÁNICAS: HESPERIA**

**Esteban Ngomo Fernández – Eugenio Luján**

### **Presentación**

El objetivo del Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas HESPERIA es la recopilación, ordenación y tratamiento de todos los materiales lingüísticos antiguos relativos a la Península Ibérica (y los relacionados con ella del sur de Francia), con la exclusión de las inscripciones latinas, griegas y fenicias.

El Banco de Datos HESPERIA incluye:

- Todos los textos en lenguas paleohispánicas (ibérico, celtibérico, lusitano y la lengua del Suroeste).
- Las inscripciones monetales paleohispánicas.
- La onomástica indígena (antropónimos, topónimos, etnónimos y teónimos de las lenguas mencionadas, así como del vascón o del turdetano) transmitida en fuentes epigráficas o literarias grecolatinas.
- Las glosas hispánicas transmitidas por los autores antiguos.

El Banco de Datos HESPERIA de Lenguas Paleohispánicas está mantenido por un equipo de investigadores pertenecientes a la Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad de Zaragoza y Universitat de Barcelona, con financiación del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

### **El proyecto Hesperia**

El Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas HESPERIA comenzó a desarrollarse en el año 1997 bajo la dirección del prof. Javier de Hoz en la Universidad Complutense de Madrid; desde entonces ha contado con la colaboración creciente de diversos investigadores de la propia Universidad Complutense, la Universidad del País Vasco, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Zaragoza y la Universidad de Salamanca.

El Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas HESPERIA es el fruto de sucesivos proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Ciencia e Investigación, especialmente del proyecto coordinado desarrollado en el trienio 2010-2012: Estudios Lingüísticos y Epigráficos sobre Lenguas Paleohispánicas (ELELP) FFI2009-13292-C01-3, en el que participan la Universidad del País Vasco (EHU), la Universidad Complutense de Madrid (UCM), y la Universidad de Zaragoza (UZ).

Durante este proyecto coordinado de investigación, que aunaba disciplinas complementarias como la lingüística, la epigrafía y la historia antigua, se completó la edición de las inscripciones ibéricas del Sur de Francia y prácticamente casi todas las celtibéricas. Se amplió y mejoró el Banco de Datos Hesperia con nuevo material no incluido previamente, como las leyendas monetales paleohispánicas y la antroponimia indígena de Hispania. Paralelamente se dotó al Banco con una parte gráfica importante, así como con recursos informáticos avanzados, entre los que destaca la capacidad para la generación de mapas a partir de una selección de datos cualquiera. Este resultado está ahora disponible en Internet.

Por otro lado, este proyecto coordinado tenía como objetivo ahondar en el conocimiento de varios aspectos lingüísticos y epigráficos. Entre los primeros destacan la formación nominal tanto en celtibérico como en ibérico y la elaboración de un léxico ibérico, unitario y coherente, que será incluido en el Banco de Datos en un futuro próximo. Entre los segundos, se presta atención a las leyendas monetales ibéricas paleohispánicas y al estudio de todos los soportes de las inscripciones paleohispánicas. Una correcta clasificación y definición de los soportes tiene consecuencias beneficiosas para la comprensión de los propios textos y su cronología. Por último, dentro del campo de la epigrafía, se pretende elaborar un catálogo exhaustivo y único de todas las variedades paleográficas del signario ibérico, poniendo remedio a la variedad y dispersión de las clasificaciones actuales.

En la actualidad el Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas HESPERIA está mantenido y sometido a continua actualización en el marco de los siguientes Proyectos coordinados, financiados por el Ministerio de Economía y Ciencia:

Proyecto coordinador:

HESPERIA: LENGUAS, EPIGRAFIA Y ONOMASTICA PALEOHISPANICA (FFI2015-63981- C3-1), Investigador principal Joaquín Gorrochategui Churrua (Universidad del País Vasco).

Proyecto:

ESTUDIOS DE MORFOSINTAXIS NOMINAL: LENGUAS PALEOHISPANICAS E INDOEUROPEAS ANTIGUAS (FFI2015-63981- C3-2), Investigador Principal Eugenio R. Luján Martínez (UCM).

Proyecto:

EL FINAL DE LAS ESCRITURAS PALEOHISPANICAS (FFI2015-63981- C3-3), Investigador Principal Francisco Beltrán Lloris (Universidad de Zaragoza).

## ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA TARDOANTIGUA Y MEDIEVAL: AEHTAM

Rocío Gutiérrez González - Lara Nebreda Martín

En el año 2005, Eduardo Orduña diseñó el banco de datos Hesperia con la finalidad de recoger información sobre inscripciones paleohispánicas. Este mismo modelo ha sido adaptado recientemente por su creador para ajustarse a las necesidades propias de la epigrafía tardoantigua y medieval, así como para incluir mapas que permitan presentar la ubicación geográfica de los hallazgos arqueológicos. De esta actualización nace la base de datos AEHTAM (Archivo Epigráfico de Hispania tardoantigua y medieval). Ambos bancos de datos se han llevado a cabo dentro de las actividades del grupo de investigación *TEAPIMEG (Textos epigráficos antiguos de la Península Ibérica y del Mediterráneo griego. Grupo consolidado UCM, nº 930750)*, dirigido por la catedrática de Filología Latina Isabel Velázquez, y cuya web fue diseñada y desarrollada por Rocío Gutierrez.

AEHTAM, que se inicia a partir del proyecto de investigación *Sacra Tempora. Certae Aedes. Fuentes epigráficas y textuales sobre los espacios de la religiosidad en la Hispania altomedieval*, del MINECO (Ref. FFI2012-34719), se ha continuado ampliando y perfeccionando mediante los actuales proyectos *CITHARA (Corpus de inscripciones y textos hispano-latinos sobre arquitectura religiosa y civil altomedieval (ss. V-X) (Ref. HAR2015-65649-C2-1-P))*, del MINECO y *DOCEMUS-CM: Red digital para un milenio de documentación epigráfica en museos y archivos de la Comunidad de Madrid. DOCEMUS-CM (Ref. S2015/HUM-3377)* de la Comunidad de Madrid, financiado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

El objetivo inicial de AEHTAM era reunir en una misma base de datos las inscripciones tardoantiguas y medievales de la Península Ibérica y de áreas geográficas relacionadas, con información directa o indirecta sobre espacios arquitectónicos urbanos y rurales, ya fueran de carácter civil o religioso.

En la práctica finalmente se ha optado por incluir también otras inscripciones dentro del marco cronológico establecido y de la temática propuesta, que por su interés y relación con las anteriormente explicadas consideramos adecuado incorporar a esta base de datos. Principalmente son inscripciones sepulcrales y epígrafes en lenguas diferentes como griego, castellano, catalán y árabe (véase como ejemplo [AEHTAM 28](#)).

En la actualidad AEHTAM cuenta con un total de 2132 inscripciones, en continuo crecimiento y bajo revisión y actualización constante por parte de David Sevillano (UCM), Rocío Gutiérrez (UPM) y Lara Nebreda (UCM), colaboradores del Archivo que trabajan en esta tarea con la asistencia de Eduardo Orduña. En los sucesivos números del Boletín del Archivo Epigráfico se irá informando sobre los nuevos registros que se incorporen a AEHTAM, destacando aquellas piezas que se consideren más interesantes por sus características formales, lingüísticas o históricas.

Debemos señalar por último que los datos reunidos en AEHTAM se migrarán progresivamente al nuevo banco de datos del Archivo Epigráfico de Hispania: EPIARQ, Base de Datos Geográfica multilingüe, que tiene como objetivo, recoger la información de un epígrafe en todo su ciclo de vida (desde su descubrimiento hasta ahora), así como la bibliografía asociada a él, independientemente de la lengua de origen, época y localización del mismo.

### Funcionamiento de AEHTAM:

La consulta pública de la base de datos AEHTAM se encuentra disponible en la siguiente dirección: [http://hesperia.ucm.es/consulta\\_aehtam/web\\_aehtam/](http://hesperia.ucm.es/consulta_aehtam/web_aehtam/).

La búsqueda en AEHTAM se realiza a través de la pestaña [Banco de datos – Banco de datos – Acceso abierto](#).



Fig. 1. Pantalla principal de AEHTAM

La [pantalla de búsqueda](#) permite diferentes posibilidades: Buscador rápido, que realiza búsquedas en todos los campos; y Buscador simple que permite interrogar a la base de datos por algunos campos previamente seleccionados: Texto, Yacimiento, Municipio, Provincia, Referencia, Material, Soporte, Tipo epígrafe, Lengua, Signario o Datación.

El sistema también permite realizar [búsquedas avanzadas](#), con la opción de seleccionar cualquiera de los diferentes campos que componen cada registro.

Los resultados se presentan en una pantalla con diferentes pestañas. Toda la información contenida en la base de datos sobre una inscripción concreta puede descargarse en formato pdf desde la opción Generar PDF.

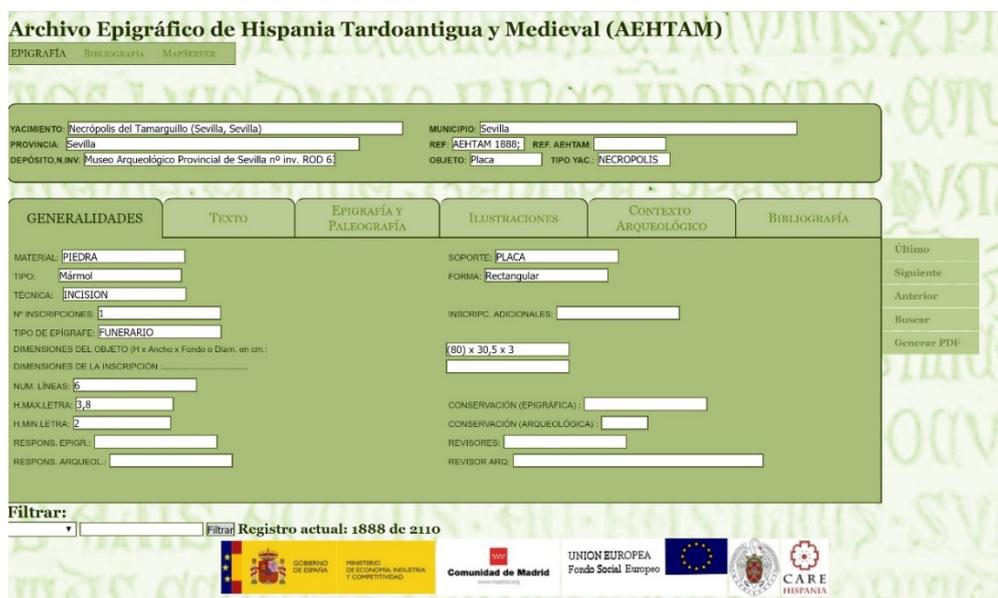


Fig. 2. Pantalla de resultados de AEHTAM

La base de datos permite además realizar [búsquedas bibliográficas](#) por campos con la posibilidad de incluir operadores booleanos Y/O.

### Búsqueda en la base bibliográfica

Enviar

**Operador lógico**  
(El resultado debe coincidir con todos los criterios, o sólo con uno cualquiera de ellos)

Y

**Ordenar por...** AUTOR

**Cecas**

Autor:  REGEXP

Año:  REGEXP

Título:  REGEXP

Lugar de edición:  REGEXP

Editorial:  REGEXP

Notación abreviada:  REGEXP

Ficha completa:  REGEXP

Ubicación:  REGEXP

Despojado:  REGEXP

Materia:  REGEXP

Fig. 3. Pantalla de búsqueda

Desde la página principal de AEHTAM también se puede acceder a [Mapserver](#), una aplicación que permite visualizar en un mapa las inscripciones incluidas en la base de datos. Se pueden realizar búsquedas textuales en Consultas o navegar en el mapa. En esta opción, según se amplía el tamaño del mapa, aparecen los nombres de los municipios incluidos en el sistema. Si se cambia la opción de Navegar a Información (en la parte inferior derecha de la pantalla) se puede seleccionar una localidad y ver los epígrafes encontrados en ese término municipal.

### Archivo Epigráfico de Hispania Tardoantigua y Medieval (AEHTAM)

EpigrafiA BIBLIOGRAfiA MapServer

**AEHTAM-Mapserver**

REFERENCIA RÁPIDA CONSULTAS

Actualizar Leyenda

Península Ibérica (Google Earth)  
 SIGPAC-Ortofotos  
 SIGPAC-Topográficos  
 Cataluña-Topográfico 1:5000  
 Cataluña-Ortofoto 1:5000  
 Epigrafía

Navegar  
 Información

**Leyenda:**  
● Epigrafía

Escala: 1:2690292.662231

Fig. 4. Pantalla de Mapserver

**Número de inscripciones: 4**



**Referencia AEHTAM:**  
**Yacimiento:** Osuna (Sevilla)  
**Municipio:** Osuna  
**Provincia:** Sevilla  
**Texto:**  
[FICHA](#)

**Referencia AEHTAM:**  
**Yacimiento:** Osuna (Sevilla)  
**Municipio:** Osuna  
**Provincia:** Sevilla  
**Texto:**  
[FICHA](#)

**Referencia AEHTAM:**  
**Yacimiento:** Osuna (Sevilla)  
**Municipio:** Osuna  
**Provincia:** Sevilla  
**Texto:**  
[FICHA](#)

**Referencia AEHTAM:**  
**Yacimiento:** Peña del Cristiano (Osuna, Sevilla)  
**Municipio:** Osuna  
**Provincia:** Sevilla  
**Texto:**  
[FICHA](#)

[VOLVER](#)

Figs. 5 y 6. Pantallas de Mapserver con las inscripciones de Osuna

Los resultados se muestran como se observa en la figura 6. Si se pincha en Ficha se accede al registro correspondiente de la base de datos donde se puede consultar toda la información.

Por último, debemos señalar que en la pantalla principal existe también una pestaña con [enlaces](#) a recursos electrónicos relacionados con epigrafía y otra opción en el menú que remite a los datos de [contacto](#) del Archivo Epigráfico de Hispania.

### En resumen...

AEHTAM es una base de datos sobre epigrafía tardoantigua y medieval que se encuentra en continuo crecimiento y revisión. La información contenida en cada registro es cumplimentada por los colaboradores del Archivo, basándose en la documentación y bibliografía disponibles en este mismo centro.

Confiamos en que AEHTAM será una herramienta de gran utilidad para los investigadores, especialistas, aficionados y estudiantes que se dediquen o sientan interés por la epigrafía, ya que con los datos reunidos, permite realizar un primer acercamiento a las inscripciones cristianas de la Península Ibérica desde el siglo IV hasta aproximadamente el siglo XV.

Para cualquier consulta o sugerencia quedamos a su disposición en [archivoepigrafico@ucm.es](mailto:archivoepigrafico@ucm.es).

### Bibliografía

Estarán Tolosa, María José; Beltrán Lloris, Francisco (2015). *Banco de Datos Hesperia de lenguas Paleohispánicas (BDHESP). II. Numismática Paleohispánica*. Bilabo: Universidad del País Vasco.

Ripoll, Gisela; Carrero, Eduardo; Rico, Daniel; Tuset, Francesc; Velázquez, Isabel; López Batlle, Aarón; Mas, Catalina; Valls, Montserrat; Cau, Miguel Ángel (2012). "La arquitectura religiosa hispánica del siglo IV al X y el proyecto del Corpus Architecturae Religiosae Europaeae - CARE-Hispania". *Hortus Artium Medievalium. Journal of the International Research Center for Late Antiquity and Middle Ages*, nº 18/1, pp.

- 45-73. Disponible en: Brepols online <<https://goo.gl/z7qYyu>> [Consulta: 10/01/2018].
- Ripoll, Gisela (2009). “Corpus Architecturae Religiosae Europae, saec. IV-X (CARE-Hispania)”. *Mainake*, nº 31, pp. 229-242.
- Gutiérrez, Rocío; Farjas Abadía, Mercedes; Velázquez Soriano, Isabel (2015). “EPIARQ: A Spatial Data Infrastructure for research in medieval epigraphy”. *Hortus Artium Medievalium. Journal of the International Research Center for Late Antiquity and Middle Ages*, nº 21, pp. 324-334. Disponible en: Brepols online <<https://goo.gl/Qyggjc>> [Consulta: 10/01/2018].

## **ENCUENTROS Y ACTIVIDADES CON PARTICIPACIÓN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO (2017)**

### **I Jornadas UCM. La investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Desafíos y Perspectivas en entornos digitales**

Comunicación: Red epigráfica digital Proyecto DOCEMUS-CM

Autores: Isabel Velázquez Soriano, Eugenio R. Luján Martínez, Mercedes Farjas Abadía

Fecha: 12-13 de enero de 2017. Lugar: Madrid, España

### **Seminario Terrestrial Laser Scanning and UAV: Combined surveys with laser scanner and UAV**

Prof. Dr. Mercedes Farjas Abadía and Dipl.-Ing. Carlos Acevedo Pardo Universidad Politécnica de Madrid, HafenCity University Hamburg. El curso proporciona a los estudiantes las competencias necesarias para proyectar e implementar las tecnologías láser escáner y UAV, bajo el método de enseñanza de proyectos.

Fecha: 10 – 16 marzo 2017.

### **Toma de datos epigráficos en el Museo Arqueológico Nacional**

Colaboración de la UPM con el Departamento de Antigüedades Medievales del Museo Arqueológico Nacional, con su Conservador Jefe D. Sergio Vidal Álvarez y con D<sup>a</sup> Isabel Arias, con la empresa Geotronics y con la HafenCity Universität Hamburg.

Fecha: 13 de marzo 2017.

### **Conferencia del prof. Michael K. Kelly**

Conferencia organizada por el Departamento de Filología Latina de la Universidad Complutense y Proyectos CITHARA y DOCEMUS-CM, dirigido por Isabel Velázquez. Michael J. Kelly (Assistant Professor de Early Medieval History en la Universidad de York y Visiting Assistant Professor de Literatura Clásica y Comparada en la Universidad de Binghamton). La conferencia estuvo vinculada a una serie de trabajos bajo la dirección de los profesores Michael Kelly e Isabel Velázquez, para acometer una nueva edición crítica del *Liber Iudiciorum*.

Fecha: 22 de marzo de 2017. Lugar: Seminario A-217 de la Facultad de Filología (UCM).

### **Encuentro Internacional. La Ruta de la Seda: A través de los Imperios**

Encuentro internacional organizado por la *Asociación Barbaricum* en colaboración con el *Archivo Epigráfico de Hispania*, el *Instituto Confucio de Madrid* y el *Centro de Estudios del Próximo Oriente*.

Fecha: 24 y 25 de abril de 2017. Lugar: Facultad de Geografía e Historia UCM.

**Terrestrial Laser Scanning and UAV, new Geodetical Sensors and UAV. Cobined surveys with laser scanner and UAV**

Organizado por la Universidad Politécnica de Madrid, la HafenCity Hamburg (Alemania) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Profesores. Mercedes Farjas Abadía, Carlos Acevedo Pardo, Thomas Schramm y Jesús Jorda Pardo.

Fecha: Madrid, del 12 al 22 de septiembre 2017.

**Los límites cronológicos de la Epigrafía Medieval (de la Antigüedad Tardía a finales de la Edad Media). Umbrales y porosidades**

Proyecto LIMITS. Coordinación: Vincent DEBIAIS (CNRS, UMR 7302, CESCUM, Poitiers), Morgane UBERTI (Université Bordeaux Montaigne), Isabel VELÁZQUEZ SORIANO (Universidad Complutense de Madrid). Organización: UMR 7302 (CESCUM, Poitiers), Universidad Complutense de Madrid, École des hautes études hispaniques et ibériques (Casa de Velázquez, Madrid).

Fecha 25 de octubre de 2017. Lugar: Casa Velázquez, Madrid.

**Seminario Internacional. La iglesia hispánica antes y después de 711: Perspectivas comparadas. CSIC**

Organizado por Julio Escalona (IH-CSIC).

Fecha: 2 de noviembre de 2017. Lugar: Centro de Ciencias Humanas y Sociales – CSIC.

**Jornadas de la SELAT La Filología Clásica y el reto de las Humanidades Digitales en los diferentes niveles de enseñanza.**

Organizado por Isabel Velázquez Soriano (UCM)

Fecha: 13-14 de diciembre de 2017. Lugar: Facultad de Filosofía y Letras A de la Universidad Complutense de Madrid.

**Homenaje a María Ruiz Trapero y seminario de epigrafía**

Presentación del libro en Homenaje a Dña. María Ruiz Trapero. Participantes: Luis Enrique Otero Carvajal, José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, Rafael Feria y Pérez, Javier de Santiago Fernández, José María de Francisco Olmos.

Seminario de epigrafía: Vicente García Lobo e Isabel Velázquez Soriano.

Fecha: 19 de diciembre. Lugar: Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, Salón de Actos.

## PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS Y PUBLICACIONES DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO (2017)

### Participación en Encuentros

\* Gutiérrez González, R. – Farjas Abadía, M. – Velázquez Soriano, I. (2017): “Los epígrafes de la Ruta de la Seda a través de ‘EpiMundi’. Base de un banco de datos epigráfico multilingüe estandarizado”, Póster, en Encuentro Internacional: “La Ruta de la Seda. A través de los Imperios”, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 24 y 25 de abril.

\* Luján Martínez, E.R. (2017): “Las lenguas de la Ruta de la Seda”, Comunicación, en Encuentro Internacional: “La Ruta de la Seda. A través de los Imperios”, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 24 de abril.

\* Madrid Medrano, S. – Nebreda Martín, L. – Sevillano-López, D. (2017): “Imágenes para leer: Los fondos fotográficos del Archivo Epigráfico de Hispania”, XII Jornadas FOTODOC: El patrimonio fotográfico: actuaciones, modelos y riesgos. Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 13 de diciembre.

\* Madrid Medrano, S. – Nebreda Martín, L. – Sevillano-López, D. (2017): “BigData en Hispania: Hacia una difusión digital del Archivo Epigráfico”, Jornadas de la SELAT: La Filología Clásica y el reto de las Humanidades digitales en los diferentes niveles de enseñanza. Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 14 de diciembre.

\* Nebreda Martín, L. (2017) Ponencia: “Documentar una obra de arte: ¿Dónde encontrar la información necesaria?” en el programa *Aula Lasso de la Vega* de Extensión Formativa, Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 19 de abril.

\* Nebreda Martín, L. (2017) Ponencia: “Del autor al investigador: La documentación que genera una obra literaria” en el programa *Aula Lasso de la Vega* de Extensión Formativa, Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 20 de abril.

\* Nebreda Martín, L. (2017) “La arqueta de Palencia: Aportaciones de la Documentación a un estudio sobre una pieza artística” en *I Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación*, celebradas en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 11 de mayo.

\* Nebreda Martín, L. Ponencia (2017): “La documentación como base para el desarrollo de una tesis doctoral: El caso de la colección andalusí del Instituto de Valencia de Don Juan”

en Seminario: Cómo hacer una tesis doctoral, celebrado en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1 de junio.

\* Nebreda Martín, L. Ponencia (2017): “La tesis: Un camino difícil hacia la superación personal” en la Actividad Formativa VI del programa de Doctorado de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 5 de junio.

\* Serrano Ordozgoiti, D. (2017): “Corrector totius orientis: Odenato y el establecimiento del reino de Palmira (251-267)”, Póster, en Encuentro Internacional: “La Ruta de la Seda. A través de los Imperios”, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 24 y 25 de abril.

\* Sevillano-López, D. (2017): “Diplomacia en la Ruta de la Seda: las embajadas romanas y bizantinas a China”, Comunicación, en Encuentro Internacional: “La Ruta de la Seda. A través de los Imperios”, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 25 de abril.

\* Sevillano-López, D. (2017): “El refugio de Xi'an. La expansión y asentamiento nestoriana en Oriente”, II Jornada de Actualización Científica sobre Antigüedad Tardía: Historia, Literatura y Pensamiento. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid, 16 de noviembre.

\* Sevillano-López, D., (2017): “Emular el Cielo: las ceremonias realizadas por Wu Zetian en el Mingtang”, XVI Encuentro de Jóvenes Investigadores. VII Edición Internacional. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 3 a 5 de mayo.

\* Sevillano-López, D. (2017): “Recibiendo augurios: La ceremonia de recepción de la roca Baotu por la emperatriz Wu Zetian”, I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Ciencias de las Religiones, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 26 a 28 de abril de 2017.

\* Velázquez Soriano, I. – Luján Martínez, E. R. – Farjas Abadía, M. (2017): “Red epigráfica digital Proyecto DOCEMUS-CM”, Comunicación, I Jornadas UCM. La investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Desafíos y Perspectivas en entornos digitales. Madrid, 12 y 13 de enero.

\* Velázquez Soriano, I. (2017): “La concepción fabulosa e irreal de Oriente, relatos de viajeros tardos antiguos y medievales”, Comunicación, en Encuentro Internacional: “La Ruta de la Seda. A través de los Imperios”, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 24 de abril.

## Publicaciones

- \* Farjas Abadía, M. – Rodríguez Gallego, R. “Digitalización 3D de inscripciones epigráficas”, en: A. Guzmán e I. Velázquez (eds.), *Falsa et Vera Historia. Estudios sobre pseudoepígrafos y falsificaciones textuales antiguas. Studies on pseudepigrapha and ancient text forgeries*, pp. 77-90.
  
- \* Hernando Sobrino, M<sup>a</sup> R., *Alejandro Javier Panel (1699-1764) y la epigrafía hispánica. Un jesuita francés en el “infierno abreviado”*. Escripta Receptoria, Bordeaux.
  
- \* [Hispania Epigraphica 2012](#). Editorial Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
  
- \* Guzmán A. – Velázquez, I (eds.), *Falsa et Vera Historia. Estudios sobre pseudoepígrafos y falsificaciones textuales antiguas. Studies on pseudepigrapha and ancient text forgeries*, Ediciones Clásicas S.A., Madrid.
  
- \* Loza Uriarte, M. -, Niso Lorenzo, J. - Velázquez Soriano, I. "[Una posible cristianización del mito de Teseo representada en una cochlear hallada en la Iglesia de San Martín de Dulantzi \(Alegría-Dulantzi, Alava\)](#)", EVPHROSINE, Revista de Filología Clásica, Lisboa, pp. 539-561.
  
- \* Madrid Medrano, S. “De las gnomologías a los dicta sapientum: estudio de fuentes para el capítulo de Sócrates en el Liber philosophorum”, *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios Latinos*, 2017, 37. 1, pp. 73-89.
  
- \* Madrid Medrano, S. “El Liber Philosophorum Moraliū Antiquorum en el manuscrito 2697 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca”, *Latinidad medieval hispánica*, Mesa Sanz, J. F., ed., Florencia: SISMELE: Edizioni del Galluzzo, 2017, pp. 151-161.
  
- \* Nebreda Martín, L. “[¡Qué no salga de España! El proceso de donación de la Arqueta de Palencia \(1908-1911\): visiones públicas y privadas a través de la documentación](#)”, en M. Ayarzagüena Sanz, G. Mora, J. Salas Álvarez (eds.), *150 Años de Historia de la Arqueología: Teoría y Método de una Disciplina*, Madrid, pp. 727-744.
  
- \* Nebreda Martín, L. “[La arqueta de Palencia: Aportaciones de la Documentación a un estudio sobre una pieza artística](#)”. En: Actas de las I Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación “Compartiendo Conocimiento”. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación UCM, 2017. pp. 79-87.
  
- \* Nebreda Martín, L. “Antonio Nebreda: Una vida dedicada a la música”, Biblioteca: Estudio e investigación, nº 32 (Sinfonía inacabada del río Duero), pp. 95-117.

\* Santiago Fernández, J. “[¿Falso, copia u original tardío? Acerca de la tradición del monumentum foundationis del monasterio de Nuestra Señora de Monsalud \(Córcoles, Guadalajara\)](#)” en Guzmán A. – Velázquez, I (eds.), *Falsa et Vera Historia. Estudios sobre pseudoepígrafos y falsificaciones textuales antiguas. Studies on pseudepigrapha and ancient text forgeries*, Ediciones Clásicas S.A., Madrid, pp. 117-129.

\* Sevillano-López, D. “[La concepción del poder imperial en los poemas de la emperatriz Wu Zetian](#)”, *Antesteria* N° 6, pp. 195-213.

\* Sevillano-López, D. “[Aurel Stein: hallazgo y dispersión de la Biblioteca de Dunhuang. El caso de los manuscritos del reinado de Wu Zetian](#)”, en M. Ayarzagüena Sanz, G. Mora, J. Salas Álvarez (eds.), *150 Años de Historia de la Arqueología: Teoría y Método de una Disciplina*, Madrid, pp. 377-394.

# NOTICIAS

## TESIS (2017)

- \* Chapinal Heras, D. [\*El Epiro y Dodona. Vías y comunicaciones en torno al santuario.\*](#) Universidad Complutense de Madrid.
- \* Escosura Balbás, M. C. de la. [\*Movilidad, onomástica e integración en la Hispania republicana, el caso de Carthago Nova.\*](#) Universidad Complutense de Madrid.
- \* España Chamorro, S. [\*Limites y territorios de la Bética romana.\*](#) Universidad Complutense de Madrid.
- \* Madrid Medrano, S. [\*Estudio y edición crítica del "Liber philosophorum moralium antiquorum".\*](#) Universidad Complutense de Madrid.

## PUBLICACIONES DESTACADAS (2017)

\* Ciprés, A. (ed.), *Plinio el Viejo y la construcción de Hispania Citerior*. Servivio editorial de la Universidad del País Vasco, Vitoria.

\* Guzmán, A. - Velázquez, I (eds.), *Falsa et Vera Historia. Estudios sobre pseudoepígrafos y falsificaciones textuales antiguas. Studies on pseudoeigrapha and ancient text forgeries*, Ediciones Clásicas S.A., Madrid.

\* Haussler, R. – King, A. (eds.), *Celtic religions in the Roman Period*. Celtic Studies Publications, Aberystwyth.

\* Heller, A. - van Nijf, O. M. *The Politics of Honour in the Greek Cities of the Roman Empire*. Brill, Leiden.

\* Hernando Sobrino, M<sup>a</sup> R., *Alejandro Javier Panel (1699-1764) y la epigrafía hispánica. Un jesuita francés en el “infierno abreviado”*. Escripta Receptoria, Bordeaux.

\* [Hispania Epigraphica 2012](#). Editorial Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

\* Iglesias Gil, J. M. – Ruiz-Gutiérrez, A. *Monumenta et Memoria. Estudios de epigrafía romana*. Edizioni Quasar, Roma.

\* Jia Erqiang (贾二强). *Artículos de investigación académica de Chang'an. Arqueología. Volumen de Epigrafía, Serie primera* (长安学研究文献汇刊·考古编·金石卷 第一辑). Editorial: Kexue chuban she (科学出版社), Beijing (北京).

\* Lambert, S. D. *Inscribed Athenian Laws and Decrees in the Age of Demosthenes*. Brill, Leiden.

\* artínez López, M. – Ubric Rabaneda, P. (eds.), *Cartografía de género en las ciudades antiguas. Feminae*, Granada.

\* Luo Zhenyu (罗振玉). *Colección de calcos epigráficos: epitafios de la elite del periodo de las Seis dinastías* (金石拓本典藏: 六朝墓志菁英). Editorial: Henan meishu chuban she (河南美术出版社), Zhengzhou (郑州).

\* Navarro Caballero, M. *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine*. Ausonius Editions, Bordeaux.

\* Rodríguez Suárez, N. *Salamanca (siglos VIII-XV). Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium* 2. Universidad de León, León.

\* Santiago Fernández, J. – Francisco Olmos, J. M. (eds.). *Homenaje a María Ruiz Trapero*. Casa de la Moneda, Madrid.

\* Tantimonaco, S. *Dis Manibus. Il culto degli Dei Mani attraverso la documentazione epigrafica. Il caso di studio della Regio X Venetia et Histria*. Arys, Anejos vol. VII. Universidad Carlos III, Madrid.

\* Tomlin, R. S. O. *Britannia Romana: Roman Inscriptions and Roman Britain*. Oxbow Books, Oxford.

\* VV.AA. *La ciudad antigua de Baelo, cien años después de Pierre Paris*. [En]: Bertrand, M. (director), *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Tomo 47,1), Madrid.

\* VV.AA. *Phicaria. V Encuentros Internacionales del Mediterráneo. Conviviendo con la Arqueología: Las capitales de las grandes potencias mediterráneas de la antigüedad, una mirada alternativa*. Universidad Popular de Mazarrón, Murcia.

\* VV.AA. *Vides Monumenta Veterum. Madrid y su entorno en época romana*, 2 volúmenes. Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares.



[\*Hispania Epigraphica 2012\*](#). Editorial Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Hernando Sobrino, M<sup>a</sup> R., *Alejandro Javier Panel (1699-1764) y la epigrafía hispánica. Un jesuita francés en el “infierno abreviado”*. Escriptra Receptoria, Bordeaux.

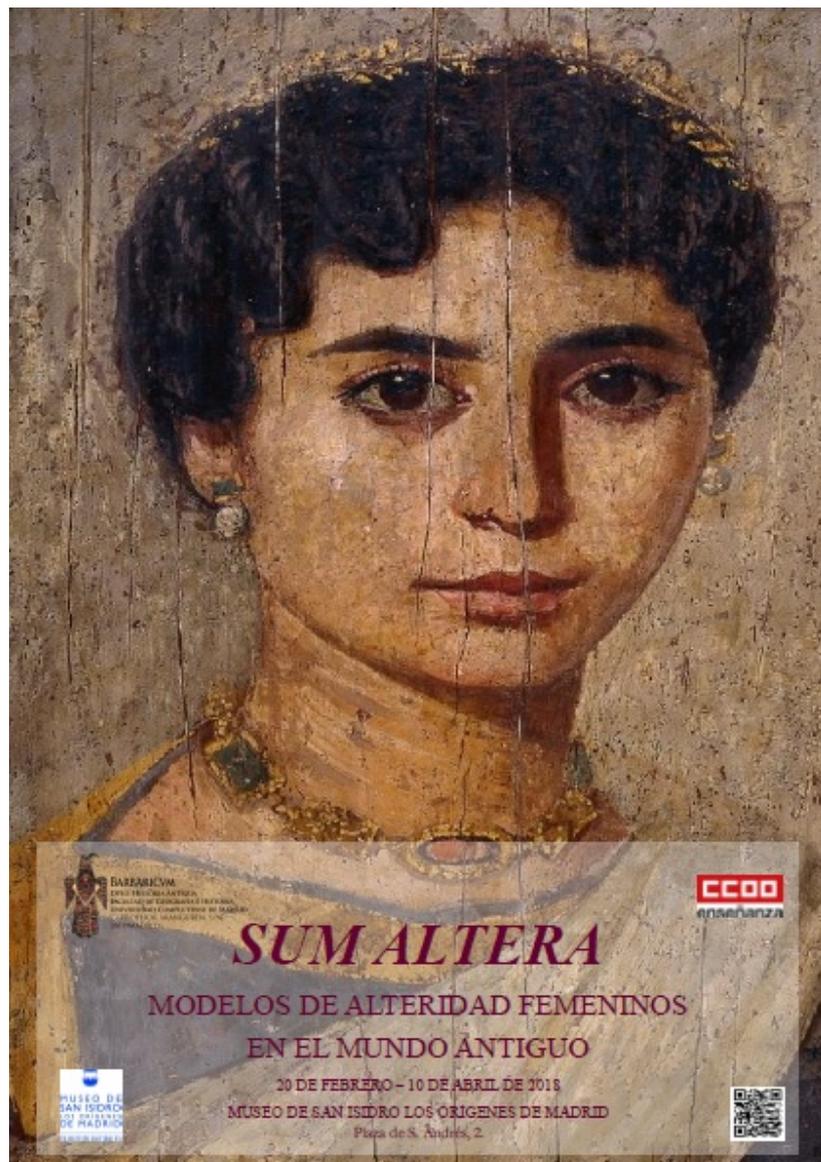
## ENCUENTROS Y CURSOS 2018

### PRÓXIMOS CONGRESOS (2018)

#### [Ciclo de conferencias "Sum Altera: modelos de Alteridad Femeninos en el Mundo Antiguo"](#)

Tras el primer ciclo de conferencias organizado por la *Asociación Barbaricum* y el Museo de San Isidro con el apoyo de la Federación de Enseñanza de CCOO, titulado *Guerreras y Emigrantes: la mujer bárbara en la Antigüedad*, continuaremos indagando sobre los conceptos y estereotipos relacionados con la mujer en el Mundo Antiguo. En esta ocasión, el seminario Sum altera ("Soy otra") tratará de explorar aquellos modelos de feminidad alternativa de los que nos hablan las fuentes y que, en algunos casos, han sido contrastados por la arqueología. Desde la Península Ibérica, pasando por África y hasta el Lejano Oriente analizaremos varios ejemplos de alteridad femenina; mujeres que, con su comportamiento, rompieron las barreras de su género en la Antigüedad.

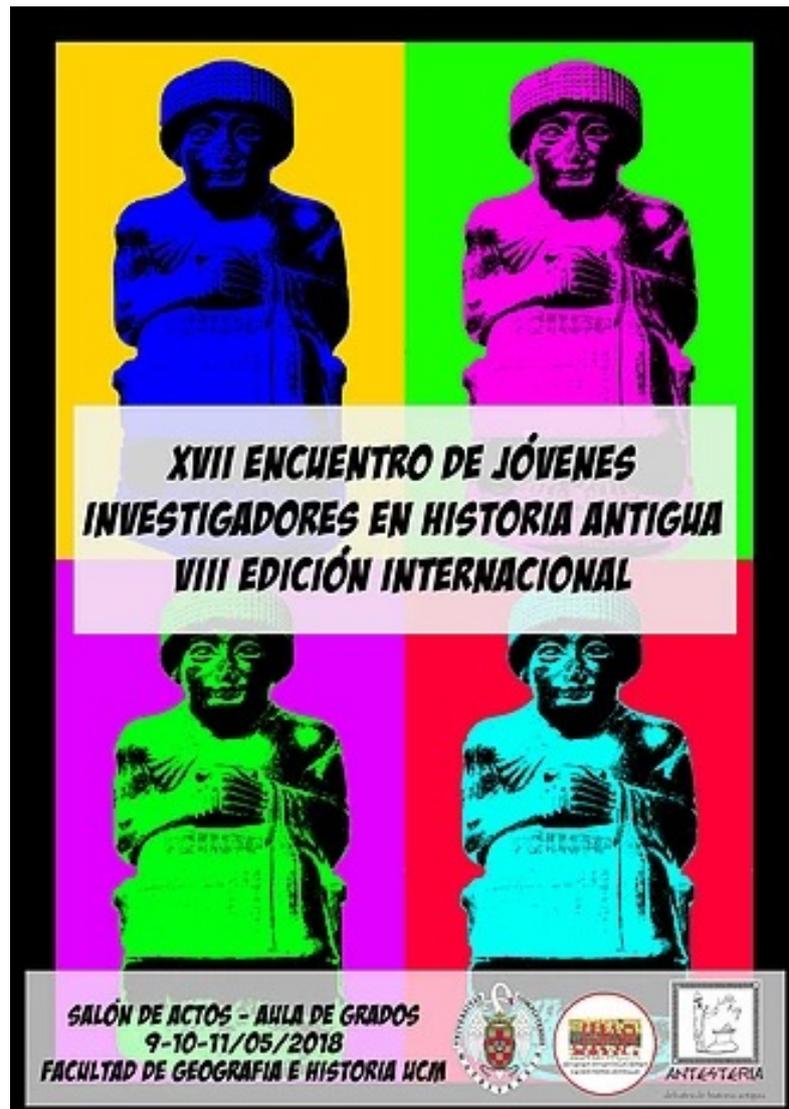
Este encuentro tendrá lugar en el Museo de San Isidro de Madrid, entre los días 20 de febrero y 10 de abril de 2018.



[El XVII Encuentro de Jóvenes Investigadores de Historia Antigua.](#)

Cuenta con tres sesiones de exposiciones centradas en proyectos personales de investigación, y tres Mesas Redondas sobre temas de actualidad abordados desde la Historia Antigua que este año se centran en: "Sexualidades disidentes, géneros transversales", "La gestión de las tierras en la antigüedad" y "La ciudad en el mundo antiguo. Más allá del urbanismo...". Junto a estas mesas redondas también se presentarán comunicaciones sobre otras cuestiones.

Tendrá lugar en la Universidad Complutense de Madrid, entre los días 9, 10 y 11 de mayo.



[XVI Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas.](#)



León, 11 y 12 de junio de 2018 Facultad de Filosofía y Letras Aula Magna

El tema central de estas Jornadas estará dedicado a la producción de escritura y de escritos, en el sentido más amplio posible. Pretende abarcar la diversidad de soportes, materiales, procesos, actividades, protagonistas y ámbitos de producción en los que se gestan y elaboran las variadas categorías y tipologías de escritos surgidos en cualquier contexto social y con cualquier función. Está abierto el plazo para la presentación de comunicaciones, que podrán ser enviadas hasta el 15 de abril. Las propuestas de Comunicaciones deben remitirse con los siguientes datos a la Secretaria de la Sociedad ([memarl@unileon.es](mailto:memarl@unileon.es)).

Tendrá lugar en la Facultad de Filosofía y Letras Aula Magna, entre los días 11 y 12 de junio de 2018.

[Congreso O Priscilianismo e Gallaecia: Arqueoloxía e textos.](#)

Cuenta con tres líneas de trabajo: Las raíces del priscilianismo y la reacción antipriscilianista; el papel de los obispos en la difusión del cristianismo en *Gallaecia*; arqueología urbana, *villae*, comercio. En cada una de estas líneas de trabajo habrá intervenciones de treinta minutos y otras más cortas (15 minutos), diseñadas especialmente para estudiantes de doctorado.

Tendrá lugar en Santiago de Compostela, 19-21 septiembre 2018.

The poster features a central image of a circular stone coin or medallion with a cross and a central figure. The text on the poster is as follows:

**Congreso**  
**O Priscilianismo e Gallaecia:**  
**Arqueoloxía e textos**

19-21 de setembro de 2018.  
Santiago de Compostela.  
Consello da Cultura Galega e Facultade de Xeografía e Historia

**Colaboran**

CONSELLO DA CULTURA GALEGA, Deputación DA CORUÑA, XUNTA DE GALICIA, and a logo with the text 'MAREVM'.

**Organizan**

SÍNCRISIS INVESTIGACIÓN EN FORMAS CULTURALS and USC.

## ACTIVIDADES (2018)

[Los límites materiales de la cultura escrita medieval \(de la Antigüedad Tardía a finales de La Edad Media\). Fronteras y permeabilidad del material.](#)

Con esta segunda línea de investigación, el proyecto LIMITS pretende proponer una definición epigráfica más allá de los soportes y las funciones, identificando las prácticas epigráficas como una constancia, una permanencia del gesto y la intención de escritura. La Jornada de estudio analizará la escritura en los objetos situados en los umbrales de la disciplina epigráfica: sellos, monedas, pósters y carteles temporales, grafiti... La permeabilidad de los dispositivos y de las grafías de un soporte o un objeto a otra muestra que el sentido y tal vez la eficacia de una escritura distintiva es una característica cultural importante de las sociedades medievales en sus relaciones con los signos; por lo tanto, se trata de un rasgo cultural que ignora, cruza, relativiza, a veces niega, las líneas de demarcación entre las diversas disciplinas académicas.

Tendrá lugar en la Casa de Velázquez de Madrid, 13 de abril de 2018.

> JORNADA DE ESTUDIO



LOS LÍMITES MATERIALES DE LA CULTURA  
ESCRITA MEDIEVAL (DE LA ANTIGÜEDAD  
TARDÍA A FINALES DE LA EDAD MEDIA)  
FRONTERAS Y PERMEABILIDAD DEL MATERIAL

LES LIMITES MATÉRIELLES DE LA CULTURE  
ÉCRITE ET MÉDIÉVALE (DE L'ANTIQUITÉ  
TARDIVE À LA FIN DU MOYEN ÂGE)  
FRONTIÈRES ET PERMÉABILITÉS DU MATÉRIAU

13  
DE ABRIL DE 2018  
CASA DE VELÁZQUEZ | MADRID

[La Epigrafía griega y latina en la enseñanza de las materias de Filología Clásica: aplicación de nuevas metodologías y nuevas tecnologías.](#)

El objeto principal del Proyecto es la elaboración de material docente de epigrafía griega y latina en forma de unidades docentes, sirviéndonos para su difusión de la presentación en un Seminario abierto, en cuyas sesiones los miembros del Proyecto expondrán las unidades didácticas que han elaborado.

[Curso práctico de epigrafía griega y latina. Aprender a leer inscripciones antiguas y medievales.](#)

Curso impartido por profesores de la UCM, Universidad Politécnica de Madrid y Université de Besançon, con la colaboración del Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

Directora Dra. Isabel Velázquez.

Este curso está orientado a la formación de Graduados/Licenciados o alumnos de Máster en Filología Clásica, Historia, Información y Documentación. Periodismo, Informática, Diseño, así como a cualquier persona interesada.

**ESCUELA COMPLUTENSE DE VERANO**

**CURSO PRÁCTICO DE EPIGRAFÍA GRIEGA Y LATINA. APRENDER A LEER INSCRIPCIONES ANTIGUAS Y MEDIEVALES.**

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTADES DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, FILOLOGÍA Y EDIFICIO MULTITUSOS  
De 9 al 27 de julio de 2018.  
De 9 a 14 horas.  
<http://www.ucm.es/escuelacomplutense/d07>

SE HAN CONCEDIDO  
20 PLAZAS  
7,5 CREDITOS DE LIBRE CONFIGURACION (UCM)  
3 CREDITOS DE GRADO (UCM)  
AYUDAS Y BECAS PARA MATRICULA Y ESTANCIAS  
(información en la web)

Proyecto DOCEMUS-CM (S2015/HUM-3377)  
Proyecto CITHARA (HAR2015-65649-C2-1-P del MINECO)

ARCHIVO  
EPIGRÁFICO  
DE HISPANIA  
UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE



BAE 2018 n° 1  
ISSN: 2603-9117